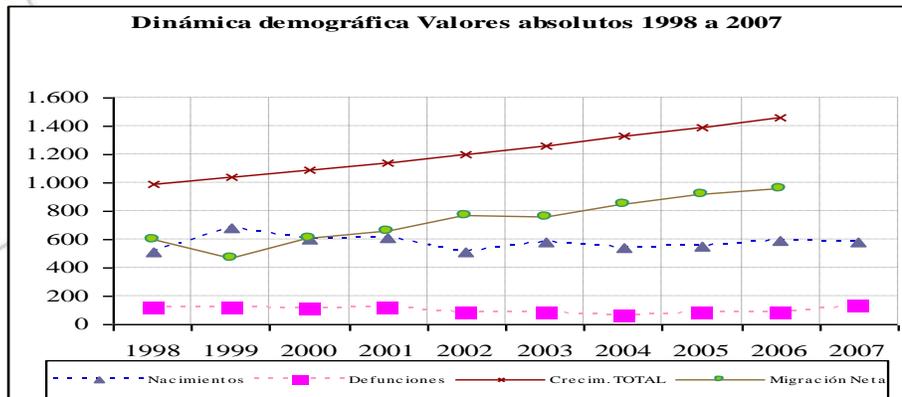


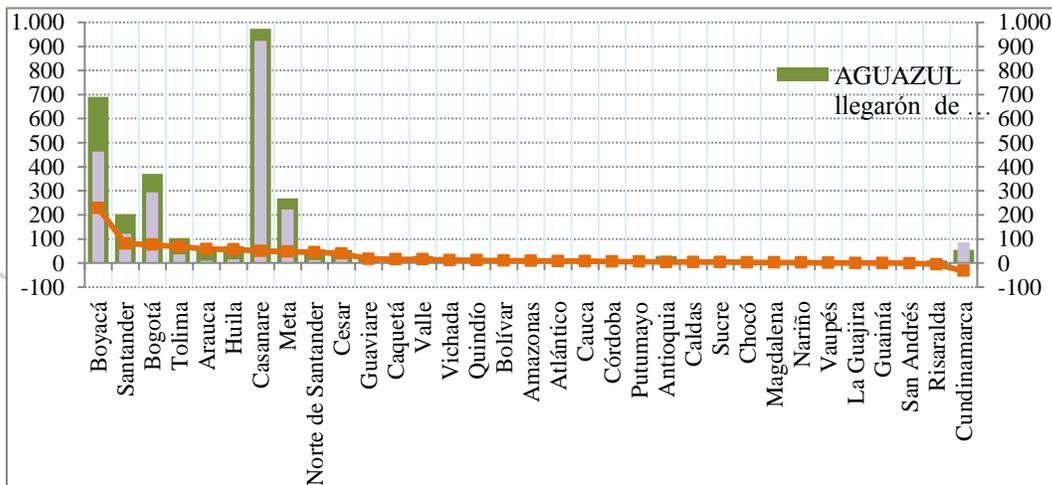
Gráfica. No 2. Natalidad y Mortalidad 1998-2007



Fuente. DANE 2005. Recuperado Mayo 13 de 2011. Calculo UEC.

1.1.3 Inmigración y emigración: El municipio muestra un 3.23% de migración. La afluencia tiene origen en diferentes departamentos del país, en especial Boyacá 21,99%, Santander 6,46%, Casanare 30,96% y la ciudad de Bogotá 11,77%; los visitantes que se quedan a vivir en el municipio representan en promedio el 26,95% (Gráfica No 3).

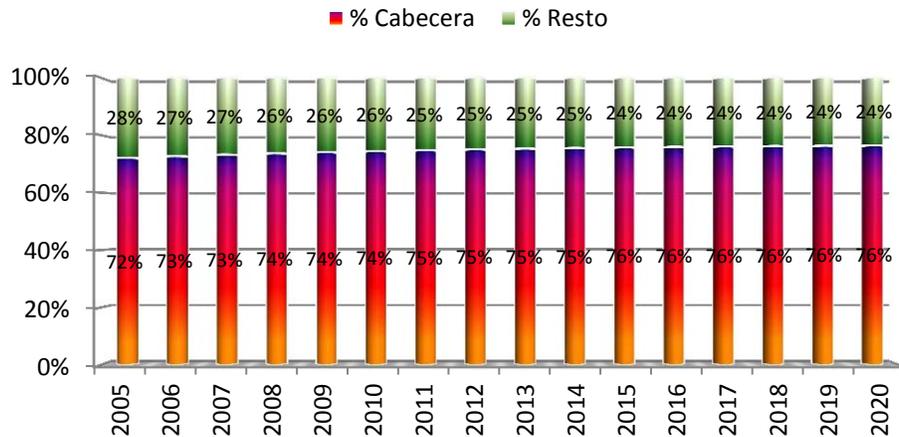
Gráfica No 3. Inmigración y Emigración 2000-2005



Fuente. DANE 2005. Recuperado Mayo 13 de 2011. Calculo UEC.

1.1.4 Distribución: Durante un periodo de 16 años, la tendencia de distribución de la población es del 74.7% en cabecera y en 25.3% en el resto del municipio. Se prevé una constante demográfica en el crecimiento poblacional. (DANE, 2005)

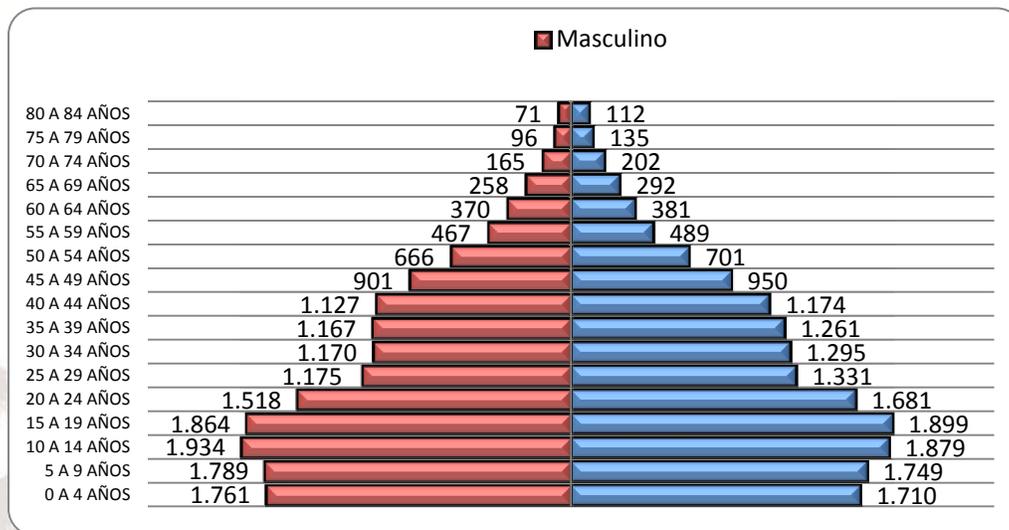
Gráfica. No 4. Distribución de la población



Fuente: Estadísticas DANE – Proyección Censo 2005.

1.1.5 Estructura: La base de la pirámide poblacional (Gráfica No. 5) refleja una alta natalidad y reducción en la mortalidad infantil. En contraste, la cúspide, refleja la reducción y baja presencia de población adulto mayor.

Gráfica No 5. Estructura de la Población de Aguazul 2011



Fuente: Estimaciones con base en censos ajustados en fechas censales y cálculos del proyecto BIT-PASE. Univ. Externado de Colombia.

1.1.6 Edad: El rasgo atareo significativo en Aguazul es su joven población. (0-25 años). El 53% tiene entre 0 y 25 años. En Contraste, su población adulta mayor es el 6,34% y presenta un índice de dependencia del 61,53% (población adulta con dificultad para obtener bienes y servicios). El promedio de longevidad va hasta los 84 años, rango representado en el 0,5 % de la población total.

1.1.7 Sexo: Las mujeres en el municipio son el 50,36% y los hombres el 49,63%. En la edad adulta, la esperanza de vida de las mujeres es superior.

1.1.8 Primera Infancia: La población entre 0-5 años representa el 10,66% del total en Aguazul, el 51,85% son niños y el 48,14% son niñas, distribuidos en el área urbana 71,89% y en el área rural 28,10%.

1.1.9 Infancia: La población entre 6 y 11 años representa el 12,34% del total, el 51,85% son niños y el 48,89% en niñas, distribuidos en el área urbana 71,44% y en el área rural 28,55%.

1.1.10 Adolescencia: La población entre 12 y 18 años representa el 16,45% del total; el 51,26% son niños y el 48,73% niñas, distribuidos en el área urbana 71,6% y en el área rural 28,4%.

1.1.11 Jóvenes: La población entre 19 y 26 años representa el 14,84% del total, 49,3% son hombres y 50,7% mujeres, distribuidos en el área urbana 73,7% y en el área rural 26,3%.

1.1.12 Adulto Mayor: La población mayor de 60 años es de 2.300 y representa el 7% de la población total⁵, 51,66% son hombres y 48,33% mujeres, distribuidos en el área urbana 65,6% y en el área rural 34,39%. El 57% de este porcentaje presentan vulnerabilidad y dependencia.

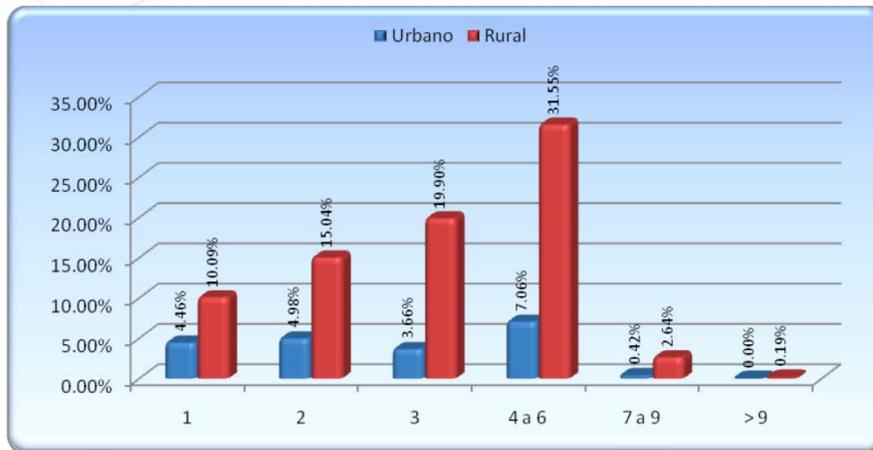
1.1.13 Familia

El sujeto central del Plan de Desarrollo "Hechos de Gobierno por Aguazul" es la FAMILIA elemento fundamental de la sociedad, escenario natural de vida de la población de la primera infancia y adolescencia.

De las 10.352 familias Aguazuleñas, 1.681 residen en el área rural, 1.164 en los centros poblados y 7.507 en el área urbana.

⁵ Censo DANE 2011

Gráfica No 6. Personas que conforman el núcleo familiar



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Las familias del municipio de Aguazul se encuentran conformadas en su mayoría por 4 a 6 personas, en el área urbana con el 7.06% y en el área rural con el 31.55%. Según el tipo de familia, los hogares presentan en mayor proporción la familia nucleada biparental con el 46%, seguida de la familia uni-parental materna con una proporción del 24.78%.

En cuanto estado civil, un 28,12% de parejas viven en unión libre, 16,85%, están casadas, 3,56%, viudas, separadas o divorciadas 7,85% y el 43,62% está soltero.

La problemática de violencia intrafamiliar (Ver Tabla 1) es atendida por una Comisaria de Familia, con imposibilidad de brindar atención preventiva y dificultad en el seguimiento a los casos identificados.

Tabla 1. Reporte de casos por la Comisaria.

Casos reportados	Casos reportados 2010.	Casos reportados 2011.
Maltrato infantil	176	150
Violencia intrafamiliar	121	146
Posible abuso sexual	32	45
Conciliación de alimentos y visitas	182	175

1.1.14 Jefe de Hogar: En los hogares del municipio de Aguazul el jefe de hogar con mayor proporción corresponde al padre con un 57.65% y en segunda instancia a la madre con un 38.13%, situación que se presenta para los estratos 1, 2 y 3, tanto para el área urbana como rural.

1.2 POBLACIÓN VULNERABLE

Para el análisis y censo de la población vulnerable se toma como base, la población SISBEN-2011, que es de 31.577 personas, conformadas por 15.755 hombres y 15.822 mujeres.

1.2.1 Red Unidos: La red "unidos", involucra las familias y personas que se encuentran dentro de sectores vulnerables. En el censo poblacional de la red, después de la corrección estadística, están identificadas y caracterizadas 2.078 familias conformadas por 6.322 personas. Mediante inferencia estadística se demuestra un margen de error que inmediatamente disminuye el número de familias a 1.822 conformadas por 6.222 personas.

1.2.2 Familias en Acción: En Aguazul en la actualidad se atiende a 2.603 familias beneficiarias; de las cuales 2097 son nivel uno del SISBEN y 220 son familias en condición de víctimas, dentro de estas familias beneficiarias hay 1298 menores de siete años beneficiarios en salud y 2897 menores beneficiarios en Educación, entre los beneficiarios están niños y niñas con los siguientes rangos de edad:

Tabla 2. Beneficiarios de familias en acción por rango de edad

EDAD	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0-6	700	645	1345
7-12	804	781	1585
13-17	684	681	1365
TOTAL	2.188	2.111	4.195

Fuente: Secretaria de Desarrollo social

El programa es atendido por un Enlace Municipal, quien es el vínculo entre las familias beneficiaria, y el Programa, su designación es responsabilidad de la administración municipal. La labor fundamental del Enlace es apoyar el desarrollo y ejecución del Programa Familias en Acción dentro del Municipio, y articular con los sectores de salud y de educación, y en general con todos los sectores orientados a la atención de la población beneficiaria del Programa, las acciones tendientes al desarrollo de la gestión del mismo, cuenta con un espacio físico y la logística necesaria para realizar dicha ejecución.

Familias en Acción dentro de su operatividad cuenta con cuatro grandes procesos operativos como son: la Promoción Familiar, Verificación de Cumplimientos de Compromisos, El proceso de pagos Y la Atención al Usuario. La Promoción Familiar es todo lo relacionado con la atención y el cuidado de las familias; dentro de este componente se encuentran los Encuentros de Cuidado que son espacios que reúnen a las madres beneficiarias de una vereda, o un conjunto de veredas o de barrios, con el apoyo de funcionarios municipales y del programa para promover el cuidado de la

salud y de la educación de los menores de dieciocho años y de la familia. Son espacios dinámicos que realizan las 30 Madres líderes del Municipio de las cuales 18 son del área urbana y 12 son del área rural, las madres Líderes con su grupo de titulares son las que organizan el encuentro de cuidado, estos Encuentros de Cuidado se realizan 90 por año y hasta la fecha se han realizado 20 en el municipio con una participación de 1250 mujeres, dentro de este componente también se encuentra la realización de la Asamblea Todas las familias beneficiarias del Programa hacen parte de la misma, La Asamblea, en su condición de red, puede propiciar y fortalecer los vínculos existentes y, aún, propiciar unos nuevos.

Igualmente, en lo que respecta a la verificación de compromisos actualmente se ha realizado una verificación de cumplimiento de compromisos que es el proceso de la corresponsabilidad de las madres titulares para con el programa, ellas realizan el cumplimiento con sus hijos en las diferentes actividades en salud y educación y el programa les cumple pagándoles el subsidio, así mismo, en lo que hace referencia al proceso de pagos, este año 2012 ya el programa ha realizado dos pagos en el primero se pagó a 2306 familias un valor de 186.875 millones y en el segundo pago se liquidó a 2317 familias por un valor de \$ 172.105 millones, es importante resaltar que en estos dos primeros pagos el subsidio de educación se paga sencillo. En la actualidad el Programa Familias en Acción en el Municipio de Aguazul ha bancarizado a 2128 familias y 189 familias no están bancarizadas por que se le hizo inscripciones fuera de la fecha de la bancarización o son familias que han presentado novedades ellas reciben el subsidio a través de la modalidad de giro. La atención al usuario comprende las novedades, quejas y reclamos que presentan las familias.

1.2.3 Discapacidad: Las personas en condición de discapacidad (PCD) equivalen a 2.55% de la población de Aguazul, 879 Personas, que corresponden al 6,45% del total de PCD del Departamento de Casanare. La población predomina en la cabecera urbana, como se observa en la Tabla No. 3

Tabla3. Relación de PCD por edad, género y localización geográfica

RANGOS DE EDADES	DISTRIBUCION DE HOMBRES POR ZONA				DISTRIBUCION DE MUJERES POR ZONA			
	CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	TOTAL POR EDADES	CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	TOTAL POR EDADES
0 A 5	16	6	3	25	22	5	8	35
6 A 12	36	5	4	45	31	5	2	38
13 A 17	31	3	8	42	19	4	5	28
18 A 26	36	11	6	53	22	7	6	35
27 A 59	107	21	34	162	94	15	25	134
> 60	76	19	41	136	108	19	19	146
TOTAL POR ZONA	302	65	96	463	296	55	65	416

Fuente: Tabla a No 1. SISBEN 2011

La discapacidad prevalece en hombres adultos con el 12.17% y en las mujeres adultas mayores con el 16.6%. Como se observa en la Tabla No. 3, predomina la discapacidad

física, guardando relación con el alto índice de accidentalidad (68%), violencia social (50%), accidentes laborales (43%) y del hogar (39%).

Tabla 4. Prevalencia de discapacidad

TIPOS DE DISCAPACIDAD			
FISICOS	COGNITIVOS	SENSORIAL	OTRAS
320	225	122	64

Fuente: Boletín Estadístico 2011 – Alcaldía de Aguazul

1.2.4 Mujeres: Según el SISBEN, en el 2011, la población total es de 31.577 habitantes, 15.822 es decir el 50% son mujeres; 11.618 (73%), están radicadas en el área urbana, 1.771 mujeres (11%) en los centros poblados y 2.433 (15%) en el área rural.

En cuanto a la distribución de la mujer en Aguazul por niveles de SISBEN 2011, se tiene que el mayor porcentaje de mujeres se encuentra en el nivel 1 y 2 SISBEN (30% nivel 1 y 63% nivel 2, que representan el 93% del total mujeres, tan sólo el 4% se encuentran en el nivel 3, un mínimo porcentaje del 0.02% en el nivel 4; el 3% de mujeres se encuentran en nivel cero, lo que señala la condición socioeconómica desfavorable de la mujer Aguazuleña, y desproporción de los niveles 0, 1 y 2 frente a 3 y 4.

1.2.5 Población víctima de desplazamiento forzado y conflicto armado: Como consecuencia del conflicto armado en el municipio de Aguazul, desde 1997 han partido 2.687 personas (671 hogares) y han llegado 1.176 personas (281 hogares) según el RUPD⁶.

El diagnóstico realizado por la Gobernación de Casanare en el año 2009 registró 197 personas con hechos victimizantes en Aguazul (desaparición, homicidio, daños a bienes). Del total de casos, 160 (81%) son hombres cabeza de hogar, 25 (13%) mujeres cabeza de hogar y 12 son menores: 5 niños y 7 niñas (6%). En cuanto al tiempo de los hechos victimizantes, la mayoría de ellos se presentaron durante los años 2.001 a 2.004 (99), con el mayor índice en el 2.001 (53).

Los posibles actores de los hechos delictivos son: paramilitares con 140 (64%), guerrilla 30 (14%), bandas criminales 2, ejército: 2 falsos positivos y por confirmar 44 (20%).

Es de resaltar que a 2.009, tan sólo 26 del total de las víctimas, tenían conocimiento del proceso a seguir para acceder a los programas de indemnización por el estado. Sólo 86 (44%) desean ayuda del estado. Han recibido subsidios o indemnización en calidad de víctimas de la violencia, 16 personas (8%).

⁶ Registro Único de Población Desplazadas. 31 de julio de 2011

En la mayoría de los casos de víctimas del conflicto se evidencian consecuencias psicológicas y sociales, entre ellas: maltrato infantil y abuso sexual en 174 casos (88%). Dentro del programa institucional del municipio de Aguazul, a través de la Secretaría de Gobierno para el año 2011, se intervino la población víctima del desplazamiento con:

Estrategia de desarrollo de proyectos productivos, beneficiando a 200 personas (16,8%)

Para las personas que declaran por primera vez su condición de víctima ante la personería municipal, se les entregó: Ayuda de emergencias humanitarias correspondientes a: Kits de cocina, kits nutricional, kits de aseo y kit de dormitorio beneficiando aproximadamente el 54% de los núcleos familiares (152 núcleos familiares).

Vale la pena mencionar que el municipio ha beneficiado a las víctimas del desplazamiento, con otros programas inherentes a otros sectores como salud, educación, vivienda, saneamiento básico, entre otros; sin embargo, no se cuenta con un sistema de información específico donde se consolide los datos que permitan medir y evaluar coberturas de programas que han beneficiado a esta población.

Para el año 2010, se formuló el documento "Plan de Atención Integral"- (PIU) en el cual se incluyen las metas a desarrollar para el cuatrienio; sin embargo, se ha venido validando la información allí plasmada y ajustando los indicadores, metas y estrategias acorde a lo establecido en la Ley 1448/2011 y su Decreto Reglamentario 4800/2011.

1.5.6 Grupos Étnicos: Según certificación emitida por el MINISTERIO DEL INTERIOR (Director de Asuntos para comunidades étnicas) no se encuentra en la base de datos del Registro Único Nacional de Organizaciones, la existencia de asentamientos de población especial de grupos INDÍGENA, RAIZAL, NEGRA, AFROCOLOMBIANA⁷, ni la inscripciones de fundaciones, asociaciones y/o consejos comunitarios asentados en el municipio. También se contó con información de la Cámara de Comercio de Aguazul, en ella no registra asociaciones u organizaciones de grupos étnicos con presencia en Aguazul Casanare. Según datos estadístico DANE para el año 2005 existían 26 indígenas, y 330 afro-descendientes dispersos en el municipio. Sin embargo el plan de desarrollo 2012-2016 es incluyente, lo cual busca la participación, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población radicada en el municipio.

⁷Fuentes: SISBEN, Régimen Subsidiado, Esquema de Ordenamiento Territorial adoptado mediante Acuerdo Municipal No.006 de 2011, Secretaría de Gobierno Municipal y Oficina Asesora de Planeación Municipal de Aguazul.

1.3 SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO.

El municipio cuenta con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado en el año 2012; con base en la información del plan se tomó de soporte al presente diagnóstico, en él se contextualiza la problemática actual y se recoge los factores generadores de convivencia ciudadana.

El crecimiento desmedido de la población de Aguazul, es uno de los principales factores generadores de conflicto social y del incremento en los índices delictivos. El alto grado de inmigración de personas provenientes de sectores marginados (de todas partes del país), y las condiciones de descomposición familiar en las que se encuentran un importante porcentaje, sumado a factores socioeconómicos de alto riesgo, estructuran el escenario propicio para la proliferación de conductas que atentan contra la convivencia ciudadana y la tranquilidad pública.

Los flujos migratorios y el alto porcentaje de población flotante son factores estructurales para la configuración de un modelo de sociedad cada vez menos arraigada y comprometida con el cumplimiento y defensa de normas, valores y principios que propicien la convivencia armónica.

De otra parte, si bien es cierto que la industria petrolera ofrece oportunidades de empleo, también es una realidad la imposibilidad de ubicar formalmente al total de la población económicamente activa, incrementándose las demandas sociales y afectando la estabilidad emocional, social y económica de las personas, con lo que se refuerzan conductas de intolerancia e irrespeto por el otro.

Estas situaciones han conllevado al aumento en los índices de consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas, factores que de acuerdo con los informes diagnósticos de la Estación de Policía de Aguazul para el año 2011, *"constituyen una de las principales causas para el incremento de la accidentalidad de tránsito y riñas en establecimientos públicos, vía pública y sitios de residencia que consolidan el ambiente propicio para el homicidio y la generación de lesiones graves"*. Lo preocupante de esta situación es que no distingue edad, involucrando a jóvenes y adultos.

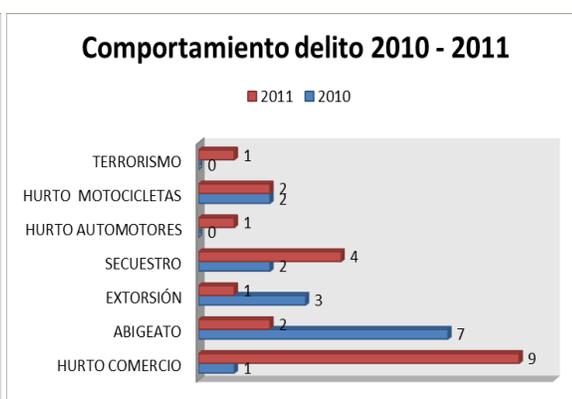
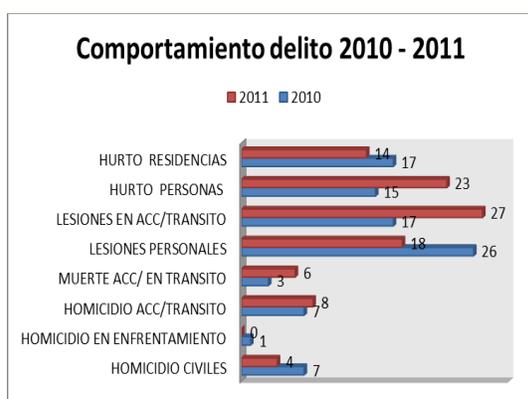
Del mismo modo, estas conductas que en apariencia no resultan de mayor trascendencia, en la mayoría de los casos desencadenan comportamientos que desestabilizan las relaciones humanas, poniendo en riesgo el derecho fundamental a la vida. Es así como se originan las lesiones personales y los homicidios.

Tabla 5. Actividad Delictiva – Comparativo 2010 /2011

DELITOS	2010	2011	DIF	%
HOMICIDIO CIVILES	7	4	-3	-43%
HOMICIDIO EN ENFRENTAMIENTO	1	0	-1	-100%
HOMICIDIO ACC/TRANSITO	7	8	1	14%
MUERTE ACC/ EN TRANSITO	3	6	3	100%
LESIONES PERSONALES	26	18	-8	-31%
LESIONES EN ACC/TRANSITO	17	27	10	59%
HURTO PERSONAS	15	23	8	53%
HURTO RESIDENCIAS	17	14	-3	-18%

DELITOS	2010	2011	DIF	%
HURTO COMERCIO	1	9	8	800%
ABIGEATO	7	2	-5	-71%
EXTORSIÓN	3	1	-2	-67%
SECUESTRO	2	4	2	100%
HURTO AUTOMOTORES	0	1	1	100%
HURTO MOTOCICLETAS	2	2	0	0%
TERRORISMO	0	1	1	100%

Fuente: Informe comparativo Actividad Delictiva 2010 -2011 – Estación de Policía de Aguazul



Fuente: Informe comparativo Actividad Delictiva 2010 -2011 – Estación de Policía de Aguazul

Revisando las estadísticas, se evidencia un preocupante aumento en los índices de accidentalidad de tránsito con relación a las cifras del 2010; así, encontramos un incremento en las muertes por accidentes de un 100% (6), en Homicidio en Accidente de tránsito en un 14% (8), y lesiones en accidente de tránsito en un 59% (27). Del mismo modo, preocupa la constante en los casos de lesiones personales (18) y los hurtos a residencias (15), y el incremento en hurtos a personas (23) y al comercio (9).

1.3.1 Análisis de Causas Estructurales

De acuerdo con los análisis del Comando de Policía de Aguazul, el incremento en la accidentalidad de tránsito es uno de los principales problemas que afectan la seguridad y convivencia en el Municipio. Su incremento se asocia directamente con el consumo de alcohol, el incumplimiento de las normas de tránsito por parte de los conductores, el exceso de velocidad y la falta de señalización y semaforización en puntos críticos de la ciudad. Adicionalmente tendríamos que añadir la necesidad de incrementar los controles de prevención y seguridad vial por parte de las autoridades de tránsito.

Con relación al análisis de las de los actos delictivos de mayor afectación para la seguridad ciudadana, el CTI señala que en un 80% las lesiones personales se encuentran asociadas al consumo de alcohol. Con relación al Hurto, el informe menciona que éste delito es muy representativo tanto en la parte rural como en la urbana, identificándose tres factores influyentes: "la falta de control de manera preventiva, el déficit de pie de fuerza en esta jurisdicción y la falta de colaboración por parte de la ciudadanía en aportar información para lograr contrarrestar a tiempo la comisión de estos delitos".

Como un cuarto elemento, señala el "el crecimiento poblacional que indirectamente aumenta las tasas de desempleo y la falta de oportunidades" en el Municipio, como un factor desencadenante de esta actividad delictiva. Adicionalmente, la Policía Nacional señala que la comunidad no adopta prácticas de autoprotección (exceso de confianza, descuido, abandono, entre otros) favoreciendo la vulnerabilidad frente a los delincuentes. Frente a los casos de homicidio y lesiones personales, el comando de policía identifica como principales causas, las riñas y agresiones físicas mezcladas con el consumo de estupefacientes y alcohol, y la intolerancia.

Si bien no representa una condición determinante para la comisión de delitos, la presencia de población desplazada y en procesos de reincorporación; así como también de víctimas del conflicto, configura un factor de riesgo para la seguridad y la convivencia ciudadana. De acuerdo con el RUPD (2011), el Municipio ha sido receptor de 1.176 personas en condición de desplazamiento (281 hogares). Del mismo modo, el diagnóstico realizado por la Gobernación de Casanare en el año 2009, identifica en el municipio 197 personas con hechos de victimización (desaparición, homicidio, daños a bienes).

Tabla 6. Informe Operativo – Comparativo 2010 /2011 – Oferta Institucional

ACTIVIDAD OPERATIVA		2010	2011	DIF	%
CAPTURAS	FLAGRANCIA	38	59	21	55
	JUDICIAL	7	28	21	300
	TOTAL CAPTURAS	45	87	42	93
SUBVERSIVOS CAPTURADOS		0	2	2	0
BANDAS CRIMINALES		0	0	0	0
INCAUTACION	ARMAS CON PERMISO	6	3	-3	-50
	ARMAS SIN PERMISO	20	21	1	5
	BASE DE COCA	0	0	0	0
	BASUCO	4	28	24	600
	COCAINA	16	63	47	100
	MARIHUANA	860	1.232	372	43
	TOTAL MERCANCIA MILLONES	496	392	-104	-21

RECUPERACION	AUTOMOTORES	1	0	-1	0
	MOTOCICLETAS	1	4	3	300
	TOTAL MERCANCIAS MILLONES	264	88	-176	-67

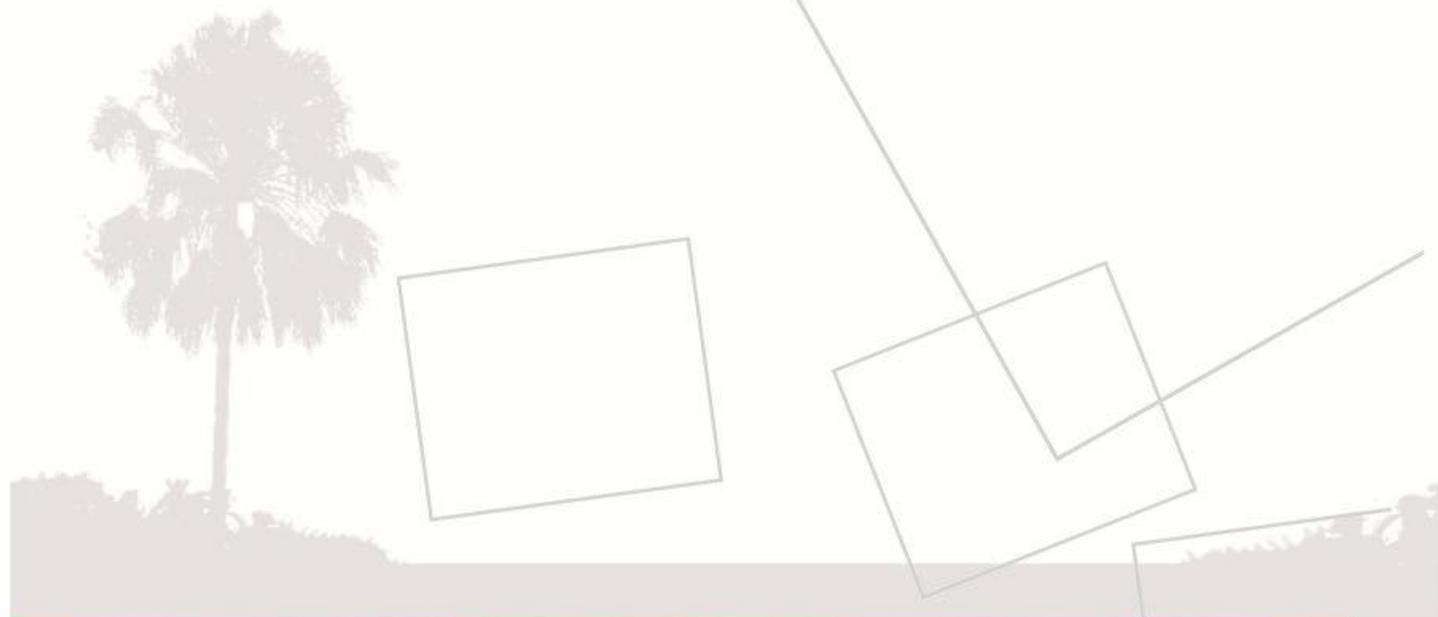
Fuente: Informe comparativo Actividad Operativa 2010 -2011 – Estación de Policía de Aguazul

De acuerdo con las estadísticas, durante el 2011 se alcanzaron porcentualmente, logros significativos en materia operativa en lo que tiene que ver con capturas, incautaciones de armas y sustancias alucinógenas y recuperación de objetos hurtados, contando con la coordinación de los organismos de seguridad.

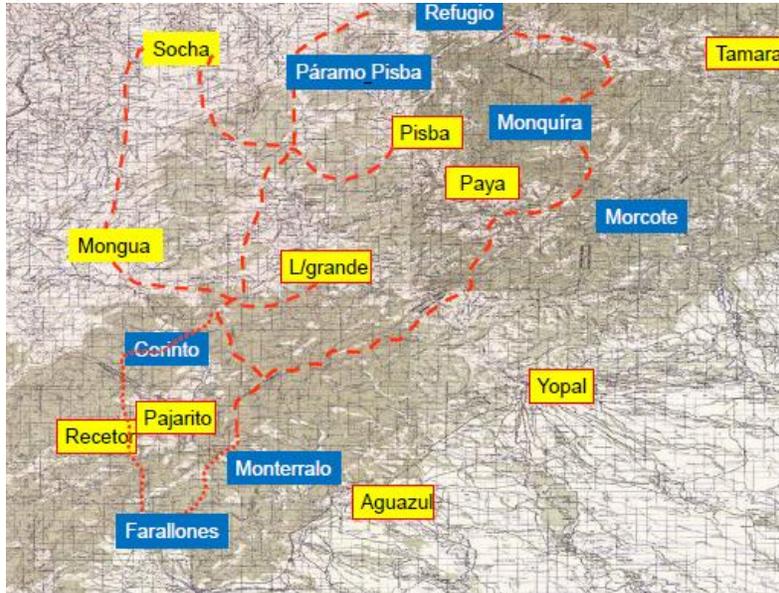
En cuanto a hallazgo de NARCOTRAFICO Y CONTRAVANDO no existe reporte de actividades ilícitas registrado en la inspección de Policía Municipal, pero si se viene presentando redes de microtráfico, los cuales vienen siendo incautados por el comando de Policía Municipal. Las incautaciones más frecuentes son bazuco, cocaína y marihuana; igualmente no se reporta actividades de contrabando pero si se han incautado mercancías a través de vendedores ambulantes que vienen del centro del país sin sus respectivos documentos de legalización.

Del mismo modo, el Comando de Policía del Municipio de Aguazul, adelantó las acciones pertinente para poner en Marcha el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), como principal estrategia preventiva con enfoque comunitario. Hasta el año 2011 el municipio de aguazul estuvo organizado en dos cuadrantes; a partir del 2012 y dado el incremento en conductas y actividades que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, se definieron cuatro cuadrantes.

A continuación se georeferencia la distribución por cuadrantes que presenta el Municipio de Aguazul para el año 2012:



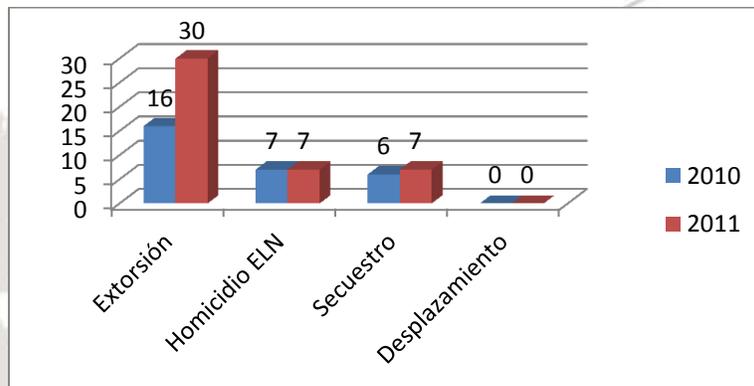
Gráfica No. 8. Corredores de movilidad



Fuente: Batallón de Infantería No. 44 Coronel "Ramón Nonato Pérez"

Aunado a lo anterior, se debe tener en cuenta la historia reciente de la experiencia de paramilitarismo que vivió el Municipio de Aguazul por cerca de una década.

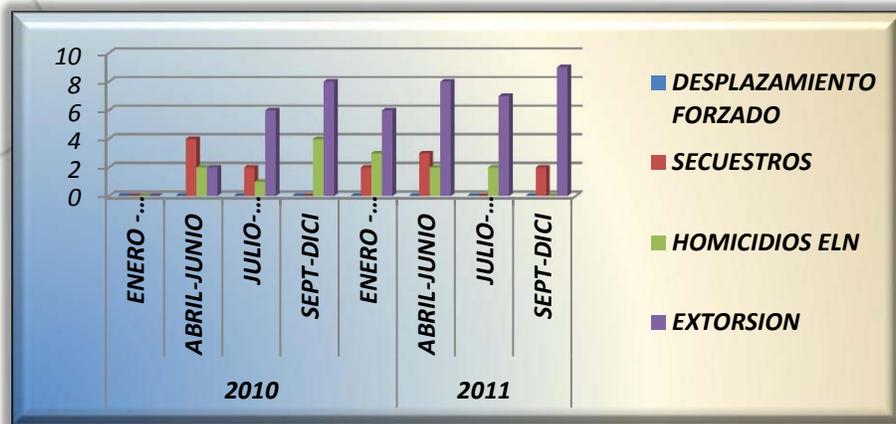
Gráfica No. 9. Actividad Delictiva Comparativo 2010 -2011



Fuente: Informe Estadísticas 2010 -2011 BIRNO 44

De acuerdo con las cifras estadísticas, resulta preocupante el incremento en lo referente al delito de extorsión con relación al año 2010, así como también la constante en los delitos de Homicidio de civiles a mano de miembros del ELN y los secuestros.

Gráfica No. 10. Actividad delictiva - comparativo trimestral 2010 - 2011



Fuente: Informe Estadísticas 2010 -2011 BIRNO 44

Tabla 7. Informe delictivo trimestral / comparativo 2010-2011

DELITO	2010					2011				
	Ene-mar	Abr -Jun	Jul- Sep	Oct-Dic	TOTAL	Ene-mar	Abr -Jun	Jul- Sep	Oct-Dic	TOTAL
Extorsión	0	2	6	8	16	6	8	7	9	30
Homicidio ELN	0	2	1	4	7	3	2	2	0	7
Secuestro	0	4	2		6	2	3	0	2	7
Desplazamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Informe Estadísticas 2010 -2011 BIRNO 44

1.3.2 Análisis de Causas estructurales

Aunque en los últimos años, gracias a la acción articulada Ejército - GAULA, se presenta una disminución en los delitos cometidos por estos grupos, no ha sido posible contrarrestar definitivamente su accionar. Varios factores influyen en esta situación, dentro de los cuales se destaca el temor (por miedo a retaliaciones), y la desconfianza de la comunidad en los organismos de seguridad (creencia: con denunciar no se logra nada), por lo cual no se denuncian los casos que se conocen oportunamente.

Frente a los casos de Homicidio, los organismos de seguridad señalan dentro de las principales causas el ajuste de cuentas por parte de miembros de la subversión (ELN)

1.3.2.1 Informe Operativo - Oferta Institucional

Durante el año 2011 el Batallón Infantería No. 44 Coronel "RAMON NONATO PEREZ realizó operaciones de registro y control militar de área con grupos especializados

para la neutralización, captura o reinserción de grupos al margen de la ley en el área rural del municipio de Aguazul Casanare, orientadas a atender el orden y seguridad permanente en veredas lejanas al casco urbano, a través del Grupo Motorizado Orgánico de esta unidad, que diariamente realiza movimientos en la zona. La presencia del Ejército Nacional en la jurisdicción del Municipio permitió el desarrollo de trabajos como:

- ✓ 03 MISIONES TACTICAS ANTI-EXTORSION
- ✓ 01 MISION ANTI-SECUESTRO
- ✓ 04 MISIONES DE TRABAJO DE INTELIGENCIA
- ✓ 329 VERIFICACIONES DE ANTECEDENTES CON MORPHO RAPID EN LOS SECTORES DE PLAN BRISAS, CUNAMA, EL TRIUNFO, CUPIAGUA Y UNETE

En desarrollo de estas misiones, se identificaron 05 integrantes de las redes de apoyo al terrorismo del frente José David Suarez del ELN; vinculados 03 a procesos de extorsión y 02 a procesos de secuestro, logrando la judicialización de uno de ellos y la incautación de material de guerra, teléfonos móviles, documentación y propaganda del ELN.

Gracias a estas operaciones se logró neutralizar 06 extorsiones a diferentes personas y empresas contratistas del municipio, se frustró el secuestro de una persona en el sector de Cunama y se dejaron de pagar 672 millones de pesos por extorsión en aguazul en lo que va corrido del año (2012).

Se logra la entrega voluntaria de un desmovilizado del ELN, y se neutralizan 3 bandidos en desarrollo de operaciones militares en la vereda de Chagueza del Municipio de Labranza grande, pertenecientes a la comisión Killiant del frente José David Suarez de las ONT-ELN cuya jurisdicción es el municipio de Aguazul Casanare, lográndose además la incautación de material de guerra.

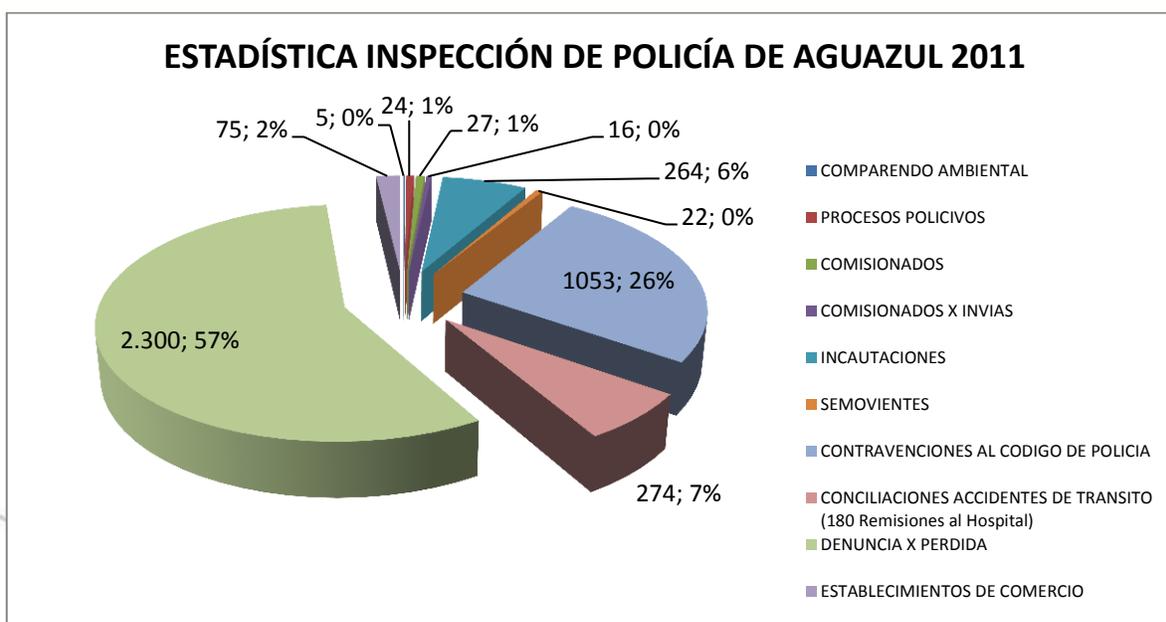
1.3.3 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Las condiciones particulares del municipio de Aguazul, derivadas en buena medida del incremento sostenido de su población desde finales de la década de los noventa, con el consecuente aumento en las situaciones de conflictividad social, económica, cultural y ambiental, han generado un incremento significativo en los factores de riesgo para la tranquilidad, convivencia y seguridad ciudadana.

El contar con un conglomerado social diverso socialmente, económicamente y sobre todo culturalmente, que difícilmente encuentra puntos de encuentro, o de arraigo con su ciudad y sus habitantes, ha conllevado al deterioro de las relaciones sociales, presentándose un incremento significativo de la intolerancia, la pérdida de valores y principios individuales y colectivos.

Las condiciones de pobreza (NBI) en las que se encuentran un importante número de familias en el Municipio, son el mayor detonante para la multiplicación de conductas que atentan contra la integridad emocional y física de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, y en fin, cualquiera de sus miembros. Esta situación ha conllevado al incremento progresivo de problemas sociales “estructurales” que afectan al Municipio de Aguazul. El aumento en los índices de inseguridad, el incremento del consumo de alcohol y SPA por parte de nuestros jóvenes y adolescentes; así como también el aumento en la comisión de delitos por parte de menores de edad, son solo una muestra de la situación.

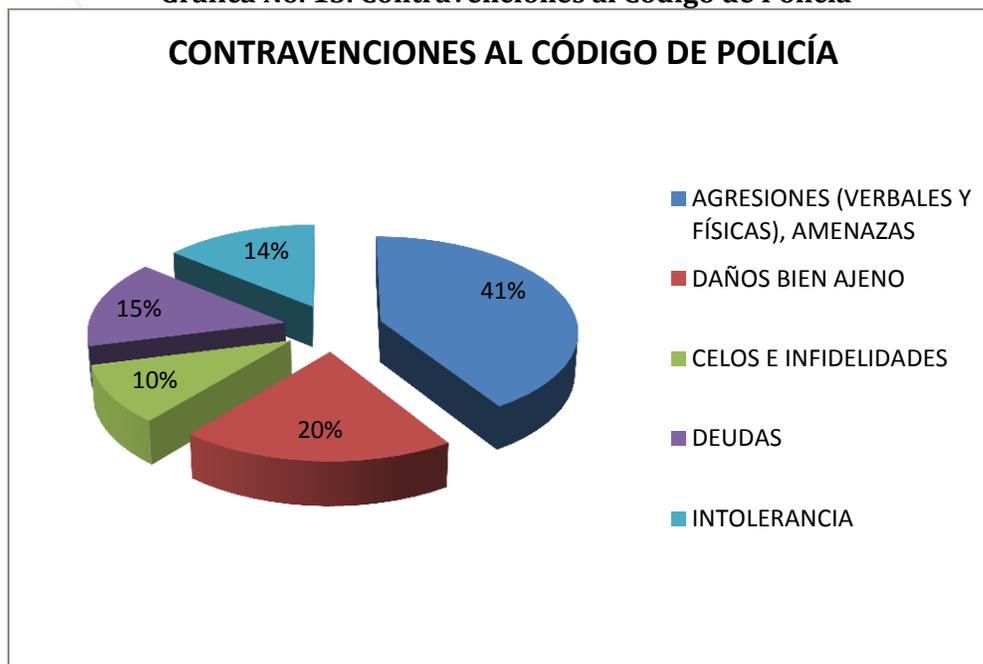
Gráfica No. 12. Actividad Contravencional y Estadísticas de Situaciones que Alteran la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.



Fuente: Informe 2011 Inspección de Policía del Municipio de Aguazul

De acuerdo con la Inspección de Policía, anualmente se atienden cerca de 4.000 casos. El 57% corresponden a pérdidas de documentos que se resuelve mediante un trámite administrativo. Frente a los procesos y casos que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana, es importante señalar que el gráfico permite identificar que el segundo porcentaje más alto ocupa el relacionado con las contravenciones al Código de policía con un 26% de participación, que se presentan especialmente por agresiones físicas, verbales, amenazas, problemas de pareja, deudas e intolerancia en general.

Gráfica No. 13. Contravenciones al Código de Policía



Fuente: Informe 2011 Inspección de Policía del Municipio de Aguazul

De los 1.053 casos de contravenciones Especiales y Nacionales al Código de Policía, el 41% corresponde a agresiones físicas y verbales; las demás variables se relacionan igualmente con la imposibilidad de resolver las diferencias por las vías del diálogo.

Continuando con la desagregación de los datos reportados por la Inspección de Policía es importante señalar la capacidad operativa de la policía nacional en los casos de incautación que representan el 16% de los casos referidos a la Inspección de Policía.

1.5 SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN POBLACIONAL.

El crecimiento de la población en Aguazul supera la media nacional, en especial a partir de 1985, particularmente por la puesta en marcha de la explotación de petróleo dando paso a una bonanza regional de hidrocarburos durante la década los 90's. Los resultados sobre proceso inmigratorios no se hicieron esperar por el aumento de las expectativas de nuevas oportunidades laborales. Hoy Aguazul está afectado por tensiones de toda índole en las seis dimensiones del desarrollo. Ver Gráfica No. 14.

Gráfica No. 14. SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN POBLACIONAL.



2. DIMENSIÓN DEL AMBIENTE NATURAL

2.1 LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

El territorio de Aguazul, ostenta una importante riqueza ambiental, en términos de la disponibilidad de agua, la variedad de suelos, paisajes y biodiversidad.

2.1.1 Posición Geográfica: Ubicado en el flanco oriental de la Cordillera Oriental, ocupa un área de 1.329.96km²; está conformado fisiográficamente por tres conjuntos: vertiente oriental de la Cordillera Oriental, piedemonte y llanura aluvial, y 6 paisajes que definen las características de los suelos: montaña, altiplanicie, lomerío, valles intermontanos, piedemonte y sabana. Esta localizado bajo las siguientes coordenadas geográficas: Latitud Norte con respecto al Ecuador 5º 10' 26" y 72º 33'18" de Longitud al Oeste del meridiano de Greenwich. Limita al norte con los municipios de Pajarito (Boyacá) y Recetor (Casanare), al sur con Tauramena y Maní (Casanare), al oriente con la capital del departamento Yopal y al occidente con Tauramena y Recetor (Casanare)⁸.

2.1.2 Clima: La temperatura promedio anual es de 24,15°C, con variaciones máximas y mínimas entre 31,1 y 17,2°C, una precipitación media de 2.933,4 mm/año, y un régimen de lluvias monomodal: una estación de verano y una de invierno. El rango altitudinal es de los 200 hasta 1.800 m.s.n.m. El casco urbano se encuentra a 330 m.s.n.m, con una temperatura media anual de 26.5°C y una precipitación 2.696mm/año.

2.1.3 Fuentes Hídricas: Las tres fuentes hídricas más importantes son los ríos Cusiana, Unete y Charte, ver Tabla No 5. Los dos últimos son afluentes del río Cusiana y este desemboca en el río Meta, siendo parte de la gran cuenca del río Orinoco. El 46,5% del territorio de Aguazul hace parte de la cuenca del río Unete y sus afluentes, mientras que el 53,5% corresponde a las cuencas de los ríos Cusiana y Charte. El municipio tienen 2390 ha. cuencas abastecedoras de acueductos.

Tabla 8. Cuencas Hidrográficas en el municipio.

Río Cusiana	Recibe las aguas a los ríos Salinero, Chitamena, Unete y Charte, así como de gran cantidad de caños y quebradas. La parte de la cuenca que corresponde al municipio de Aguazul tiene un área de captación de 394 km ² , que corresponden al 27% del área total del Municipio, y de ésta recibe las quebradas Costa Grande, La Honda, La Codua, La Trojeña, La Veguera, Volcanera, Agua Clara, Los Lirios, Agua Blanca, el río Upamena y los caños Puente Caído, Chilipra, Cacahuata y El Recodo. El río Upamena a su vez recibe las quebradas La Barrosa, La Pedregosa y los caños Las Vueltas y Mundo Nuevo en la Vereda Upamena, y el caño el Diablo en la Vereda Alto Lindo.
--------------------	--

⁸ Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Aguazul, 2003.

Río Unete	Corresponde al 18% de la superficie total de la cuenca del río Cusiana. Recibe las quebradas La Cascada, San Juan, Minquireña, La Barrosa, La Clavellina, Curaná, Agua Blanca, Toyera, Carbonera, La Chota, La Palmicha, Cupiaguera, La Mohana que recoge los caños Santa Bárbara, San José y Guadual, el río Cachiza es afluente de las quebradas la Chichaca, la Sierpe, Zapatoza, Cunamá, las Brisas, Chirineta, la Honda y la Vegana, la quebrada las Moyas y los caños Los Cacaos, Guaca, Charamena, Cumay, Aguazulero o caño San José, Mata de Guafa, Rosa Blanca, La Batea, Los Médanos, el Toro, San José y la Esperanza y el Río Chiquito
Río Charte	Recibe las quebradas Agua Clara, Agua Blanca, la Cauchera, la Arenosa o Pedregosa, Volcanera, la Miona, La Cunamá, San Ignacia, estas dos últimas microcuencas que recogen las aguas de los caños Tigres, Guafalito y otros varios, más abajo recibe a la cañada la Pedregosa y en su entrada a la parte plana de sabanas recoge los caños Guacamayas y el Guineo, los caños Chinato, Guaimaro, Lechemiel, Hovito e Iguamena, que recoge a su vez los caños La Cruz y Cayaguas y finalmente recibe las aguas del caño los Corozos.

Fuente: Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial CORPORINOQUIA 2011

2.2 RECONOCIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO

2.2.1 Áreas de Protección: La *cuenca del río Cusiana*, concentra las características eco sistémicas representativas del territorio, es la unidad ecológica prioritaria para la retención y regulación y la oferta de agua. Provee a cuatro centros urbanos: Pajarito, **Aguazul**, Recetor y Chámeza. En las veredas la Graciela y Agualinda, es representativa la *Laguna del Tinije*, un ecosistema especialmente conservado, con gran biodiversidad representativa del llano, de propiedad privada y con terrenos en los municipios de Aguazul y Maní. Fue declarada zona de reserva por acuerdo municipal. El interés del sector hidrocarburos en estas tierras es factor de tensión social actualmente.

Tabla 9. Zonificación de áreas de Conservación y Protección de los Recursos.

Áreas de conservación	Serranía de San Miguel de Farallones (3.379 Ha.), la Laguna del Tinije (128 Ha.), Santiago de las Atalayas (3000 Ha.), cuenca y rondas de los Ríos Únete, Cusiana y Charte y microcuencas de las quebradas la Cascada, San Juan y Minquirá (3.313 Ha.), los Patos Ubicado en la Vereda San José del Bubuy, Red de Humedales y Morichales entre las Veredas Palo Solo y Bella Vista, Hato Tamarindo, los Esteros de las Sabanas de San Antonio y los Bracitos en el Rincón del Bubuy, Los Esteros de Guabinas y Cachirres, y el Caño Morichera y Bubuy en San José.
Áreas de preservación	Nacimientos de corrientes en el municipio de Aguazul: Quebradas La Cascada, San Juan, Chichaca, Cupiagua, Chirineta, Caños Negro, Rico, Calle y Manoguía y el río Cachiza. Son las áreas con mayor recarga de acuíferos, en torno a nacimientos y corrientes hídricas principales.
Áreas de recuperación geomorfológica	Sectores de las veredas Unete, San José, San Lorenzo, San Rafael, La Esperanza, Piñalito y Altamira de Aguazul; El Viso, y Coralia. Caserío San José del Bubuy, y la parte norte del caserío Unete.

Fuente: Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial CORPORINOQUIA 2011

2.2.2 Áreas de interés ambiental.

Tabla 10. Áreas protegidas regionales.

NOMBRE	DECLARADO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	CATERGORIA	UBICACION	EXTENSION
Caño y Laguna del Tinije	CORPORINOQUIA	No. 1100.02.2.08-012	5/12/08	Distrito de Manejo Integrado	Aguazul y Mani (Casanare)	13.768 Has
Cerro Farallones de San Miguel	CORPORINOQUIA	No. 1100.02.2.11-012	26/08/11	Parque Natural Regional	Aguazul (Casanare)	3.379 Has

Fuente: CORPORINOQUIA 2012.

Tabla 11. Áreas protegidas municipales.

NOMBRE	CATERGORIA	ACTO ADMINISTRATIVO	EXTENSION	UBICACION
Microcuencas de las quebradas La Cascada, San Juan y Minquirá	AREAS DE RESERVA	Ac. 016-99 del Concejo Municipal	3.313	AGUAZUL
Santiago de las Atalayas	AREAS DE RESERVA	Ac. 008-99 del Concejo Municipal	3.000	AGUAZUL
Laguna de Tinije	AREAS DE RESERVA Y PATRIMONIO ECOLOGICO	Ac. 006-93 del Concejo Municipal	128	AGUAZUL

Fuente: CORPORINOQUIA 2012.

2.2.3 Reservas naturales de la sociedad civil: No se tienen reportados áreas de reserva de la Sociedad Civil para el Municipio de Aguazul. Fuente: CORPORINOQUIA 2012.

2.2.4 Reserva comunitaria para la protección y conservación del recurso hídrico. Aunque no existe esta categoría dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, si puede coincidir con la iniciativa Municipal de Conservar las Microcuencas abastecedoras, así como la definición por parte de CORPORINOQUIA y delimita por razones de Utilidad pública e interés social, atendiendo a las obligaciones impartidas por la Ley 1450 de 2011-PND – Art. 210, el cual establece: Artículo 11. Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales y regionales. Declárense de interés público las áreas de acueductos municipales, distritales y regionales.

En razón a lo anterior CORPORINOQUIA Declaro, reservo y delimito por razones de utilidad pública e interés social las siguientes Microcuencas en el Municipio de Aguazul, mediante la Resolución No. 200.41-11-0379 de 28 de Febrero de 2011.

Tabla 12. Reserva forestal municipal.

MICROCUENCA	MUNICIPIO	EXTENSION
RIO CHIQUITO	AGUAZUL	8.652.971 Has
RIO UNETE	AGUAZUL	4.628.095 Has
QUEBRADA TOPORY	AGUAZUL	515.963

Fuente: CORPORINOQUIA 2012.

Tabla 13. Reserva forestal municipal.

Esta hace parte de las áreas protegidas Municipales, pero a su vez se incluyen algunas áreas que son potenciales para el Municipio y que serian objeto de Conservación tales como:

NOMBRE	UBICACIÓN	EXTENSION
Los esteros de las sabanas de San Antonio y los Bracitos en el Rincon del Bubuy		
Los esteros de Guabinas y Cachirres e San Jose del Bubuy		
Los esteros de los Patos en Tesoro Bubuy		
El estero de Agualinda en San Rafael		
El estero de los Medanos en Bellavista		
Laguna del Tinije, Acuerdo 005 de febrero 17 de 1993.	Veredas de la Graciela y Agualinda	128 Has, correspondiente al 1.5% del total de la cuenca del caño Tinije, son una ext. De 8.825 Has
Terrazas de San Miguel de Farallones	Monterralo, Cupiagua, El Triunfo y Cunama	
Quebradas de las Brisas	MonterralolaTurubeña	
La Honda y La Chilipara	San Benito	
La Garagoa y la Arena	Turua	
Tablonera	Altos de Cupiagua	
Negra, Iguamena y Cayaguero	Cayaguas	
La Pamicha y Cupiagua	Unete	
El Aguazulero	Upamena	
TOTAL ECOSISTEMAS		

Fuente: CORPORINOQUIA 2012.

2.2.5 Zona de recarga y puntos de captación.

2.2.5.1 Predios municipales para conservación de microcuencas abastecedoras de acueductos “rio Cusiana”, “ríos Unete”.

Se tienen identificadas y definidas las microcuencas para adquisición y Conservación mediante la resolución No. 200.41-11-0379 de 28 de Febrero de 2011. En cuanto al Río Cusiana, este cuenta con el Plan de Ordenamiento y Manejo que contiene información socioeconómica y predial, Plan que se encuentra aprobado por comisión conjunta con resolución No. 200.15.07-01332 del 31 diciembre de 2007. Y el Río Únete aprobado por CORPORINOQUIA con Resolución No. 200.41.08.1143 del 8 de octubre de 2008.

2.2.5.2 Reserva natural indígena. Según CORPORINOQUIA para la jurisdicción de Aguazul no se reporta la existencia de comunidades étnicas.

2.2.5.3 reserva natural indígena. En el Municipio de Aguazul no se encuentran Parques del Nivel Nacional.

A continuación relacionamos el listado de fuentes licenciadas ambientalmente para la extracción de materiales de construcción y las zonas de exploración y explotación petrolera en el municipio de Aguazul Casanare.

Tabla 14. Licencias ambientales para el sector minero

USUARIOS	PROYECTO	FUENTE	MUNICIPIO	VEREDA
MC ASOCIADOS SAS	EXPLOTACION Y BENEFICIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SOBRE EL RIO CACHIZA Y QUEBRADA LA VEGANA	RIO CACHIZA Y QDA VEGANA	AGUAZUL	MANOGUIA Y LA VEGANA
LUZ MARINA GONZALEZ	EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARRASTRE	RIO CACHIZA Y UNETE	AGUAZUL	UNETE
GUILLERMO ALARCON	EXPLOTACION Y MATERIAL DE ARRASTRE	RIO UNETE	AGUAZUL	GUADUALES
RAFAEL LIEVANO CALDERON	EXPLOTACION Y MATERIAL DE ARRASTRE RIO UNETE	RIO UNETE	AGUAZUL	GUADUALES
RAFAEL LIEVANO CALDERON	EXPLOTACION Y MATERIAL DE ARRASTRE RIO UNETE	RIO UNETE	AGUAZUL	GUADUALES
RAMON OCTAVIO FLOREZ	EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARASTRE DE RIO	RIO UNETE	AGUAZUL	SAN JOSE

GOBERNACION DE CASANARE	EXTRACCION Y BENEFICIO DE MATERIAL DE ARASTRE	RIO CHARTE	YOPAL - AGUAZUL	SAN RAFAEL Y SANTAFE DE MORICHAL
-------------------------	---	------------	-----------------	----------------------------------

Fuente: CORPORINOQUIA 2011.

Tabla 15. Zonas de explotación y exploración petroleras existentes en Aguazul Casanare.

OPERADORA	CANT. CONTRATOS	TIERRAS-ID	TIPO-AREA
CEPSA COLOMBIA SA CEPCOLSA	LLA 22	252	AREA EN EXPLORACIÓN
	LLA 26	253	AREA EN EXPLORACIÓN
EQUIÓN ENERGIA	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	2386	AREA EN EXPLORACIÓN
PERENCO COLOMBIA LTD	CASANARE	2404	AREA EN EXPLORACIÓN
UNIÓN TEMPORAL EL TRIUNFO	EL TRIUFO	25	AREA EN EXPLORACIÓN

Fuente: CORPORINOQUIA 2011.

2.3 GESTIÓN DEL RIESGO

2.3.1 Amenaza. En el municipio de Aguazul se identifican amenazas por remoción en masa, inundaciones e incendios forestales (Tabla No. 14), en las cuales se prohíben los usos residenciales o cualquier otro que signifique asentamientos para aquellas zonas con grado de amenaza alta a muy alta.

Tabla 16. Identificación de Áreas de Amenazas

AMENAZAS	IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS
Inundaciones	<u>Por el río Cusiana:</u> Las veredas Isla Turbayista, Guadualito y Llano lindo. Otras: San Miguel de Farallones, Puente Cusiana, la Victoria, Palo Solo, Llano Lindo, La Graciela <u>Por el río Charte:</u> veredas el Rincón de la Esmeralda y la Esmeralda. Otras: Unión Charte, Plan Brisas, Charte, Guaimaro, Guineo, Tesoro del Bubuy. <u>Por el río Unete:</u> veredas Guadales y la Esperanza, Unete, Barrio los Esteros <u>Por el Río Chiquito:</u> Afectando a las veredas Río Chiquito, Atalayas, San Rafael.
Remoción en masa	En la zona de piedemonte de la vereda Puente Cusiana, las lomas de la cuchilla de La Turúa, áreas de pendientes escarpadas en la vereda de Alto lindo, en la cuchilla de El Salitre especialmente en áreas de pendientes escarpadas en la vereda de los Laureles en límites con la Vereda de Atalayas y hacia las quebradas Madre Vieja, Manoguía y Río Seco, en la cuchilla del Salto del Venado y en áreas de pendientes escarpadas de las veredas de Valle Verde, Cayaguas y Unión Charte.
Incendios	Las áreas más vulnerables son las Sabanas Naturales y las áreas con Pastos Mejorados en las cuales no hay sombras arbóreas. En el piedemonte las

	quemadas provocadas se realizan en el último mes del verano (marzo) en áreas donde se ha talado para sembrar conucos, esto implica el riesgo de que al no tener control total sobre la candela se quemen grandes extensiones de pastos y de bosques.
Vertimiento de Hidrocarburos	Las amenazas por atentados con explosivos dirigidos a la infraestructura petrolera, principalmente en puntos considerados críticos, como los pasos aéreos de los ductos, bocas de pozos y centros de facilidades.
Violencia	Se ve reflejada dentro del municipio por robos con arma blanca, violencia intrafamiliar y casos aislados de muertes relacionados con el narcotráfico y grupos al margen de la ley.

Fuente: Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial CORPORINOQUIA 2011

2.3.2 Riesgo: Teniendo en cuenta la identificación previa de las amenazas y el análisis de la información geológica, geomorfológica, de pendientes, de usos del suelo y de actividades antrópicas de diferente tipo y la vulnerabilidad, se determinaron las zonas de riesgo en el territorio del municipio, tanto en la zona rural como urbana. Ver Tabla No. 17

Tabla 17. Inventario de Riesgos por eventos naturales y antrópicos en Aguazul

RIESGOS	AÉREAS DE INFLUENCIA
Inundación	Costas de los ríos Charte, Unete y Cusiana. , las veredas más vulnerables son las del Rincón de la Esmeralda y la de La Esmeralda, afectando a 20 familias que se han ubicado sobre la vega del río. En el caso del río Unete se presenta en las veredas de Guadales, donde el río se bifurca formando una isla afectando 3 familias, y en La Esperanza, donde se unen las aguas del Río Chiquito y del Unete, afectando 11 familias. En el río Cusiana, las veredas vulnerables son Isla Turbayista, Guadualito y Llano Lindo, afectando a cerca de 84 familias en total.
Cambios de curso y desbordamiento	El río Cusiana afecta las veredas San Miguel de Farallones, Puente Cusiana, la Victoria, Palo Solo, Llano Lindo y la La Graciela; río Chiquito afecta las veredas Río Chiquito, Atalayas y San Rafael; el río Unete afecta las veredas Unete, Barrio los Esteros, Casco Urbano, Sabanales, San José, Altamira y Salitrito; el río Charte afecta las veredas Unión Charte, Plan Brisas, Charte, Guaimaro, Guineo, La Esmeralda, Rincón de la Esmeralda y Tesoro Bubuy; las quebradas Leche Miel y La Pedregosa generan inundación a la Esmeralda; y la quebrada La Turubeña ocasiona inundación a la Vereda de LaTurua. En el casco urbano se presenta desbordamiento del caño El Aguazulero en los barrios Carlos Pizarro, San Carlos y la vereda San José. Veredas Isla Turbayista, La Esmeralda y la Turua.

<p>Fenómenos de deslizamientos e inestabilidad de laderas</p>	<p>Vereda Puente Cusiana; en las lomas de la cuchilla de La Turúa, en en la vereda de Altolindo en límites con las veredas de la Turúa y Río Chiquito, así como en la vereda de Río Chiquito que colinda con el río Seco; en la cuchilla de El Salitre, en la vereda de los Laureles en límites con la Vereda de Atalayas y hacia las quebradas Madre Vieja, Manoguía y Río Seco, y otras en la vereda el Salitre en las cabeceras del caño los Cacaos y sobre la loma de Guaca; también en la cuchilla del Salto del Venado, en la vereda del Unete y en las veredas de Valle Verde, Cayaguas y Unión Charte. En las veredas Paraíso, Cachiza, Manoguía y la Vegana se presentan deslizamientos que afectan poblaciones, propiedad privada y bienes públicos como la Escuela de el Paraíso que se encuentra en alto grado de amenaza por estos eventos. En las veredas Upamena, Alto Cupiagua, Iguamena, Los Lirios, Volcán Blanco en el límites con Retiro Milagro; en el límite entre las veredas de San Benito, El Triunfo y Altos de Cupiagua; sobre la carretera de Sogamoso en la vereda de Monterralo en límites con la vereda Altos de Cupiagua; y en los cerros que delimitan las veredas Rincón del Vijua, Paraíso y Los Lirios.</p> <p>Afectaciones en laderas presuntamente por explotación de material de arrastre en los causes de ríos, especialmente en San José del Bobuy y varios puntos cercanos a la vía Aguazul – Maní.</p>
<p>Sismos</p>	<p>Riesgos alto en la zona de montaña y piedemonte, riesgo intermedio en la zona de Sabana.</p>
<p>Vertimientos</p>	<p>Todos los caños y quebradas que queden dentro de las áreas de escorrentía y de infiltración de las locaciones petroleras (más de 50 pozos), y en especial las cuencas de los ríos Unete y Chiquito. Así mismo, los pasos aéreos de los ductos sobre las corrientes de agua.</p>
<p>Explosiones</p>	<p>Riesgo de daños sobre la infraestructura petrolera: se consideran todas las locaciones, instalaciones, líneas de flujo, pozos, bocas y demás elementos que componen dicha infraestructura.</p>
<p>Contaminación</p>	<p>Sustancias biodegradables y no biodegradables, principalmente en los cauces de agua y en los asentamientos de población más representativos. Utilización de químicos de diferente tipo para los cultivos, especialmente arroz. La consecuencia más grave que producen los vertimientos de crudo es la contaminación al medio. El casco urbano es susceptible a sufrir contaminación por la concentración de servicios y población. Se presenta atención de emergencia por derrame de hidrocarburo transportado por tierra en el barrio los Esteros Sector la Virgen. Reporta igualmente la Secretaría la solicitud de reubicación de familias de las veredas Iguamena, Unete, Los Esteros, Los Lirios, Puente Cusiana, Alto Lindo, El Triunfo y la Isla Turbayista. Tres molinos de procesamiento de arroz, operan dentro del área urbana de Aguazul producen emisiones atmosféricas y afectaciones por ruido y otras actividades industriales.</p>

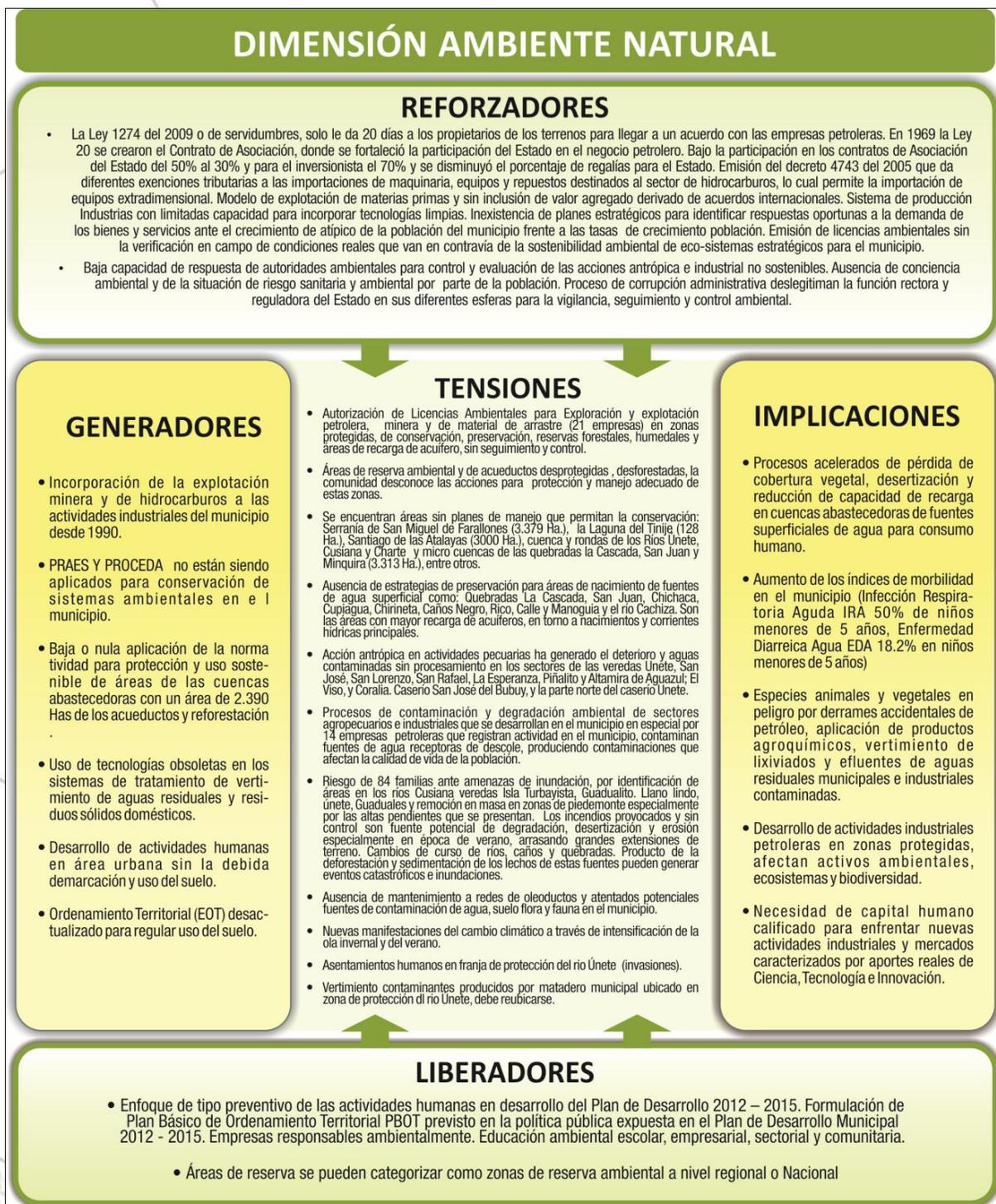
Fuente: Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial CORPORINOQUIA 2011

2.3.3 Afectaciones por Cambio Climático y Ola Invernal: Como casos típicos, la Isla Turbayista, Puente Cusiana y Centro Poblado Unete son identificados como puntos críticos de alto riesgo por inundaciones de los ríos Cusiana, Unete y Charte, ya que presentan situaciones de emergencia de manera recurrente durante la ola invernal.

2.4 SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

Para garantizar el abastecimiento hídrico futuro, se adquirieron más de 2.390 hectáreas de tierras en cuencas abastecedoras por las anteriores administraciones municipales. Legalizar las propiedades, conservarlas y utilizarlas como bienes fiscales y patrimonio público constituyen la tarea; la expansión agropecuaria y de la actividad petrolera en áreas ambientalmente estratégicas como el Distrito de Manejo Integrado del Caño el Tinije y la Laguna el Tinije, ponen en riesgo la riqueza hídrica y turística, motivan hoy la protesta social; hay contaminación por la inadecuada disposición final de los residuos, basuras e inservibles afectando parques, ríos y vías es una realidad que refleja el desapego y la ausencia de cultura y formación en temas y cuidado ambiental. Los municipios de alrededor están clausurando los antiguos botaderos, con la necesidad de un proyecto regional que resuelva la contaminación, existen además, infraestructuras agroindustriales (molinos de arroz) que por su localización contaminan el ambiente urbano.

Gráfica No. 15. SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL



3. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Vías INVIAS y el Ministerio de Transporte (Tabla No. 16), se tienen 164.000 kms de vías Nacionales, de los cuales el 3,43% pertenecen al departamento de Casanare y el municipio de Aguazul representando un 0,22% de la red vial Nacional.

Tabla 18. Inventario vial Nacional, Departamental y Municipal

INVENTARIO VIAL NACIONAL			
VÍA	TIPO		
	PAVIMENTADA	SIN PAVIEMNTAR	TOTAL
COLOMBIA	24.600	139.400	164.000
	15%	85%	100%
CASANARE	1.967	3.653	5.621
	35%	65%	100%
AGUAZUL	82	286	368
	22%	78%	100%

Fuente: INVIAS 2009-Ministerio de Transporte.

Tabla 19. Inventario vial Aguazul año 2011

INVENTARIO VIAL MUNICIPIO DE AGUAZUL AÑO 2011			
VÍA	TIPO		
	PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA
SUBTOTAL (Km)	82	17	368
PORCENTAJE	18%	4%	78%
PAVIMENTADO (Km)	82	17	82
PAVIMENTADO %	99%	100%	22%
TOTAL (Km)	467		

Fuente: Inventario Vial 2012 -Secretaria de Obras Públicas

El municipio de Aguazul tiene una red vial total de 467,332 km (Tabla No. 17), de los cuales el 18% es red primaria, el 4% es de red secundaria y el 78% es red terciaria; el

78% de la red terciaria falta por pavimentar y de la red nacional, tan sólo el 0,76%; No obstante, el estado de la vía Sogamoso –Pajarito- Aguazul es muy deficiente.

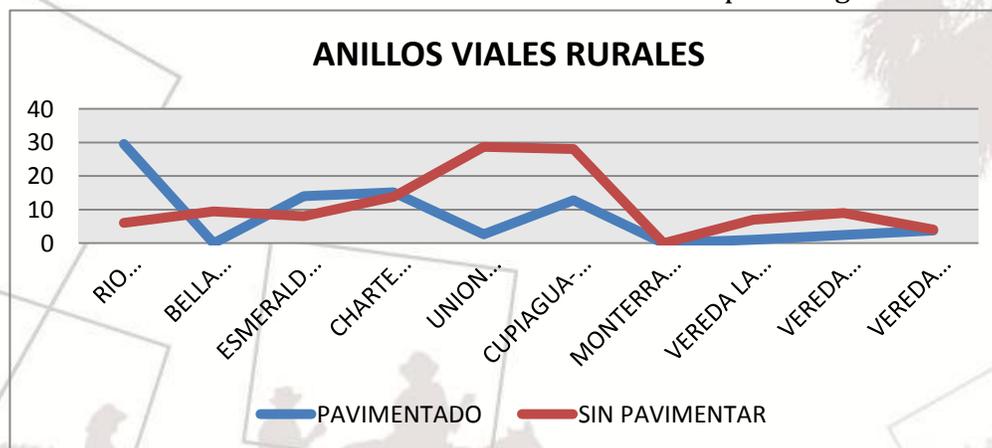
3.1.1 Red Vial Rural: El municipio de Aguazul tiene 368 km de vías terciarias, distribuidos en 7 anillos viales (Gráfica No. 9) que conforman el 43% (159km) y ramales veredales el 57% (209km); de los cuales el 21% (79Km) están en pavimento y el 78% (289Km) en capa de rodadura. Estas son vías, predominantemente, de un solo carril con un ancho de 3,5 y 6 mts, con capa de rodadura en afirmado.

Tabla 20. Anillos Viales -Vías Terciarias del Municipio de Aguazul

VIAS TERCIARIAS	PAVIMENTADO	SIN PAVIMENTAR	TOTAL
ANILLOS VIALES			
RIO CHIQUITO-LA GRACIELA	29,5	6	35,5
ESMERALDA -TESORO- ESPERANZA	14	8	22
CHARTE SAN JOSE DEL BUBUY	15,1	13,8	28,9
UNION CHARTE-CUPIAGUA	2,6	28,7	31,3
CUPIAGUA-CUSIANA	12,8	28	40,8
VÍAS TERCIARIAS			
MONTERRALO-LIRIOS	0	0	0
BELLA VISTA -SALITRICO	0	9,5	9,5
VEREDA LA UNIÓN	1	7	8
VEREDA LAS ATALAYAS	2,4	9	11,4
VEREDA CUARTO UNETE	3,7	4	7,8
TOTAL	81,1	114	195,2

Fuente: Secretaria de Obras Públicas 2012

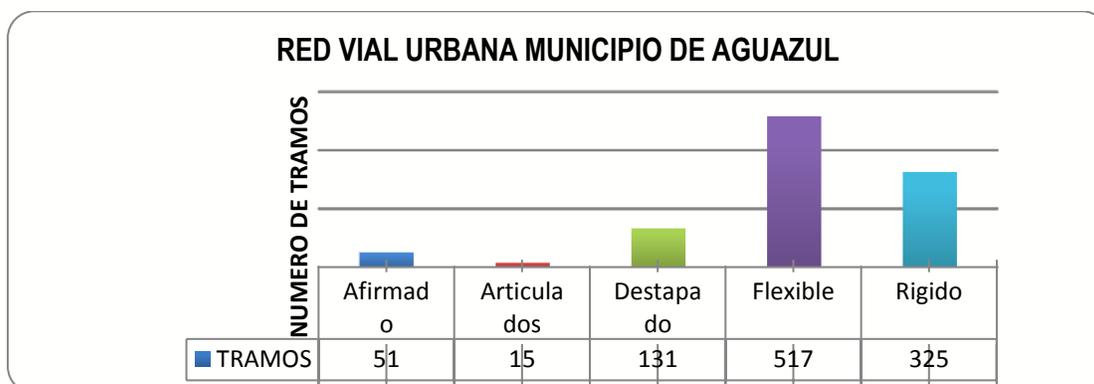
Gráfica No. 16. Anillos viales rurales del municipio de Aguazul



Fuente: Secretaria de Obras Publicas 2012

3.1.2 Red Vial Urbana. La red vial urbana (Gráfica10) tiene 79.9km. El 4,22% (3.4km) en afirmado, 0,7km articulados, 10 km destapado (12,5%), 44km flexible (55%) y 22km, rígido (27%).

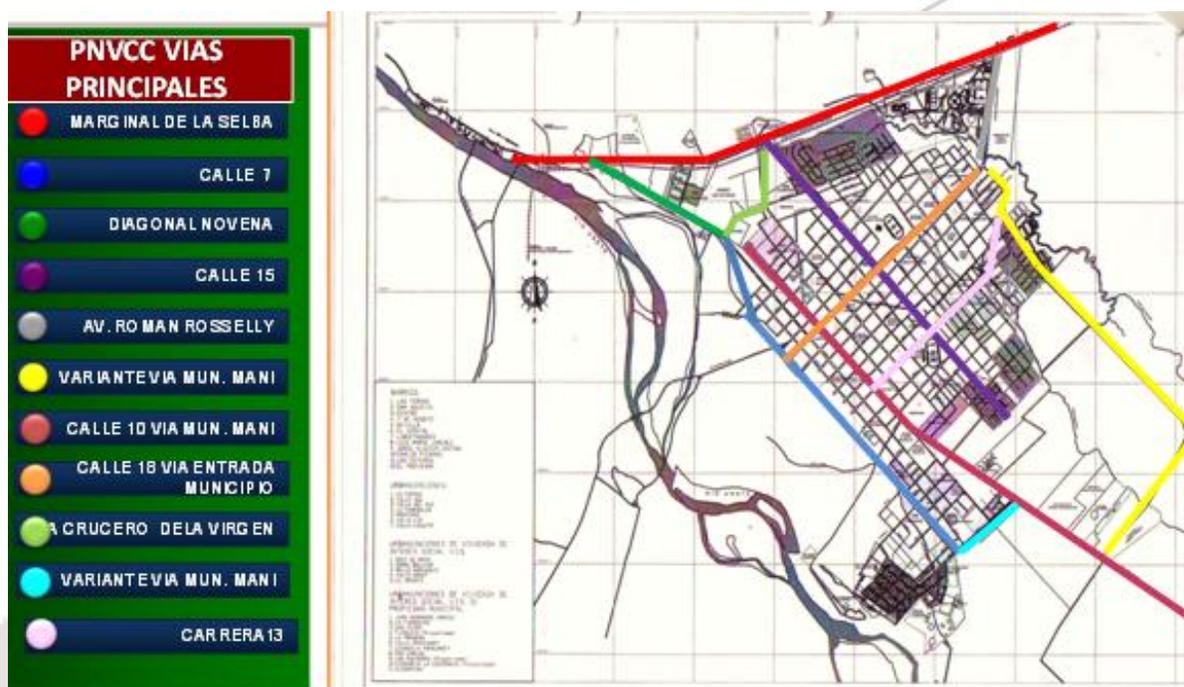
Gráfica No. 17 Red Vial Urbana Municipio Aguazul



Fuente: Estudio Inventario red vial terciaria y urbana del municipio de Aguazul

Del mismo modo, El Municipio cuenta con una Red Vial Urbana de 79.9 Km.

Gráfico No. 18. Georeferenciación principales vías urbanas municipio de Aguazul



Fuente: Estación de Policía de Aguazul (2011)

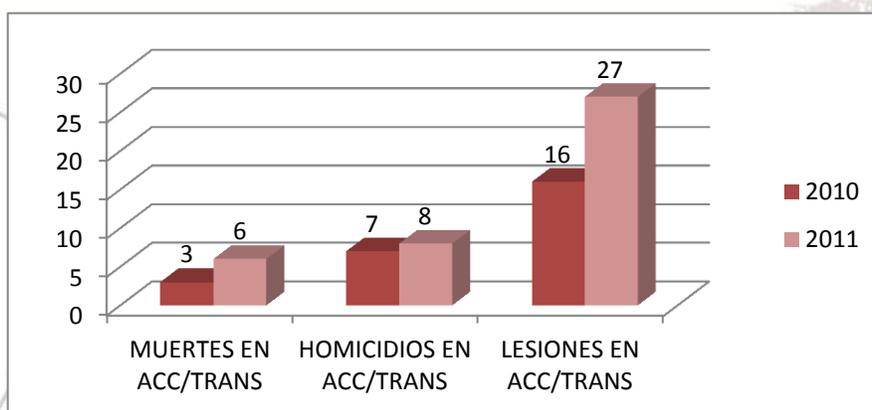
3.2 SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

3.2.1 Tránsito Terrestre. El municipio de Aguazul se encuentra, en la intersección vial entre la Marginal de la Selva, la vía del Cusiana y la vía hacia Maní; cuenta con servicio de transporte público terrestre hacia los diferentes municipios y ciudades del país, lo realizan alrededor de 5 empresas entre ellas FLOTA SUGAMUXI, SERVICIO LIBERTADORES, TRANSPORTES MORICHAL, CONCORDE y COTRANSAGUAZUL, con rutas nacionales (Tabla No. 12) como 1. Yopal - Villavicencio - Bogotá 2. Yopal – Sogamoso (vía del Cusiana) – Tunja - Bogotá, 3. Aguazul –Sogamoso-Bucaramanga. El transporte se realiza en busetas y en buses; así mismo es prestado el servicio intermunicipal con los municipios de Yopal, Maní, Villanueva, Tauramena, Monterrey que se realiza en taxis y busetas. Hacia las veredas de Cupiagua, San José de Bubuy, se realiza el transporte en taxis y el servicio urbano se realiza en taxis.

Los accidentes de tránsito en el área urbana son frecuentes, especialmente en motos (4 muertes -2011). Debido en parte a la deficiente señalización e imprudencia de los conductores y peatones; es por ello que se requiere definir el sistema de movilidad para el tránsito de las personas, motos y vehículos.

Según fuente del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del municipio resalta el 10% de los casos atendidos por la Inspección de Policía corresponden a las Conciliaciones por Accidentes de tránsito (180 remisiones al hospital). A lo anterior se debe sumar que el municipio registra un preocupante incremento en los índices de accidentalidad de tránsito frente al año 2010. Durante el 2011 se presentó un aumento en las muertes por accidentes de un 100% (6), Homicidio en Accidente de tránsito en un 14% (8), y lesiones en accidente de tránsito en un 59% (27), tal como lo muestra la gráfica No.19:

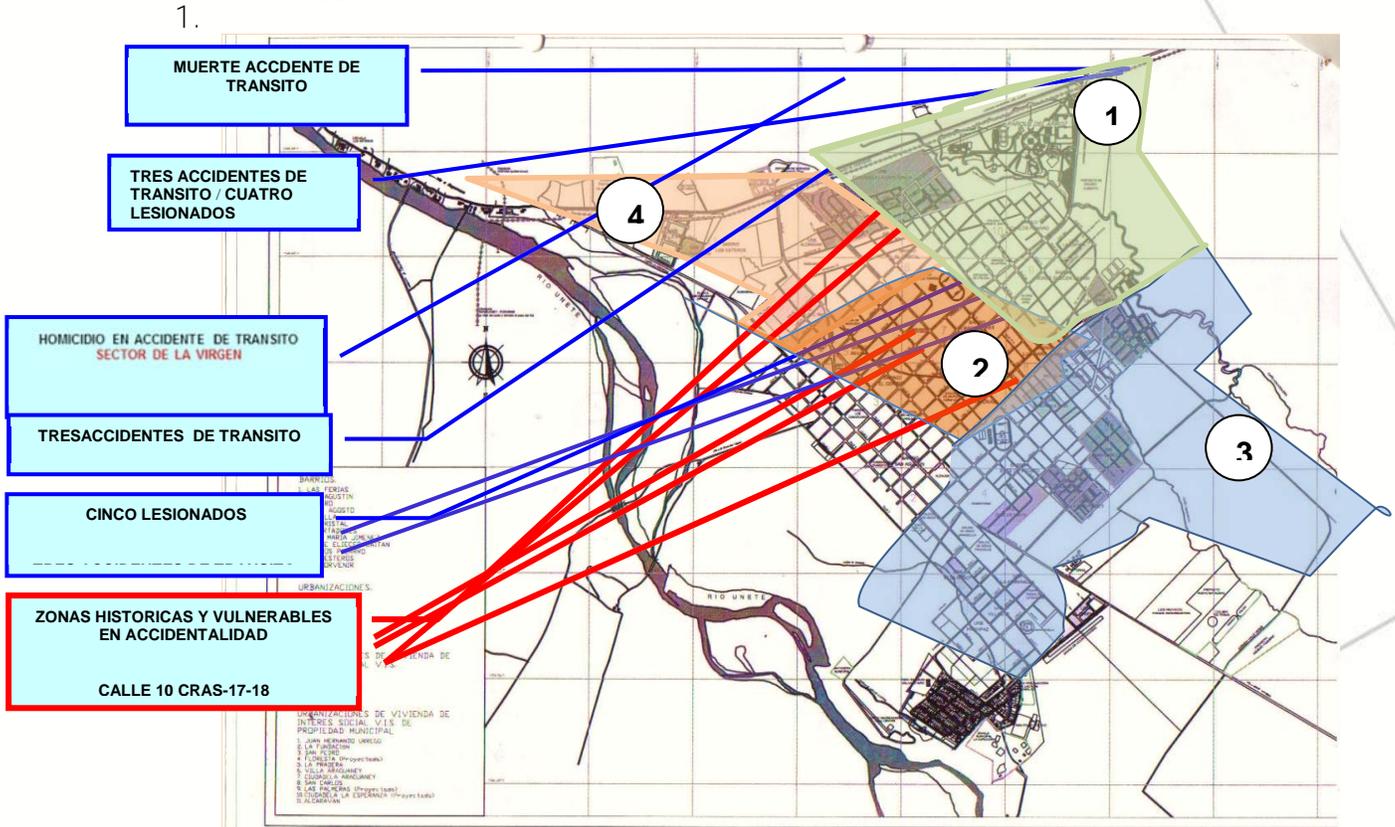
Gráfico No. 19. Accidentalidad de tránsito – comparativo 2010/2011



Fuente: Informe Estadístico. Comparativo 2010- 2011 – Comando de Policía de Aguazul

A continuación se presentan los puntos críticos de Accidentalidad de Tránsito en el Municipio de Aguazul 2011 -2012:

Gráfico No. 20. Georeferenciación puntos críticos accidentalidad de tránsito



Fuente: Comando de Policía de Aguazul 2011 -2012

En el municipio opera la Secretaria de Tránsito Departamental, enfocando sus actividades al cumplimiento legal de los diferentes trámites de movilidad vial del departamento. La presencia de esta institución en el municipio no garantiza la organización, seguimiento y control de la movilidad vial, lo cual se ve en dificultades para tomar decisiones preventivas y correctivas por cuanto no tiene la autonomía administrativa ni legal para tomar decisiones que conlleven a mejorar la seguridad vial de la población. En el área urbana la señalización de tránsito es deficiente, por cuanto se tienen vías principales con congestión de vehículos sin semaforización. Otro factor que incide en los problemas de seguridad vial es la baja cultura ciudadana en el cumplimiento de la señales de tránsito, peatones y ciclistas, no le dan el uso apropiado al espacios público (ornato).

Tabla 21. Distancias de Aguazul con principales municipios.

Origen	Destino	Distancia
Aguazul	Yopal	28 km
Aguazul	Maní	54 km
Aguazul	Bogotá	309 km
Aguazul-Puente Unete	El venado-Tauramena	28 km
Vía Sogamoso –cruce Tauramena-	Puente río Unete	5,7 km
Aguazul	Sogamoso	120 Km

Fuente: Diagnóstico Municipal, Anuario estadístico Gobernación de Casanare 2005-2006.

3.2.2 Tránsito Aéreo: El aeropuerto más cercano se encuentra a 30 minutos y está en la capital del departamento, Yopal; es el aeropuerto internacional categoría 8, El Alcaraván.

La posición estratégica de Aguazul en la zona central del departamento lo constituye en punto de conectividad con el centro del país y con los municipios de la subregión centro sur del departamento.

3.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

3.3.1 Acueducto: El sistema de acueducto urbano se abastece actualmente de dos fuentes superficiales que son: el río Unete y la quebrada Toporí en época de invierno y cuentan con los respectivos permisos de ocupación de cauce; para contingencias se tiene el pozo profundo "Mararabe". También se encuentra en proceso de construcción una nueva línea de conducción desde la Quebrada Chichaca que abastecerá una nueva planta de tratamiento de agua potable; este proyecto está concebido de carácter subregional (Aguazul sector urbano - rural y Maní); dicha línea tiene como fecha de terminación contractual el 16 de Agosto de 2012. Con respecto a la red de distribución en el área urbana se encuentra en proceso de optimización la red existente con la instalación de los respectivos macro y micro medidores que tiene como finalidad mejorar la prestación del servicio, aunque el Plan Maestro de acueducto se encuentra desactualizado por consiguiente no está contemplado el 100% de renovación de la red.

Teniendo en cuenta que la cobertura actual del servicio de acueducto en el casco urbano es del 93,28 %, es necesario proyectar la ejecución de obras para la ampliación del sistema para atender la población restante; de igual forma se debe prever que el municipio ha experimentado un crecimiento poblacional desmesurado en los últimos 3 años, que lleva consigo la necesidad de aumentar las unidades de vivienda y del sistema de acueducto como es el caso de los siguientes sectores: Villa

Yuliana (Diagonal 9 A - 9 entre Cll 31 - 31A), Cristo Rey (Cll 20 - 21, entre Cra 9 - 12), Palmeras (Cll 9 - 10 A entre Cll 31 - 33), Porvenir (Cll 4 - 4A entre Cra 4 A - 5), Sevilla (Cra 23 - 27 entre Cll 9 - 7), Juan Hernando Urrego Etapa 2 (Cll 23 - 24 A entre Cra 12 y 12 A), San Carlos (Cll 17 - 18 entre Cra 8 - 9), de igual forma se debe incluir dentro de los ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial las diferentes zonas de expansión suburbana e Industrial, con el fin de garantizar el alcance en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

En relación al sistema de potabilización se cuenta con una infraestructura con capacidad de tratamiento de 80 L/s en condiciones aceptables de operación, sin embargo teniendo en cuenta la vida útil de este componente existen deficiencias en el sistema eléctrico, filtros, equipos y un problema previsible ocasionado por fallas en la formación geológica del terreno donde se ubica la Planta.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto es importante incluir en la proyección presupuestal la optimización de aquellas anomalías detectadas, con la finalidad de ofrecer y garantiza el suministro de agua tratada.

La Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A ESP., viene registrando periódicamente el índice de agua no contabilizada (IANC), en cumplimiento a los requerimiento de las autoridades pertinentes; demostrando un alto Índice de Pérdidas del al 44% para el año 2011, de este modo se concluye que casi la mitad del agua tratada esta conducida por conexiones fraudulentas o se suman a perdidas por fugas y/o accesorios. Por esta razón se deben promover proyectos para la optimización de presiones. En cuanto a los procesos de gestión en cumplimiento a la ley, se debe incluir los proyectos sugeridos dentro del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua, para alcanzar las condiciones óptimas de operación en la red de acueducto del casco urbano del municipio.

3.3.2 Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales: La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales existente no cumple con los porcentajes de remoción esperados, por lo que no se le está dando cumplimiento a las metas establecidas en función del tiempo dentro del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), pues no se ha adelantado actividad alguna con respecto al sistema existente o lagunas de oxidación. El sistema de la red de alcantarillado sanitario requiere actividades de mantenimiento periódico preventivo y correctivo, pues además de recibir normalmente las aguas residuales domésticas es receptora directa de las aguas producto de algunas actividades comerciales e industriales, algunas sin tratamiento previo.

Se ha convertido en una necesidad prioritaria llevar a cabo la actualización del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial; pues este se convierte en la herramienta clave para la toma de decisiones en la planificación de las diferentes actividades

pertinentes a estos dos sistemas; pues solo viene especulando sobre su cobertura y eficiencia en la operación.

A raíz de las diferentes solicitudes y requerimientos oficiales por parte de la Autoridad ambiental en el seguimiento y control al cumplimiento de las metas establecidas dentro del PSMV, se convierte en prioridad adelantar las acciones necesarias e inmediatas para la realización del mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio (Lagunas de oxidación), pues en la actualidad dicha estructura no cumple con los niveles mínimos establecidos para la remoción de la carga orgánica típica de las A.R.D; con la finalidad de cumplir con las metas de reducción en los vertimientos identificados en el Porvenir y Lagunas.

El sistema de bombeo del Porvenir se encuentra a puertas de iniciar sus operaciones; pero es necesario primero hacer las gestiones necesarias para que el proyecto de emisario final (en construcción) finalice obras y defina su conexión al sistema existente o Lagunas de oxidación de una manera técnicamente adecuada, que garantice salvaguardar la estructura de pre-tratamiento y soportar el caudal a transportar por la tubería instalada de 40" de diámetro. Todo lo anterior se cita para que el municipio pueda invertir en las obras que hicieron falta para garantizar que el agua residual tendrá una conducción apropiada, pues con el inicio del Invierno las lluvias aumentan drásticamente el caudal provocando el encendido de las alarmas ante una posible emergencia sanitaria por rebosamiento en el emisario antiguo en operación.

En la Actualidad la Red de alcantarillado pluvial se está viendo afectada por la llegada de la temporada invernal que transporta sedimentos y material de excavación presente en la mayoría de las vías intervenidas por el proyecto de optimización del acueducto urbano; provocando colmatación en las tuberías y con esto inundaciones en algunas viviendas en los sectores de cota baja en el municipio; por lo que se hace necesario concertar con la administración municipal un Convenio para aunar esfuerzos y realizar las actividades de mantenimiento correctivo en las redes de alcantarillado sanitario y pluvial.

El sistema de alcantarillado pluvial se encuentra separado del Alcantarillado Sanitario, aproximadamente en un 90% dentro del perímetro urbano del municipio, requiere de un mantenimiento periódico, preventivo en época de verano y correctivo en época de invierno en su totalidad, todo el sistema de Alcantarillado.

En consecuencia con lo referido en el párrafo anterior se debe contemplar el presupuesto indicado para la culminación de la separación de los sistemas de alcantarillado sanitario del pluvial, pues genera aumentos en el caudal a tratar y posibles fallas en la capacidad de la red donde todavía es combinada y en su emisario final.

De acuerdo con CORPORINOQUIA, los sistemas de tratamiento de aguas residuales de centros poblados, requieren ajustes técnicos y operativos para lograr su funcionamiento y tratamiento eficiente los principales corregimientos no operan correctamente; a saber, Monterralo, Cupiagua, San José del Bubuy. Para dar atención a la población rural dispersa se han implementado 1.230 unidades sanitarias y se vienen construyendo 195 unidades sanitarias adicionales.

3.3.3 Manejo de Residuos Sólidos: En la actualidad se está realizando la disposición final de los residuos sólidos a la Planta de Tratamiento de IMEC, ubicada en el k+10 del Municipio de Aguazul sobre la vía a Maní, a razón de que se está construyendo una Planta Integral de Manejo de Residuos Sólidos, la cual requiere de obras menores, dotación de equipos y maquinaria para su puesta en marcha.

Como planta regional es centroide de la subregión, con capacidad para atender a los municipios de Maní, Recetor, Chámeza y Pajarito, En relación con materiales de escombro, el municipio cuenta con una licencia para manejo de la escombrera para disponer materiales de construcción, encontrándose que requiere de manera urgente adecuaciones técnicas tal como lo exige la autoridad ambiental.

Actualmente el municipio de Aguazul, deposita en la Planta de "IMEC" un promedio de hasta 25 Ton/día; El proyecto PMIRS tiene una capacidad instalada de recepción de 50 Ton/día, en un promedio de 6.25 Ton por hora, según un horario de 8 horas/día.

3.3.4 Cobertura de los servicios públicos

Conforme a los datos obtenidos en Información del SISBEN, tendríamos la siguiente población sin el servicio de acueducto y alcantarillado en el casco urbano y rural.

Tabla 22. Población sin servicio de acueducto y alcantarillado

POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO ZONA URBANA	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO ZONA RURAL	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO ZONA RURAL
1	2	3	4
1297	2940	1292	4901

Fuente: SISBEN 2011.

De acuerdo a información del SISBEN, se tiene la población atendida en cuanto a servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo:

Tabla 23. Cuenta con servicios públicos de – Acueducto

Valor	Descripción	cabecera	Zona rural	Total
1	Sí	21,369	5,971	27,340
2	No	1,297	2,940	4,237
Total		22,666	8,911	31,577

Tabla 24. Cuenta con servicios públicos de Alcantarillado

Valor	Descripción	cabecera	Zona rural	Total
1	Sí	21,374	4,010	25,384
2	No	1,292	4,901	6,193
Total		22,666	8,911	31,577

Tabla 25. Cuenta con servicios públicos de - Recolección de Basura

Valor	Descripción	cabecera	Zona rural	Total
1	Sí	20,898	0	20,898
2	No	1,768	8,911	10,679
Total		22,666	8,911	31,577

Fuente: SISBEN 2011

Tomando como base las estadísticas actualizadas del SISBEN, los indicadores de resultado relacionados con lo objetivo sectorial de cobertura de los servicios públicos son los siguientes, con su respectiva línea base:

Tabla 26. Indicadores de coberturas de servicios públicos

Objetivo Sectorial	Indicadores	Línea Base	Fuente
		(Personas)	
Reducir la población sin servicios de acueducto zona urbana	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO ZONA URBANA	1297	SISBEN- ESPA
Reducir la población sin servicios de acueducto zona rural	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO ZONA RURAL	2940	SISBEN- ESPA
Reducir la población sin servicios de alcantarillado zona urbana	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA	1292	SISBEN- ESPA
Reducir la población sin servicios de alcantarillado zona rural	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL	4901	SISBEN- ESPA
Reducir la población sin servicios de aseo zona urbana	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA	1,768	SISBEN- ESPA

Tabla 27. Veredas con sistemas de acueducto

ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
1	AGUALINDA	SI		X		POTABILIZACION DEL AGUA	
2	ALTAMIRA					POTABILIZACION DEL AGUA	
3	ALTO LINDO	SI	2	X	X	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE BOMBEO AL TANQUE EXISTENTE DEL ACUEDUCTO ALTO LINDO-LA PRIMAVERA	ESTUDIO Y DISEÑO DE SISTEMA DE BOMBEO EOLICO NEUMATICO E HIDRAHULICO, BOCA TOMA EN NACEDEROS DE AGUA, TANQUE DE ACOPIO, RED DE DISTRUBUCION, HASTA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE, ALTO LINDO-PRIMAVERA
4	ALTOS CUNAMA	SI	2	X		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS COLECTIVOS Y SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS VEREDAS ATALAYAS, TURUA Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE
5	ALTOS DE CUPIAGUA						
6	ATALAYAS						
7	BELLA VISTA						
8	CACHIZA	SI	1	X			CONSTRUCCION ACUEDUCTO EN LA VEREDA CACHIZA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
9	CERRITO	SI	1	X			CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO VEREDA EL CERRITO, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
10	CUARTO UNETE	SI	1	X		POTABILIZACION DEL AGUA, CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	

ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
11	CUNAMA	SI	1	X		CONSTRUCCION SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	
12	CUPIAGUA					CONSTRUCCION DE REDES SANITARIAS	
	GUADUALES	SI	1	X			
13	GUADACANAL	SI	2	X		POTABILIZACION DEL AGUA, CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	
14	GUADUALITO	SI	2	X		OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO; CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA SEDE DEL COLEGIO	
15	GUAIMARO					POTABILIZACION DEL AGUA	
16	GUINEO						
17	IGUAMENA	SI	2	X		OPTIMISACION DEL ACUEDUCTO	OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA IGUAMENA, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
18	ISLA TURBAYISTA						
19	LA ESMERALDA	SI	1	X		29 SISTEMAS INDIVIDUALES DE DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES	
20	LA ESPERANZA	SI	1	X			OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
21	LA FLORIDA	SI	1	X			AMPLIACIÓN DE LAS COBERTURAS EN AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS FLORIDA, SEVILLA, EL PARAÍSO, TEROSO DEL BUBUY, VALLE VERDE Y RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE

ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
							CASANARE.
22	LA GRACIELA						
23	LA TURUA	SI	3	X		CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO VEREDA LA TURUA; CONSTRUCCION DE POZOS SEPTICOS VDA TURUA (REUBICACION ISLA TURBAYISTA)	OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS COLECTIVOS Y SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS VEREDAS ATALAYAS, TURUA Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE
24	LA UNION						
25	LA VEGANA						
26	LA VICTORIA	SI	1	X		OPTIMISACION ACUEDUCTO	
27	LOS LAURELES						
28	LLANO LINDO	SI	1	X		IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE AIREACION, FILTRACION Y COLORACION-ACUEDUCTO LLANO LINDO	
29	LOS GUADUALES						
30	LOS LIRIOS	SI	2	X		ACUEDUCTO COLECTIVO Y SOLUCIONES INDIVIDUALES, CONSTRUCCION SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	
31	LOS SABANALES	SI	1	X		CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO SOLUCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	
32	MANOGUIA	SI	1	X		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	

ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
33	MONTERRALO	SI	3	X		CONSTRUCCION DE REDES SANITARIAS, OPTIMISACION ACUEDUCTO Y SOLUCIONES INDIVIDUALES	OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO MONTERRALO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE
34	PALO SOLO	SI	1	X		MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO Y LA BOMBA SUMERGIBLE	
35	PARAISO	SI	1	X		CONSTRUCCION SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	AMPLIACIÓN DE LAS COBERTURAS EN AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS FLORIDA, SEVILLA, EL PARAÍSO, TEROSO DEL BUBUY, VALLE VERDE Y RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
36	PIÑALITO	SI	1	X			CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE INDIVIDUALES PARA LA VEREDA PIÑALITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE
37	PLAN BRISAS	SI	1	X		SOLUCIONES INDIVIDUALES CUEDUCTO	
38	PRIMAVERA	SI	1	X		CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE BOMBEO AL TANQUE EXISTENTE DEL ACUEDUCTO ALTO LINDO-LA PRIMAVERA	ESTUDIO Y DISEÑO DE SISTEMA DE BOMBEO EOLICO NEUMATICO E HIDRAHULICO, BOCA TOMA EN NACEDEROS DE AGUA, TANQUE DE ACOPIO, RED DE DISTRUBUCION, HASTA EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE, ALTO LINDO-PRIMAVERA
39	PUENTE CUSIANA						
40	RETIRO MILAGRO						
41	RINCON DE LA ESMERALDA						
42	RINCON DEL BUBUY	SI		X		POTABILIZACION DEL AGUA	



ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
43	RINCON DEL VIJUA	SI	2	X		CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION INDIVIDUAL	OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA RINCON DEL VIJUA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
44	RIO CHIQUITO						AMPLIACIÓN DE LAS COBERTURAS EN AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS FLORIDA, SEVILLA, EL PARAÍSO, TEROSO DEL BUBUY, VALLE VERDE Y RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
45	SALITRE	SI	1	X			CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA SALITRE DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
46	SAN BENITO						
47	SAN IGNACIA	SI	1	X		CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES	
48	SAN JOSE DEL BUBUY	SI	3	X		CONSTRUCCION DE REDES SANITARIAS, OPTIMISACION DE ACUEDUCTO	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSÉ DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE; CONSTRUCCION DEL SISTEMA ALTERNO DE ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO COLECTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE; CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DEL BUBUY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE (PRIMERA ETAPA);
49	SAN LORENZO	SI	1	X		CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO	

ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
50	SAN MIGUEL DE FARALLONES	SI	1	X		REALIZAR EL REVESTIMIENTO EN PIEDRA PEGADA, CERRAMIENTO Y CUNETAS PERIMETRAL DEL JAGÜEY-ACUEDUCTO VEREDAL	
51	SAN RAFAEL	SI	1	X			OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS COLECTIVOS Y SOLUCIONES INDIVIDUALES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS VEREDAS ATALAYAS, TURUA Y SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE
52	SEVILLA	SI	1	X			AMPLIACIÓN DE LAS COBERTURAS EN AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS FLORIDA, SEVILLA, EL PARAÍSO, TEROSO DEL BUBUY, VALLE VERDE Y RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
53	TESORO BUBUY						AMPLIACIÓN DE LAS COBERTURAS EN AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS FLORIDA, SEVILLA, EL PARAÍSO, TEROSO DEL BUBUY, VALLE VERDE Y RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
54	TRIUNFO						
55	UNETE	SI	1	X		CONSTRUCCION VARIANTE LINEA DE CONDUCCION	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO UNETE DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE

ITMS	VEREDA	SI/NO	CUANTOS #	QUE TIPO DE CONTRATO		OBRA	CONSULTORIAS
				obra	consultoría		
56	UNION CHARTE	SI	2	X		OBRAS DE PROTECCION Y CONTROL DE SOCAVACION EN LA BOCATOMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO COLECTIVO PARA LA VEREDA UNIÓN CHARTE DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE
57	UPAMENA						
58	VALLE VERDE	SI	3	X		OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO; CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO CON CAPTACION SUPERFICIAL.	AMPLIACIÓN DE LAS COBERTURAS EN AGUA POTABLE PARA LAS VEREDAS FLORIDA, SEVILLA, EL PARAÍSO, TEROSO DEL BUBUY, VALLE VERDE Y RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.; OPTIMIZACIÓN PARA LA LINEA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DEL ACUEDUCTO PARA EL SECTOR DE VALLE VERDE A PARTIR DEL TANQUE MARARABE. MUNICIPIO DE AGUAZUL. DEPARTAMENTO DE CASANARE
59	VOLCAN BLANCO	SI	1	X			OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA VOLCAN BLANCO, MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FUENTE: ESPA 2012.

3.3.5 Electrificación: Se cuenta con un tendido de 540km de redes eléctricas aéreas, en su mayoría del municipio, con inversiones complementarias de la Gobernación de Casanare y la empresa de Energía de Casanare. Se espera el mejoramiento del servicio, una vez entre en operación la nueva subestación de 20MVA a 115 kv que se encuentra en construcción.

3.3.6 Gas: El servicio de gas es operado por ENERCA SA ESP a nivel rural y por GASES DEL CUSIANA S.A.E.S.P en el área urbana. En la actualidad todo el gas natural utilizado en el municipio de Aguazul es obtenido desde el centro de producción de fluido C.P.F. CUSIANA.

3.3.7 Telefonía: El servicio de telefonía por cable actualmente es prestado por la red domiciliaria TELEORINOQUIA y la telefonía celular, por diferentes operadoras; COMCEL, MOVISTAR Y TIGO.

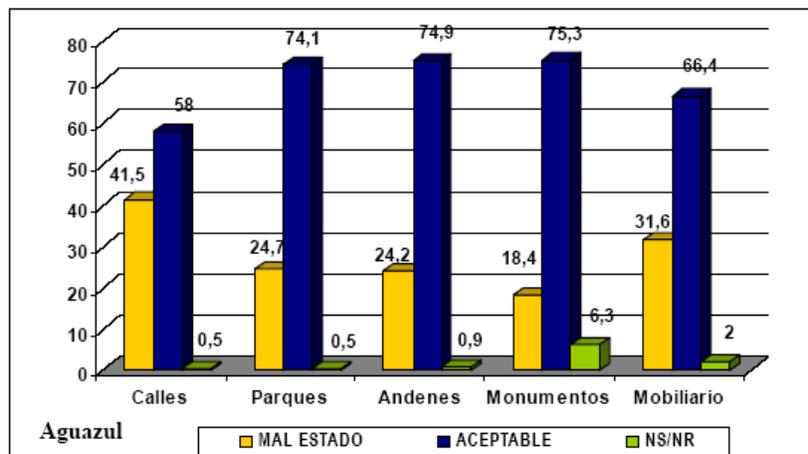
3.4 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

3.4.1 Planta de Beneficio animal (Matadero Municipal): Por razones de manejo ambiental y sanitario se requiere reubicar este equipamiento y garantizar la recuperación del área intervenida por estar dentro de la franja de protección del río Únete, que corresponde a 30 metros dentro del perímetro urbano y a 200 metros en el resto de su recorrido.

3.4.2 Cementerio: Para evitar a futuro impactos ambientales negativos sobre la población asentada en sus inmediaciones, la administración municipal debe adelantar los estudios y diseños necesarios que permitan identificar el sitio más apto para la reubicación de esta infraestructura, ya que este cumplió con su vida útil.

3.4.3 Espacio Público: Los ciudadanos de Aguazul perciben un mejor estado de conservación en los elementos del espacio público con respecto a la capital del departamento. Los monumentos y los parques se mantienen en buen estado, mientras que sobre los elementos de calles y mobiliario la calificación de los ciudadanos es negativa. Gráfica No. 21. Además el municipio cuenta con terminal de transportes y plaza de mercado los cuales deben seguir los parámetros técnicos y ambientales establecidos por la normatividad vigente.

Gráfica No. 21. Estado de los Elementos del Espacio Público



Fuente: Secretaría de Planeación de Aguazul. EOT.

3.4.4 Equipamiento Cultural: El Municipio cuenta con equipamiento para el desarrollo de actividades artísticas y culturales con una casa de la cultura, ludoteca y biblioteca pública municipal. Cuenta también con escenarios para el fomento cultural, como la concha acústica. En la "Plaza de Toros", en la cual se realizan un evento taurino en el marco del festival nacional del Arroz, también se cuenta con una manga de coleo para la práctica del deporte "EL COLEO".

La infraestructura se encuentra distribuida en siete (7) instituciones educativas con cuarenta y dos (42) sedes anexas en el sector oficial y 4 Centros Educativos privados. En los últimos años se construyeron 2 megacolegios como complemento para cubrir las necesidades de equipamiento; El presente año, entró en funcionamiento el megacolegio San Agustín, aunque no se ha completado su infraestructura y el Jorge Eliecer Gaitán está en proceso de finalización para la entrega. Queda pendiente la dotación de estas obras. Sin embargo la infraestructura urbana es insuficiente y por tanto, se desplazan estudiantes al área rural. Todas las instalaciones del área urbana como rural, están deterioradas, especialmente en lo referente a unidades sanitarias, restaurantes y aulas de clase.

Tabla 28. Sedes Educativas Oficiales

Sedes anexas	No. de sedes
Urbanas	4
Rurales	38
Total	42

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Aguazul

Tabla 29. Instituciones Educativas

	URBANO	RURAL
Oficiales	3	4
Privadas	3	1
Total	6	5

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Aguazul

3.4.5 Equipamiento en Salud: El Hospital Juan Hernando Urrego E.S.E. de Aguazul cuenta con una infraestructura hospitalaria en buen estado, aunque, no está logrando su capacidad estructural y la ampliación de los servicios que la comunidad está requiriendo. En el sector rural, 10 centros de salud prestan servicio a las veredas; 4 de ellos son de competencia municipal, 9 son departamentales, y de estos, sólo funciona uno en la vereda Cupiagua, los demás se encuentran inactivos.

3.4.6 Infraestructura para la Población Vulnerable se cuenta con infraestructura para el funcionamiento de los hogares del bienestar familiar, ver Tabla No 30, el adulto mayor cuenta con una granja y la población en condición de discapacidad no cuenta con infraestructura.

Tabla 30. Hogares infantiles

Sedes	Cupos
El porvenir y bello horizonte	224
Hogar travesuras	42
Sala cuna	56
Total	322

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social

3.4.7 Infraestructura Deportiva: Los escenarios deportivos de Aguazul en su totalidad son 55; En el área urbana 46 y en el área rural 9. En el área urbana estos escenarios están compuestos por una unidad deportiva la villa olímpica que consta de: 3 placas polideportivas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón, también se cuenta con pista de atletismo, gimnasio, servicio de spinning y taekwondo, entre otros. El estado actual se observa en la Tabla No. 31. Los escenarios deportivos presentan algunas deficiencias en sus instalaciones y equipamiento, a causa de la falta de mantenimiento, seguridad y falencia de la infraestructura.

Tabla 31. Estado de los Escenarios Deportivos

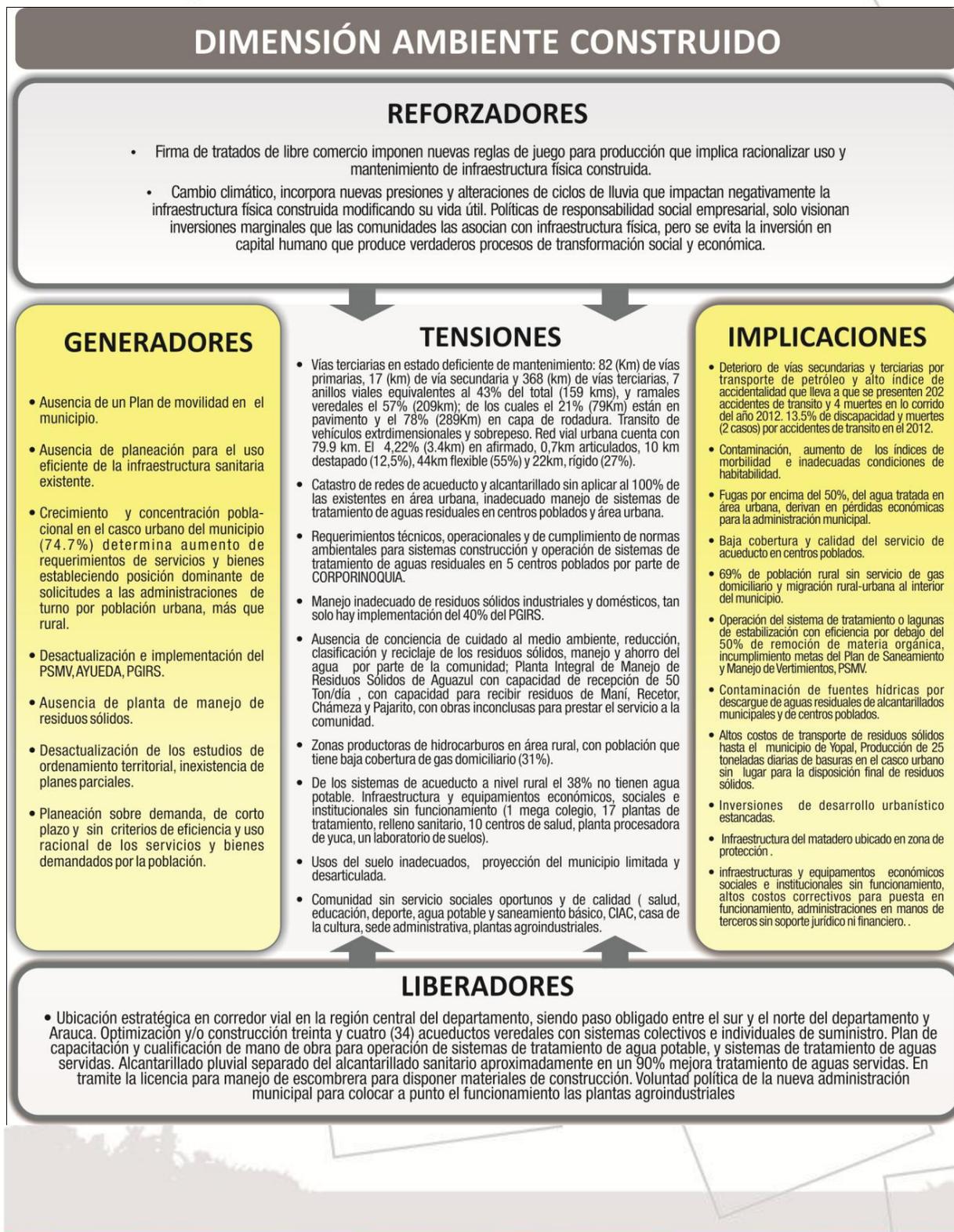
Área	Estado Físico			Escenarios deportivos
	Bueno	Regular	Malo	
Urbana	15%	57%	28%	46
Rural	28%	64%	13%	9
TOTAL				55

Fuente: IDRA Aguazul 2011

3.5 SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

En el caso de la dimensión de ambiente construido los sistemas de tratamiento de Agua potable se priorizan garantizando agua potable, la infraestructura de la planta de Yuca y CASALAC se sanean y entregan al sector privado para su operación, el coliseo de ferias se mejora y entrega dividendos al municipio, la infraestructura física educativa es mantenida y se convierte en patrimonio de los aguazuleños, la red vial pavimentada se habilita para diversos proyectos agroindustriales por la ubicación de factorías de transformación, la infraestructura eléctrica propiedad del municipio se identifica, se mejora el servicio y recibe ingresos económicos por parte de ENERCA, la red de gas se expande al sector rural y centros poblados garantizándose la calidad y continuidad del servicio, El servicio de internet se masifica a todos los estratos socioeconómicos de Aguazul. La infraestructura deportiva recibe apoyo del sector privado para su mantenimiento y se aumentan los deportes de alto rendimiento logrando posicionar a Aguazul en el escenario nacional e internacional. En la implantación de la estrategia gobierno en línea es pionero, después del departamento.

Gráfica No. 22. SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO



DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

4.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

El porcentaje de población no cubierta con el servicio de agua potable en el área urbana es de 5,72% (1297) y en el área rural, es de 33% (2940).

El índice de calidad del agua IRCA en el área urbana es 0% y en el área rural del 8%.

Alcantarillado: La población no cubierta con conexión a servicio de alcantarillado en el área urbana es de 5,7% del total (1292) y en el área rural es del 55%.

4.1.1 Agua Potable: Actualmente 297 familias en pobreza extrema están expuestas al desarrollo de enfermedades infecciosas en los infantes, niños y adolescentes en razón a problemas de higiene por la carencia de este servicio.

Tabla 32. Logro 24. Agua Potable

24. Agua potable	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	1.511	82,9%	297	16,3%		0,0%	14	0,8%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.1.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos: La prestación del servicio en el área urbana está a cargo de ESPA, con una cobertura del 92,2% (22.666). La población rural dispersa y de los centros poblados no realiza separación en la fuente, hace falta implementar el Plan de gestión integral de residuos sólidos- PGIRS en el área urbana y centros poblados; generando contaminación ambiental y riesgos a la salud de los habitantes. Actualmente, 1663 familias vulnerables están capacitadas y reciben el servicio de transformación de basuras.

Tabla 33. Logro 25. Manejo de basuras

25. Manejo de basuras	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	1.663	91,3%	143	7,8%		0,0%	16	0,9%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.2 ELECTRIFICACIÓN

Con cobertura del 99% (7844 suscriptores), en el área rural el número de usuarios es de 1806.⁹ La calidad del servicio de energía eléctrica es baja. En promedio, hay 3 cortes al día en el fluido eléctrico con una duración de algunos minutos en el área urbana y en el área rural, incluso de varias horas debido a la sobrecarga y por los equipos obsoletos de baja tecnología. Actualmente se está construyendo una subestación moderna de última tecnología en el municipio para garantizar el servicio con calidad, continuidad y capacidad. Actualmente 165 hogares que se encuentran en extrema pobreza, no tienen la prestación del servicio.

Tabla 34. Logro 26. Sistema de energía convencional o alternativa

26. Sistema de energía convencional o alternativa	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	1.822	1.644	90,2%	165	9,1%		0,0%	13	0,7%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.2.1 Alumbrado Público: El sistema de alumbrado público en su totalidad utiliza luminarias con vapor de sodio. En los sectores de ornato la red es exclusiva; en los demás sectores es compartida. La calidad del servicio es deficiente en términos del nivel de tensión, lo que disminuye la vida útil de los elementos del sistema.

4.3 GAS

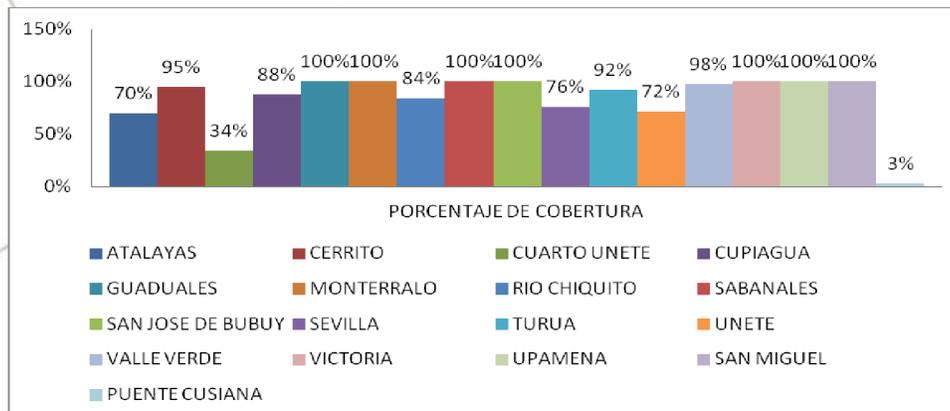
Actualmente hay 999 usuarios en 17 veredas, lo que corresponde a un 31% de cobertura rural. Los colegios de 6 veredas reciben el servicio. El municipio cuenta con los estudios y diseños para 13 veredas, en las 28 restantes, el municipio busca alternativas viables para su ejecución así como la gestión para su financiación.

En el área urbana, actualmente hay 5.640 usuarios, la cobertura es del 92%. La fracción no cubierta se explica en los nuevos desarrollos urbanísticos y nuevas viviendas dispersas en los diferentes barrios¹⁰.

⁹ Información aportada por la Empresa de Energía de Casanare, ENERCA en marzo de 2.012.

¹⁰ Información aportada por Cusiana Gas, febrero 2012.

Grafica. No. 23. Porcentaje de Coberturas de Gas en el Área Rural



Fuente. Empresa de Energía de Casanare-Marzo de 2012.

4.4 SISTEMA DE COMUNICACIONES

Actualmente 817 hogares en extrema pobreza no tienen ningún medio de acceso a los sistemas de comunicaciones.

Tabla 35. Logro 31. Sistema de comunicaciones

31. Sistema de comunicaciones	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	793	43,5%	817	44,8%		0,0%	212	11,6%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.5 VIVIENDA

En cifras DANE 2005, el déficit de vivienda era de 32.7%, es decir 2.434 hogares de 7.434 conformados.

4.5.1 Déficit Cuantitativo: En cifras SISBEN municipal, a marzo de 2012, este déficit es del 30%, es decir 3.164 hogares de 10.696 conformados.

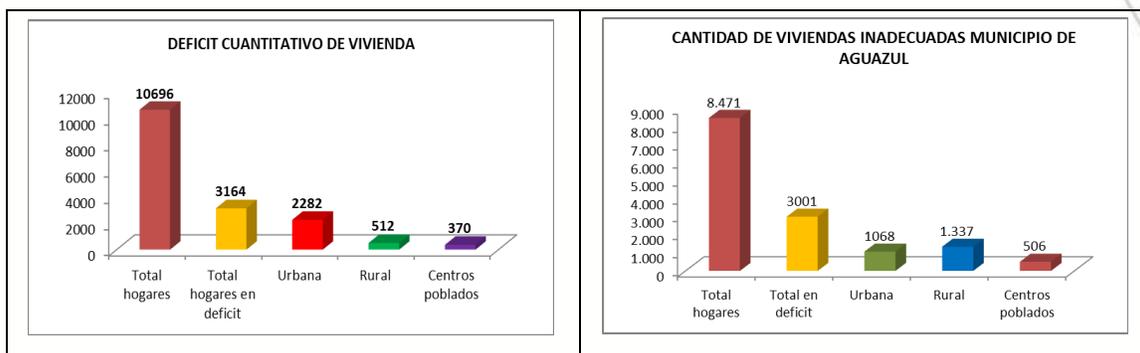
Área Urbana: El 21% (2.282 hogares) corresponden al área urbana.

Área Rural: El 5% (512 hogares), correspondiente al área rural.

Centros Poblados: El 3% (370 hogares), corresponde a los centros poblados.

La vivienda y el NBI guardan relación directa, ya que 3 de los 5 componentes del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas tocan aspectos de la vivienda. En Aguazul, el 26,69% de los hogares presenta NBI. (Censo DANE 2005).

Gráfica No. 24. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda



Fuente. SISBEN 2011

El Instituto de Vivienda Municipal de Aguazul, ha adquirido 33.763 m² de terreno, para vivienda de interés social en los años 2008 y 2009, tanto en el área urbana, como rural, ha adelantado más de 1.000 mejoramientos de vivienda desde su creación en el año 2002, y ha ejecutado alrededor de 909 subsidios de vivienda nueva y vivienda nueva en sitio propio.¹¹

4.5.2 Déficit Cualitativo: es del 35,4% de los hogares, que equivale a 3.001 de las 8.471 viviendas existentes en Aguazul.

Área Urbana: El 12,6% (1068 viviendas) en el área urbana.

Área Rural: El 15,8% (1.337 viviendas) en población rural dispersa.

Centros Poblados: El 7% (506 viviendas) en centros poblados.

Espacios Diferenciados, hacinamiento y calidad de pisos en la vivienda: De acuerdo con información de la "red unidos", actualmente 615 familias en pobreza extrema no cuentan con sus espacios diferenciados en la vivienda, 1062 familias viven en hacinamiento y 232 familias viven en viviendas sin pisos adecuados.

¹¹ Estadística elaborada a partir de la información archivada en el Instituto de Vivienda Municipal de aguazul IVIMA

Tabla 36. Logro 27 Espacios diferenciados en la vivienda

27. Espacios diferenciados en la vivienda	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	1.177	64,6%	615	33,8%		0,0%	30	1,6%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Tabla 37. Logro 28 Hacinamiento

28. Hacinamiento	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	734	40,3%	1.062	58,3%		0,0%	26	1,4%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Tabla 38. Logro 29 Pisos de la vivienda

29. Pisos de la vivienda	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	1.582	86,8%	232	12,7%		0,0%	8	0,4%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Implementos para dormir y alimentarse: Se registran 582 núcleos familiares en pobreza extrema que no cuentan con camas o implementos de cocina para alimentarse.

Tabla 39. Logro 30 Implementos para dormir y alimentarse

30. Implementos para dormir y alimentarse	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	1.226	67,3%	582	31,9%		0,0%	14	0,8%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Materiales adecuados de la vivienda: 985 familias tienen como material predominante en sus paredes guadua, caña esterilla u otro vegetal, y 1.136 hogares tienen zinc, tela, cartón, latas, desechos o plásticos como paredes.

Tabla 40. Logro 32. Materiales adecuados de la vivienda

32. Materiales adecuados de la vivienda	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	817	44,8%	985	54,1%		0,0%	20	1,1%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Vivienda de la población con discapacidad. Se registran 395 personas en condición de discapacidad sin vivienda o en condiciones inadecuadas (invasiones, compartiendo casa con otros). De acuerdo a información de la tabla No 30, en red Unidos han alcanzado el logro de materiales adecuados de vivienda un 44,8%. Se observa en la tabla No 38 que hay un total de 44 infantes menores de 5 años, 37 niños menores de 12 años, 39 adolescentes menores de 18 años, 184 adultos menores de 60 años y 91 adultos mayores¹² en condiciones inadecuadas de habitabilidad.

Tabla 41. Modalidades de Vivienda

Rangos de edades	Arriendo	Propia pagando	Propia pagada	Otra condición	Total por edad
0 a 5	29	3	13	15	60
6 a 12	32	8	30	13	83

¹² Apartes del diagnóstico de RED UNIDOS, documento actual 2012, oficina de acción social municipio de Aguazul.

13 a 17	18	9	33	10	70
18 a 26	24	7	46	11	88
27 a 59	96	26	118	56	296
> 60	36	17	174	55	282
Total por modalidad	235	70	414	160	879

FUENTE. Según SISBEN 2011

4.6 EDUCACIÓN

4.6.1 Cobertura de Educación Básica

4.6.1.1 Matrícula. La cobertura educativa en Aguazul es del 90% de una población de 9.455 en edad escolar, es decir que la matrícula es de 8.502. La deserción es del 2,44% equivalente a 207 estudiantes, la reprobación es del 10,22% equivalente a 870 estudiantes, la repitencia es del 3,67% equivalente a 312 estudiantes. Se tiene una tasa de analfabetismo del 9%, el 1% corresponde a los rangos de 15 a 24 años, equivalentes a 370 personas (DANE 2005). En el último año, la población desplazada escolarizada es de 53 estudiantes en el área urbana y 20 en el área rural, 11 personas desplazadas adultas se escolarizaron en el área urbana y 1 en el área rural.

Tabla 42. Coberturas de Educación año 2011.				
Población en edad escolar	Cobertura	Deserción	Repitencia	Reprobación
9.455	90%	2,44%	3,67%	10,22%

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

Como se ve en las tablas, la principal brecha se encuentra en la básica secundaria, encontrándose 4,29% de desertores, 17,26% reprobados y 6,90% de repitentes.

Tabla 43. Deserción escolar en el año 2011			
Zona	Nivel	Total Desertores	Tasa de Desertores según Nivel
Urbana	Transición	3	0,68%
	Primaria	56	2,03%
	Secundaria	46	2,41%
	Media	17	2,33%
Total Urbana		122	2,11%
Rural	Transición	4	2,02%
	Primaria	34	2,51%
	Secundaria	37	4,29%

Tabla 43. Deserción escolar en el año 2011

Zona	Nivel	Total Desertores	Tasa de Desertores según Nivel
	Media	10	4,39%
Total Rural		85	3,22%
Total Desertores		207	2,44%

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

Tabla 44. Reprobados 2011

Zona	Nivel	Total Reprobados	Tasa de Reprobados según Nivel
Urbana	Transición	1	0,23%
	Primaria	174	6,30%
	Secundaria	364	17,26%
	Media	78	10,67%
Total Urbana		617	10,41%
Rural	Transición	0	0,00%
	Primaria	114	8,43%
	Secundaria	122	14,15%
	Media	22	9,65%
Total Rural		258	9,77%
Total reprobados		870	10,22%

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

Tabla 45. Repitencia 2011

NIVEL EDUCATIVO	Repitencia	Tasa Repitencia
PREESCOLAR	0	0,00%
PRIMARIA	70	1,70%
SECUNDARIA	217	6,90%
EDUC. MEDIA	38	3,96%
	325	3,67%

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

4.6.1.2 Transporte Escolar: Para mantener la cobertura educativa se cuenta con el servicio de transporte beneficiando a 1.300 estudiantes de las siete (7) instituciones educativas oficiales.

4.6.1.3 Alimentación Escolar: Se adelanta en conjunto por la Administración Municipal, la Gobernación de Casanare, el ICBF, beneficiando a 6.226 estudiantes, 2.464 en el área rural y 3.762 en el área urbana, brindando el servicio de desayuno, refrigerio y almuerzo.

En las estrategias para ampliar y mantener las coberturas educativas se presentaran disminuciones debido a los recortes de los recursos los cuales se tendrán en cuenta la población a beneficiar de acuerdo a lo planteado en la Ley 1176 de 2007.

Área	Cubrimiento	Beneficiarios Alimentación
Urbana	63.63%	3.762
Rural	100%	2.464
Total		6.626

Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2011.

4.6.2 Calidad Educativa: Resultados de las pruebas SABER aplicadas a estudiantes del grado 11, ubican a las Instituciones del municipio en nivel MEDIO. Hay desventaja de los estudiantes frente a los del interior del país para ingresar a la educación técnica, tecnológica y superior, y para obtener beneficios públicos y privados a estudiantes sobresalientes.

No obstante que las pruebas exógenas censales y graduales no consultan la cotidianidad, las particularidades regionales y sociales; la calidad resultante, refleja una educación inadecuada y descontextualizada, en términos de metodología, planes, programas de estudio y de investigación, en discordancia con los avances de la ciencia, la tecnología y la investigación.

Institución Educativa	Jornada	Muy Superior	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior
León de Greiff	Media				x		
Luis María Jiménez	Completa				x		
Camilo Torres Restrepo	Media				x		
San Agustín	Media				X		
Cupiagua	Completa				x		
Jorge Eliécer Gaitán	Completa				x		
La Turúa	Media				x		

Fuente: Secretaria de Educación Departamental – Oficina de Calidad Educativa

4.6.3 Atención a la Primera Infancia: Niños y niñas vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.

Tabla 48. Logro 8. Atención integral a niños

8. Atención Integral a niños	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	745	247	33,2%	497	66,7%	5.477	88,0%	1	0,1%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

En el municipio actualmente 745 niños y niñas se encuentran en condición de extrema pobreza, de ellos, se han cubierto 247, es decir el 33% son beneficiarios del programa "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA".

4.6.4 Vinculación de niños con extra edad y discapacidad al sistema educativo:

Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), con ciclo básico (hasta 9º grado) sin concluir, son atendidos por el servicio educativo formal. Actualmente 257 niños y jóvenes requieren incorporarse al sistema educativo; 114 son niños y adolescentes entre rangos de edad de 5 a 17 años, y 143 son jóvenes mayores de edad. La atención educativa a la población con extra edad es del 86,6%.

Los niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad son 160 en el rango de 5 a 17 años y 52 jóvenes de 18 a 22 años de edad. Las personas en situación de discapacidad con edades hasta los 22 años, se están beneficiando con el servicio educativo formal.

Tabla 49. Logro 9. Vinculación de niños al sistema educativo

9. Vinculación de niños al sistema educativo	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.930	1.672	86,6%	257	13,3%	4.292	69,0%	1	0,1%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.6.5 Atención en Educación a Adultos: El 40% de la población adulta (888 personas entre 18 y 65 años) no presenta ningún nivel de escolaridad, 1171 adultos mayores (52%) cursan primaria, 149 (7%) cursan secundaria, y 37 (1.65%) han realizado estudios técnicos, universitarios y/o posgrados.

4.6.6 Atención en Educación a discapacitados: De las personas en condición de discapacidad solo el 12,51% tienen algún tipo de educación. Con respecto a la población que actualmente se encuentra matriculada en las Instituciones Educativas se reportaron 90 niños y niñas en condición de discapacidad matriculados, (según información Instituciones Educativas Jorge Eliecer Gaitán, San Agustín y Camilo Torres, 2012), representando el 10,23% del total de la población en condición de discapacidad, de los 226 en edad escolar en éste grupo de población, 91 ingresaron al sistema educativo y 135 no lograron su ingreso, alcanzando un 59,7% del total de éste rango de población. De las PCD, 408 no registran ningún tipo de educación, es probable que se encuentren en condición de analfabetismo.

Tabla 50. Nivel de Escolaridad

RANGOS DE EDADES	NIVEL DE ESCOLARIDAD HOMBRES					TOTAL POR EDAD	NIVEL DE ESCOLARIDAD MUJERES					TOTAL POR EDAD
	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNICA O TECNOLOGICA	UNIVERSIDAD		NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNICA O TECNOLOGICA	UNIVERSIDAD	
0 A 5	25	0	0	0	0	25	35	0	0	0	0	35
6 A 12	17	28	0	0	0	45	17	21	0	0	0	38
13 A 17	15	15	12	0	0	42	5	11	12	0	0	28
18 A 26	19	10	23	0	1	53	11	10	11	2	1	35
27 A 59	45	88	24	2	3	162	50	62	22	0	0	134
> 60	70	58	8	0	0	136	99	44	1	0	2	146
TOTAL POR ESCOLARIDAD	191	199	67	2	4	463	217	148	46	2	3	416

Fuente SISBEN, 2011

La población con discapacidad y en pobreza extrema, está siendo alfabetizada, 275 habitantes faltan por alfabetizar, 124 son hombres y 151 mujeres entre rangos de edad de 18 a 68 años.

Tabla 51. Logro 10. Alfabetización de adultos.

10. Alfabetización de adultos	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	3.143	2.867	91,2%	275	8,7%	3.079	49,5%	1	0,0%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.6.7 Educación Superior: Mediante el Fondo de Crédito Educativo dispuesto por el municipio de Aguazul y el ICETEX, se benefician 82 estudiantes que cursan programas de pregrado en diferentes universidades del país al 2011.

Aguazul suscribió con el ICETEX el convenio de Fondos en Administración No. 0349 de 1996, según modificatorio al convenio adicional numero 005, contempla la ejecución de actividades como: Depositar oportunamente en el ICETEX los recursos necesarios para el mantenimiento entre otras y la re liquidación y reducción en la tarifa de los intereses corrientes y monetarios que se debe cobrar por los créditos educativos que conceda el fondo educativo de Aguazul conforme a lo establecido en el acuerdo Municipal No. 006 de 20 de Mayo de 2006 suscrito por el honorable concejo Municipal. Según informe por el Vicepresidente Fondos de Administración ICETEX al 31 de diciembre del 2011 se registra 360 beneficiarios, el monto de los recursos por semestre académico, que se entrega a cada beneficiario de crédito educativo es de (5.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Se tiene una cartera, la cual corresponde a:

CLASIFICACIÓN	BENEFICIARIOS ACTIVOS	VALOR
Cartera en época de estudios	153	\$1.763.187.269
Cartera en Amortización	204	\$2.097.710.810
Cartera al día	58	\$109.156.522.70
Cartera de 30 a más de 90días	146	\$1.988.564.288
TOTAL	360	\$3.860.898.079

Lo anterior se evidencia que el 52% de los usuarios del Fondo ICETEX Aguazul se encuentra en morosidad, 56 beneficiarios se encuentran en proceso de cobro coactivo de los recursos desembolsados a través de ICETEX, se evidencia la baja cultura de pago de los beneficiarios que han terminado sus estudios de pregrado financiados con el ICETEX y un 16% se encuentran al día, en el 2011 se presenta recuperación de cartera por valor de \$142.687.582, el saldo disponible al final del Fondo es de menos de -\$3.442.466,69, los beneficiarios que vienen siendo autorizados por parte del municipio para el desembolso de recursos por parte de ICETEX corresponde al 100% de universidades fuera de Casanare; lo anterior trae implicaciones de desfinanciamiento del fondo para continuar con los compromisos de renovaciones y otorgamiento de los créditos, teniendo que el municipio financiar con recursos de regalías el fondo para continuar con este programa educativo.

Tabla 52. Histórico créditos aprobados fondo Aguazul

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
6	53	26	45	32	6	27	33	31	13	14	5	18	22	32

Fuente. Informe financiero y de gestión ICETEX al 2012

Por parte la Gobernación de Casanare cuenta con el Fondo de FONDO EDUCACIÓN SUPERIOR DE CASANARE-FESCA para el préstamo de créditos educativos para pregrado y posgrado para los casanareños, además tiene el ICETEX regional, sin embargo son muy pocos los bachilleres que acceden a estos créditos educativos para continuar sus estudios de pregrado, unas de las causas es que los jóvenes no les gusta endeudarse en la financiación de sus estudios de educación superior, otro factor son las bajas condiciones socioeconómicas de las familias que no cuentan con los recursos para el sostenimiento en las universidades, y por último es la falta de iniciativas de los jóvenes de profesionalizarse. Lo que conlleva a que los jóvenes bachilleres de Aguazul terminen la secundaria sin proyectos de vida, sostenible, demanda de obra no calificada y un atraso socioeconómico en la región.

Sin embargo se tiene en la ciudad de Yopal Casanare la presencia de Universidades como UNISANGIL, UNITROPICO, SANTO TOMÁS, UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD, UNIBOYACA, SALLE y el instituto del SENA, siendo una oportunidad para que los jóvenes bachilleres oriundos de Aguazul y los Aguazuleños por adopción accedan a la educación superior. Aguazul graduó 452 bachilleres en el 2011, de los cuales no menos del 15% ingresan a la educación superior (Universidades de Yopal, Tunja, Bogotá, Meta entre otras), una de las causales del bajo índice de profesionalización ha sido la falta de la universidad presencial en el municipio, siendo importante contar con un claustro universitario para promover que los jóvenes continúen sus estudios de pregrado lo cual contribuye a mejorar el nivel de desarrollo socioeconómico de la población; es por ello que se hace necesario que el municipio realice la gestión con universidades de alto reconocimiento para que operen en el municipio y así garantizar que los jóvenes bachilleres de Aguazul y municipios aledaños accedan a la educación de pregrado y posgrado.

En cuanto a la formación técnica, tecnológica y profesional, según información secundaria suministrada por la Asociación de profesionales de Aguazul, hacen parte de la asociación 791 profesionales oriundos del municipio en diferentes modalidades académicas, Porcentualmente representan el 17% del total de población entre los 19 a 59 años (4.687); el 12% (324) son hombres y el 13% (467). También se evidencia que el total de adolescentes (16.45%) y jóvenes (14.84%) entre los 12 a 26 años sólo representan un porcentaje no superior al 15% que se profesionalizan, el porcentaje restante quedan con título de bachiller y el 2.44% desertan en los estudios secundarios. Se puede concluir que en las familias Aguazuleñas (10.352 flías) no existe una relación porcentualmente de un profesional por familia.

Tabla 53. Relación de profesionales aguazuleños

AGUAZULEÑOS CON FORMACIÓN TÉCNICA, TÉCNOLÓGICA Y PROFESIONAL	HOMBRE		MUJERES		TOTAL
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	19	2	32	6	59
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	10	2	7	1	20
ADMINISTRADORES PUBLICOS	6		7		13
ADMINISTRADOR DEPORTIVO	1				1
ADMINISTRACION FINANCIERA			1		1
ADMINISTRACION INDUSTRIAL	1				1
ABOGADOS	14	3	19	4	40
AGRONOMOS	5			1	6
ARCHIVISTA		1			1
ARQUITECTOS	4	1	3	1	9
BACTERIOLOGAS			6		6
BIOLOGO	1				1
COMERCIO INTERNACIONAL	2		2		4
COMUNICACIÓN SOCIAL	4		2		6
CONTADURIA	38		30	3	71
DISEÑO GRAFICO	4			1	5
DOCENCIA	62	20	168	38	288
ECONOMISTAS	4		7		11
ENFERMERAS			17	3	20
FISIOTERAPIA			5		5
FONOAUDIOLOGIA			3		3
IDIOMAS	1				1
INGENIERIA FINANCIERA			1		1
INGENIERIA DE SISTEMAS	10		8		18
INGENIERIA AERONAUTICO	1				1
INGENIERIA AGRICOLA		1			1
INGENIERIA CIVILES	12	5	9		26
INGENIERIA AGROFORESTAL	1		1		2
INGENIERIA AGRONOMO	6	2			8
INGENIERIA AMBIENTAL	11		9	6	26
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIA	3				3
INGENIERIA DE ALIMENTOS	1				1
INGENIERIA GEOLOGICA	4		5		9
INGENIERIA DE MINAS	1				1

AGUAZULEÑOS CON FORMACIÓN TÉCNICA, TÉCNOLÓGICA Y PROFESIONAL	HOMBRE		MUJERES		TOTAL
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	
INGENIERIA DE VIAS	1	1			2
INGENERIA ELECTROMECHANICA	1		1		2
INGENIERIA ELECTRICA	1				1
INGENIERIA ELECTRONICA	1		1		2
INGENIERIA INDUSTRIAL	9		3		12
INGENIERIA MECANICA	4				4
INGENIERIA DE PRODUCCION	1		1		2
ARQUITECTURA	6		4		10
MEDICINA	5		6		11
MEDICINA VETERINARIA	5	5	3		13
MEDIOS AUDIOVISUALES	1				1
MERCADOCTENIA	3		5		8
ODONTOLOGIA	3		4		7
OFTAMOLOGIA	1		2		3
PEDAGOGIA			4		4
PERIODISMO	1				1
SICOLOGIA			13		13
QUIMICA			1		1
RADIOLOGIA			2		2
ZOOTECNIA	12		9	2	23
SUBTOTAL	281	43	401	66	791

Fuente: Asociación de profesionales de Aguazul 2011 – Actualizado oficina de Planeación Municipal

En cuanto personas en situación vulnerable, 398 cursan o tienen un título técnico o tecnológico. La mujer tiene mayor participación con el 54%, de hecho, entre los 18 a 33 años, el 56% de profesionales o estudiantes universitarios es del género femenino.

Tabla 54. Logro 11.Educación superior o formación para el trabajo.

11. Educación superior o formación para el trabajo	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	916	394	43,0%	521	56,9%	5.306	85,3%	1	0,1%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.7 TRABAJO INFANTIL

La erradicación del trabajo infantil en Aguazul es del 97%. Los 37 niños y las 13 niñas que restan constituyen el logro de finales del 2012: 1686 jóvenes adolescentes estudiando y no ejerciendo actividades laborales.

Tabla 55. Logro 12. Trabajo infantil.

12. Trabajo infantil	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222			
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	1.686	1.636	97,0%	50	3,0%	4.536	72,9%		0,0%

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

En el periodo 2011 el ICBF reporta 74 casos de trabajo infantil en menores de edad en el municipio, el cual representa el 0.8% en 8.606 infantes y adolescentes de 6 a 17 años.

4.8 DEPORTE, CULTURA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

En cuanto al deporte formativo, se encuentran constituidas 22 escuelas deportivas de las cuales cinco (5) cuentan con aval vigente, es decir son aptas para las diferentes actividades junto al Instituto para la Recreación y el Deporte de Aguazul IDRA¹³. Las escuelas benefician a 630 niños en diferentes disciplinas como atletismo, baloncesto, ciclismo, patinaje, fútbol, fútbol sala, voleibol, coleo, natación, ajedrez, tenis de campo y tenis de Mesa.

En el sector deportivo participan 23 clubes, de los cuales 13 cuenta con reconocimiento deportivo vigente, limitando su participación a nivel municipal y departamental. Esto le permite al municipio contar con liderazgo deportivo para la formación deportiva en los niños, niñas y adolescentes.

Durante los dos últimos años, disminuyó el cubrimiento de los programas recreo deportivos en cuanto a juegos comunitarios, actividades recreo deportivas, deporte asociado y deporte paraolímpico, pasando de 10.898 beneficiarios en el 2009 a 670

¹³Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, 2.012

beneficiarios en el 2011. Presentando una disminución del 94% en la participación deportiva y recreativa en el municipio, debido a la ausencia de programas claros para el fomento del deporte, a la falta de seguimiento de los monitores, la falta de mantenimiento y administración de los escenarios deportivos, desarticulación entre los diferentes actores como es las instituciones educativas, las juntas de acción comunal, los padres de familia.

Es importante tener en cuenta que una fuente de inversión social para la financiación del deporte era la ESTAMPILLA MUNICIPAL creada mediante Acuerdo Municipal No.003 del 2009 artículos 250 al 259 estatuto de Rentas Municipal en donde facultaba el 1% de la inversión social del municipio, se destinara a la financiación de programas de fomento del deporte, a la asistencia técnica de las diferentes disciplinas deportivas, además se financiaba el mantenimiento de los escenarios deportivos. Esta estampilla fue eliminada por el Concejo Municipal en noviembre 29 del 2011 a través del Acuerdo Municipal No.034 del 2011, debido a que no estaba reglamentada a nivel nacional, en consecuencia el Concejo Municipal no estaba facultado para su creación. Es por ello que el IDRA afrontara una disminución de más del 75 % de sus recursos.

En consecuencia de lo anterior, el Instituto para el Deporte y la Recreación-IDRA pasa por una Situación financiera difícil, restringiendo la inversión para las actividades de promoción y fomento de las actividades deportivas así como el mantenimiento de escenarios deportivos, dotaciones deportivas y apoyo de los deportistas destacados. Lo anteriormente expuesto, está generando problemas de tipo social en especial a los jóvenes que no encuentran actividades novedosas de fomento al deporte y la recreación. El mal uso del tiempo libre conlleva al aumento en el consumo de sustancias psicoactivas lo mismo a elevarse los índices de obesidad en la población aguazuleña, así como a aumentarse las consultas de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles. Las enfermedades derivadas de la falta de actividad física son comunes en nuestra población. El tedio, la abulia, el aburrimiento son comunes en nuestros ciudadanos debido a que nuestros escenarios deportivos y recreativos están en mal estado no son administrados en debida forma, no son aprovechados.

La identidad cultural del municipio de Aguazul está integrada por 11 manifestaciones artísticas y culturales en las que se encuentra: música llanera, danza llanera, tradición oral llanera, artesanía local, coleo, jaripeo, juegos típicos de semana santa, gastronomía, patrimonio histórico, patrimonio cultural y vestuario, de las cuales se conservan 5 equivalentes a 45%. Según el Plan Municipal de Cultura 2004-2014 se encuentran relacionados 6 eventos de los cuales únicamente se realiza El Festival y Reinado Nacional de Arroz.

En la Casa de la Cultura "Real Sevilla" se realiza un programa de formación artística que incluye instrumentos musicales, danza típica y nacional (Ver Tabla No. 56), el cual no se realiza de forma continua, provocando deserción en la formación, y baja calidad del aprendizaje en la población. Para los programas de formación la Casa de la Cultura

cuenta con 208 instrumentos musicales y trajes para danza que se encuentran incompletos y en mal estado.

La biblioteca y ludoteca del municipio que funciona en la Casa de la Cultura "Real Sevilla", cuenta con material sin actualizar y bastante deteriorado debido al constante uso que se le da a los materiales lúdicos y pedagógicos, el cual es utilizado en su mayoría por los niños y jóvenes del municipio de Aguazul en edad escolar. Los eventos culturales más representativos son Festival y Reinado Nacional del Arroz (Anual – Enero), Festival Alma Sabanera (Anual), Fase Municipal del Garcerero del Llano (Anual), Festival La Espiga de Oro (Anual), Festival Renacer Cristiano (Anual).

Tabla 56. Prestación de Servicios de Cultura Aguazul

Edad	Población beneficiada	Población Total	Cobertura
Niños 0-12 años	1.603	7.038	22,77%
Niños 13-17 años	829	3.694	22%
Mayores de 18 años	172	150609	1,1%
TOTAL	2.604	26.341	7,1%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social Aguazul 2011

4.8.1 Deporte y cultura en la población con discapacidad. Las personas en condición de discapacidad acceden a eventos y actividades de recreación, a través de programas sin continuidad. 458 de ellas, no son jefes de hogar y requieren ocupación del tiempo en actividades culturales, recreativas y deportivas, el sano esparcimiento e igualdad de oportunidades.

4.9 ASISTENCIA SOCIAL

La dinámica social ha derivado en familias jóvenes con hijos menores de cinco años, aumento de la población económicamente activa, mayor proporción de mujeres cabeza de hogar, mayor número de familias disfuncionales, aumento en la población dependiente que corresponde a menores de 19 años y mayores de 60 y aumento en la población en condición de discapacidad. La inmigración hacia Aguazul desborda la oferta de empleo, servicios y programas sociales, el índice de dependencia es del 57%.

4.9.1 Familia: La familia como toda la sociedad, con el rápido crecimiento y el desarrollo, ha tenido afectaciones de orden social, económico y político; algunos fenómenos se han agudizado, como la deserción escolar, la inserción del menor en el mundo laboral, la jefatura femenina, el madre-solterismo, el abandono, maltrato infantil y conyugal, la violencia intrafamiliar, la desintegración de la familia, la drogadicción y prostitución en menores de edad y la intolerancia. Son estas situaciones resultados de mecanismos utilizados por la familia para enfrentar sus problemas inmediatos que son causantes de la descomposición de una sociedad. Para ello se cuenta con una Comisaría de Familia para atender la problemática de violencia

intrafamiliar, por lo que no da lugar realizar atención preventiva para disminuir problemática de las familias, hacer seguimiento a los casos identificados por la magnitud de situaciones que se presentan a diario en el municipio.

4.9.2 Mujer: Según SIVIM¹⁴, la mujer sigue siendo maltratada física y psicológicamente. En el 2011 constituye el 90% de los casos denunciados de violencia intrafamiliar, respecto al 76% del año 2009. Las más afectadas están en el rango de edad de los 15 a 44 años. Las consecuencias son: deterioro de la unidad familiar, disfuncionalidad, abandono y desintegración, afectando principalmente a la mujer e hijos.

En la actualidad, 2.911 mujeres, es decir 34% son Jefes de hogar; el 23% de ellas, se encuentra en situación socioeconómica baja, 9% en nivel de pobreza y 1% se encuentran en extrema pobreza¹⁵. En cuanto a nivel educativo de la mujer, el 5% de ellas no tiene ninguna formación, el 88% no supera la secundaria y sólo el 7% alcanza la formación técnica, tecnológica y/o profesional.

Tabla 57. Nivel de formación de la mujer

Nivel Educativo	No. de mujeres
Ninguno	405
Primaria	3931
Secundaria	3674
Técnica o tecnológica	210
Universidad	432
Posgrado	35

Fuente: SISBEN Aguazul 2011.

Criterio Institucional. La carencia en la formación empresarial y la falta de oportunidades de la mujer para emprender proyectos productivos, el desconocimiento de artes, técnicas y oficios, son los factores que impiden la superación y generan dependencia económica. La mala utilización del tiempo libre, conlleva estados de desánimo y marginación.

Criterio de la Comunidad. Ausencia y necesidad de una política integral para la mujer.

4.9.3 Discapacidad: En términos de institucionalidad, en el municipio existe ASODISA con atención a 85 discapacitados. La población con discapacidad en el municipio de Aguazul no cuenta con un programa integral para el desarrollo de competencias laborales, artísticas y deportivas, que permitan su inclusión en todos los contextos sociales, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, disminuir la dependencia económica y física mediante procesos de rehabilitación y habilitación.

¹⁴ Sistema de Vigilancia...

¹⁵ SISBEN, diciembre de 2011.

Criterio de la Comunidad. En el municipio no hay una Unidad para la atención integral a la familia con discapacidad ni Banco de Ayudas Técnicas. No hay un sistema de información acerca de beneficiarios y un registro de ayudas y facilidades desde el municipio.

Cuidado de la persona en situación de discapacidad: Actualmente se registran en red unidos 374 familias en las que uno o varios de sus integrantes tienen discapacidad; 242 de estas personas se encuentran en condición de desprecio y rechazo.

Tabla 58. Logro 39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad

39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	374	126	33,7%	242	64,7%	1.448	79,5%	6	1,6%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro

4.9.3.1 Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados: Solo 144 discapacitados de 478 que se registran en el censo y se clasifican en situación de extrema pobreza, han recibido ayudas técnicas. Las cifras muestran que 17 infantes menores de 5 años, 27 niños menores de 12 años, 25 adolescentes menores de 18 años, 159 adultos menores de 60 años y 105 adultos mayores se encuentran actualmente discapacitados, y en el momento no reciben ayudas técnicas.

Tabla 59. Logro 20. Rehabilitación y ayudas técnicas a discapacitados

20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222			
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	478	144	30,1%	333	69,7%	5.744	92,3%	1	0,2%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Algunas personas en condición de discapacidad (17.06%) son jefes de hogar y al mismo tiempo adultos mayores, lo que agrava su vulnerabilidad. Hay falencias en el acceso a puestos de trabajo bien remunerado y estable para estos jefes de hogar.

Tabla 60. Características del jefe del gasto en hogares en condición de discapacidad

JEFE DE GASTO POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD MAYOR DE 12 AÑOS						
RANGOS DE EDADES	JEFE DE GASTO HOMBRES			JEFE DE GASTO MUJERES		
	SI	NO	TOTAL	SI	NO	TOTAL
12 A 18	2	51	53	0	45	45
19 A 26	4	43	47	5	23	28
27 A 59	88	74	162	44	90	134
> 60	94	42	136	56	90	146
TOTAL POR RESPUESTA	188	210	398	105	248	353

4.9.4 Infancia y Adolescencia: Esta población asciende a 12.110 habitantes, es decir al 37% de la población total según estadísticas SISBEN. En su totalidad se considera vulnerable ya que su desarrollo psicosocial, afectivo y económico es dependiente de los padres, las instituciones y el Estado.

4.9.4.1 Tensiones sociales sobre la primera infancia: Se establece en el rango de 0 a 5 años de edad. Las situaciones o tensiones relevantes según el Diagnóstico de Infancia y Adolescencia son:

4.9.4.2 Mortalidad infantil por causa Violenta sobre la primera infancia: En el año 2011, presentaron 7 muertes violentas en menores de cinco años, una por accidente de tránsito, dos por ahogamiento o sumersión, 1 por bronco-aspiración, 2 asfixias severas del nacimiento por complicaciones en el parto, y 1 muerte súbita, que se constituyen en posibles situaciones de negligencia en el hogar, falta de educación y preparación familiar, calidad de la atención de la mujer en estado de gestación, debilidades en la promoción de la salud y prevención de complicaciones en el parto.

4.9.4.3 Accesibilidad a la Estimulación para el desarrollo Psicosocial y el ingreso escolar exitoso de la primera infancia: Se tiene una cobertura general en educación inicial de 16,64% niños y niñas menores de cinco años, de los cuales solo el 8% accede a procesos educativos formales y el 8,6% a procesos educativos no formales, el resto de población está descubierta respecto de educación inicial para la primera infancia.

4.9.4.4 Accesibilidad a la Estimulación para el desarrollo de la infancia y la adolescencia: Los ambientes construidos son insuficientes, faltan bibliotecas públicas bien dotadas, espacios de acceso a tecnologías y conocimiento del orden científico, como parques

temáticos y observatorios dirigidos a la niñez y adolescencia, que permitan ampliar la visión global de los niños y las niñas Aguazuleños y su posicionamiento en el mundo.

4.9.4.5 Maltrato infantil en niños y adolescentes. Violencia intrafamiliar y Violencia Sexual: Son 638 los casos notificados de Maltrato infantil en el año 2011, de los cuales el grupo más afectado corresponde al de 13 a 17 años, con un porcentaje del 44% y el grupo de 6 y 12 años con el 43%. Respecto al Abuso Sexual; entre 2010 y 2011 se presentó un aumento de 29 a 54 casos, en menores de 17 años, siendo vulnerados desde su hogar, en el cual los agresores son los padrastros o personas plenamente conocidas, y finalmente, un total de 20 eventos de intentos suicidas, donde se establece que el 50% de ellos se encuentra en edades entre los 12 y los 18 años, la mayoría de los casos son motivados por conflicto de pareja o de familia, evidenciándose un importante componente de disfunción familiar, crisis de valores familiares, y sociales para la convivencia pacífica, pautas de crianza y resolución de problemas intrafamiliares, donde los niños y adolescentes se convierten en víctimas de sus padres y cuidadores.

4.9.4.6 Espacios para la Utilización del Tiempo libre, la Recreación y el Deporte en niños y adolescentes: En Procesos participativos sociales y comunitarios, así como en las mesas de concertación con NNA se evidencia la imperativa necesidad de mejorar la calidad de vida de la población creando espacios de esparcimiento que satisfagan las expectativas modernas de esparcimiento, para cada grupo vital, así mismo los adolescentes requieren el desarrollo de programas culturales y deportivos de impacto en sus instituciones educativas, barrios y veredas, donde todos puedan tener acceso a las actividades programadas, capacitación y entrenamiento. Las debilidades respecto de los espacios y actividades para el sano esparcimiento y Deporte, ha resultado en importantes procesos sociales como el consumo de Psicoactivos, que en la actualidad preocupa de manera importante a la comunidad en general.

4.9.4.7 Manejo inadecuado del Agua en niños y adolescentes: Redunda principalmente en la falta de agua potable en el área rural del municipio para el consumo adecuado en el hogar como en las instituciones escolares, sugiriendo la presencia de enfermedades de la piel y gastrointestinales. De otra parte, no existe la cultura del cuidado y del ahorro del Agua para consumo y cuidado de las fuentes, agravado por el manejo inadecuado del suelo y de las cuencas, contaminación de ríos con basuras y aguas contaminadas con lixiviados de pozos sépticos en el área rural y alcantarillado desde el área urbana.

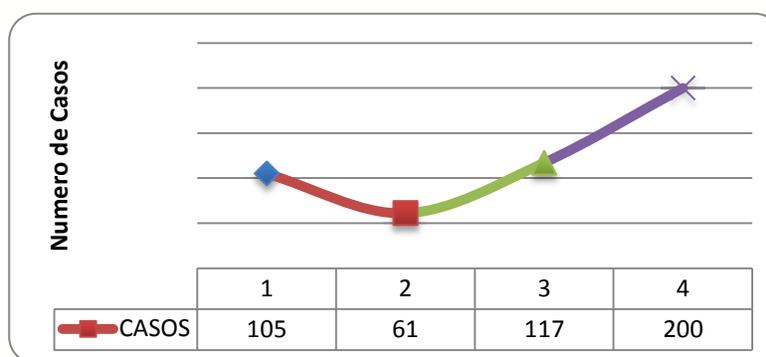
Los factores generadores de la problemática de Infancia y Adolescencia corresponden principalmente a:

- Bajo nivel educativo de las cabezas de Hogar
- Ausencia de Padres
- Crisis de Valores Familiares y Sociales.

- Condiciones de pobreza y desempleo.
- Embarazos en Adolescentes - valor transgeneracional.
- Utilización inadecuada del Tiempo libre.
- Alcoholismo y drogadicción

4.9.5 Juventud: El 60% de la población juvenil se encuentran bajo condiciones socio-económicas riesgosas, condiciones familiares de pobreza e inestabilidad, necesidades básicas insatisfechas, violencia y maltrato que se traducen en fenómenos conducentes a estados morbosos, drogadicción y/o muerte.

Gráfica No. 25. Casos de Violencia intrafamiliar Aguazul 2011



Fuente: Secretaria de Gobierno Aguazul 2011

4.9.6 Adulto mayor: Mediante los programas de PPSAM¹⁶, 471 adultos mayores reciben subsidios alimenticios (desayuno y almuerzo) y actividades lúdicas. 259 reciben subsidio económico del Ministerio de la Protección Social, 41 se benefician del programa nacional Juan Luis Londoño de la Cuesta. A nivel municipal 173 adultos que asisten a la granja del adulto mayor reciben atención dentro del programa de ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR. 10 adultos mayores en situación de abandono, reciben atención en la Casa Hogar Otoño con sede en Yopal Casanare. El 57% de los 2300 adultos mayores en el municipio presenta condiciones de dependencia¹⁷.

Criterio de la Comunidad. "Las ayudas no cubren las necesidades reales nutricionales de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad"; por carencia de un diagnóstico y caracterización de la población, hay deficiencia en los filtros para la selección de la población en condiciones precarias; debido a la desarticulación entre los programas del departamento y el municipio, las acciones se duplican afectando la cobertura.

¹⁶ PPSAM: Programa de Protección social al Adulto Mayor

¹⁷ Boletín estadístico municipal, 2.011

4.10 SALUD

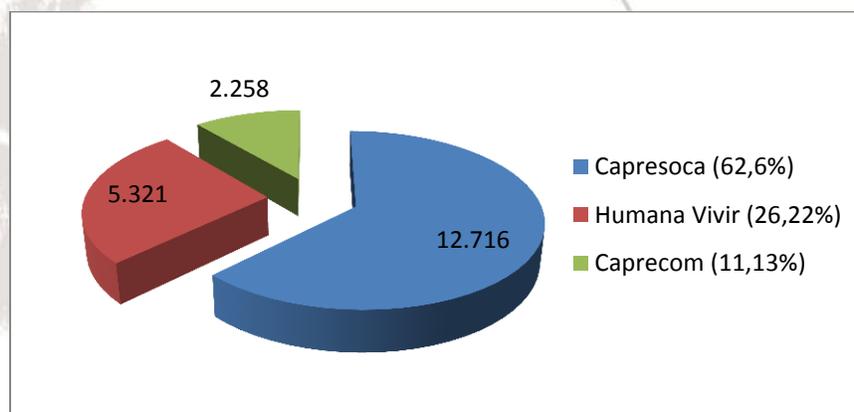
4.10.1 ASEGURAMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Con el objeto de establecer el criterio de cobertura del sistema de seguridad social en salud en la totalidad de la población, se tomaron las fuentes de información poblacional oficial del DANE 2011 (34.203) frente a los datos de la Base de Datos Unica de Afiliación - BDUA (31.112) del Ministerio de la Protección Social y administrada por el Fosyga. De los 31.112 afiliados, 20.295 personas (59,3%) están afiliadas al régimen subsidiado, y 10.817 al contributivo (31,1%) para un total de afiliación del 90,5%.

Para determinar el dato de cobertura de aseguramiento al régimen subsidiado, al cruzar los datos de los afiliados a este régimen en la BDUA(20.295) con la población SISBEN niveles 1 y 2 (22.921), se establece que la cobertura de aseguramiento al régimen subsidiado, corresponde al 88,5%. Por otra parte, analizada la situación anterior por el Ministerio de Salud y Protección Social, se determinó que 2.626 personas de los niveles 1 y 2 del SISBEN no están afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud; siendo ésta, la población susceptible a ser afiliada para alcanzar la universalización del aseguramiento al régimen subsidiado.

En el Municipio, según lo establece la reglamentación de operación del régimen subsidiado de salud pueden operar un número irrestricto de EPS-S, sin embargo, debido a que CAPRESOCA EPS cuenta con más del 35% de la población afiliada, solamente pueden operar 3 EPS-S. CAPRESOCA con 12.716 cuenta con el 62.66% de los afiliados, HUMANA VIVIR tiene el 26.22% con 5.321 afiliados y CAPRECOM con 2.258 alcanza el 11.13% afiliados.

Gráfico No. 26. Participación de afiliación régimen subsidiado, aguazul 2011



Fuente: BDUA, corte 28/12/2011- Informe Interventoría. Municipal Rég. Subsi. 2011 / DNP- Ministerio de la Protección Social - Sisben

Respecto al régimen contributivo, el comportamiento de la afiliación se puede evidenciar en la siguiente tabla No.50, en la cual se muestra las diferencias de cobertura de acuerdo a la fuente de información poblacional analizada.

Salud Red Unidos. Para diciembre de 2011 se encontraron registradas 5269 beneficiarios, y hay actualmente 940 personas distribuidas en 101 infantes de 0 a 5 años, 258 adolescentes entre 6 y 17 años de edad, 480 jóvenes y adultos entre 18 y 59 años de edad y 101 adultos mayores que aún faltan por incorporarlos en el sistema.

Tabla 61. Logro Afiliación a salud.

13. Afiliación salud	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222			
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	6.222	5.269	84,7%	940	15,1%		0,0%	13	0,2%

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro

Tabla 62. Afiliación régimen contributivo según Población DANE Vs. SISBEN 2011 – 2012

AÑO	2011				2012			
Proyección DANE	34203				35.267			
Población base SISBEN	31521				32.635			
EPS	Afiliados 2011	%	COBERTURA PROYECCIÓN DANE	COBERTURA SISBEN 2011	AFILIADOS 2012	%	COBERTURA PROYECCIÓN DANE	COBERTURA SISBEN 2012
SALUDCOOP	7.592	77,30%	28,70%	31,16%	8.384	77,51%	30,60%	33,15%
COOMEVA	360	3,67%			374	3,46%		
NUEVA EPS	1.045	10,64%			1.274	11,78%		
HUMANA V	726	7,39%			656	6,06%		
SANITAS	44	0,45%			73	0,67%		
FAMISANAR	8	0,08%			16	0,15%		
OTROS	47	0,48%			40	0,37%		
TOTAL	9.822	100%			10.817	100%		

Fuente: SISBEN 2011 y Proyección DANE Censo 2005

La cobertura de afiliación al régimen contributivo de salud para el 2011 según la población registrada en el SISBEN fue de 31,16%, iniciando el 2012 la cobertura de afiliación es del 33,15%.

Comparadas las coberturas del régimen contributivo se observa que durante las vigencias 2011 a 2012 tuvo un incremento aproximado al 2%. De esta población la EPS, SALUDCOOP afilia alrededor del 77%, seguida por la Nueva EPS y Humana Vivir.

La cobertura de aseguramiento al Régimen contributivo es un indicador indirecto de población con capacidad de pago, de dinámica laboral, creación de nuevas empresas, inmigración. Igualmente, en un principio de solidaridad del Sistema, los pagos del cotizante contribuyen a subsidiar a la población sin capacidad de pago. Para el 2011, se identificó que 11.285 personas tienen capacidad de pago, de las cuales 468 (4,1%) evaden la afiliación al régimen contributivo.

Por otra parte, dentro de la estructura administrativa con la que cuenta el municipio para la gestión del régimen subsidiado, se realizan procesos de interventoría, administración y depuración de bases de datos, atención y resolución de quejas y reclamos. Sin embargo, se observa falta de continuidad en estas actividades, debido principalmente a la carencia de fuentes permanentes de financiación y demoras en los procesos de contratación de los mismos.

4.10.1.1 Financiamiento del aseguramiento al Régimen Subsidiado

Los recursos para financiar la afiliación de la población al régimen subsidiado procede de tres fuentes: SGP, FOSYGA y esfuerzo propio, según lo establece el Ministerio de la Protección Social, con fluctuaciones en esa participación. A partir del año 2012, esta estructura financiera empezó a tener problemas debido a los inconvenientes que tienen el Municipio Aguazul y el Departamento de Casanare para continuar sosteniendo su cofinanciación, considerando que la mayor parte de esos recursos provenían de regalías recibidas por la explotación petrolera.

4.10.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La prestación actual de los servicios de salud en el municipio se hace a través de la red contratada por las EPS; el Hospital Juan Hernando Urrego presta servicios de primer nivel a los afiliados de CAPRESOCA, CAPRECOM, Humana Vivir, y las EPS contributivas. Esa misma institución ofrece servicios de segundo nivel a los usuarios afiliados por CAPRESOCA y Humana Vivir. El Hospital de Yopal es la red complementaria contratada de las EPS mencionadas. Los usuarios del régimen subsidiado de salud del Municipio que requieren procedimientos en el nivel dos y superiores tienen dificultades para acceder a los servicios debido a limitantes como la prestación de servicios en municipios alejados como Yopal, Villavicencio o Bogotá, desestimulando y creando barreras de acceso, esta situación se presenta de forma constante y tiene un carácter estructural en el sistema.

Los usuarios del régimen subsidiado dejan de recibir servicios de salud a que tienen derecho debido a las suspensiones e intermitencia en la prestación de servicios principalmente en los niveles superiores de atención. La ESE y otras IPS privadas argumentan glosas en cuentas o terminación de contratos que impiden el flujo adecuado de recursos, la situación se viene acentuando en los últimos años, principalmente con el Hospital de Yopal que es el principal prestador a nivel

departamental y la segunda institución que atiende afiliados del Municipio de Aguazul.

4.10.2.1 Capacidad instalada

En Aguazul prestan servicios de salud el Hospital Juan Hernando Urrego, dos IPS privadas que ofrecen servicios de baja complejidad, y cuatro consultorios odontológicos.

Tabla 63. Servicios Declarados como Habilitados por IPS en Aguazul

Servicios BAJA COMPLEJIDAD	Hospital de Aguazul IHU	IPS Saludcoop (1)	Salud Casanare (2)	Instituto de Fracturas	Provensalud
Consulta Externa medicina	SI	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa Odontología	SI	SI	SI	NO	NO
Laboratorio Clínico	SI	NO(1)	SI	NO	NO
Hospitalización	SI	NO	NO	NO	NO
Urgencias	SI	NO	NO	NO	NO
Imagenología	SI	NO	NO	NO	NO
Atención de Parto y el puerperio	SI	NO	NO	NO	NO
Promoción y Prevención	SI	SI	SI	NO	SI
Vacunación	SI	NO	NO	NO	NO
Farmacia	SI	SI	NO	NO	NO
Optometría	SI	NO	NO	NO	NO
Traslado de Pacientes Básico	SI	NO	NO	NO	NO
Consulta de Medicina	SI	NO	NO	NO	NO
Rehabilitación	SI	NO	NO	SI	NO
Ultrasonido	SI	NO	NO	NO	NO
Ecocardiografía	SI	NO	NO	NO	NO

Fuente: Estudio de reorganización de la red de prestación de servicios de salud Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego citando al Ministerio de la Protección Social-2011.

En cuanto a los recursos físicos disponibles para esta oferta adicional se evidencia que el hospital mantiene hegemonía en la disposición de los servicios de salud.

Tabla 64. Recursos Físicos Disponibles IPS de Aguazul

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	Hospital de Aguazul JHU	IPS SALUDCOOP	SALUD CASANARE	PROVENSA LUD
Consulta Externa				
Número de Consultorios de Medicina General	7	2	1	0
Número de Consultorios de Medicina Especializada	6	0	0	0
Número de Consultorios Odontológicos	4	1	1	0
Número de Consultorios de odontología de Promoción en prevención en salud oral	1	0	1	0

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	Hospital de Aguazul JHU	IPS SALUDCOOP	SALUD CASANARE	PROVENSA LUD
Número Consultorios de Promoción y Prevención Enfermería	4	1	1	1
Número de consultorios para Vacunación	1	0	0	0
Número de Áreas de Farmacia	1	1	1	0
Número de Áreas de archivo de Historias clínicas	1	1	1	1
Urgencias				
Número de Consultorios de Urgencias	4	0	0	0
Número de salas de procedimientos generales	3	0	0	0
Número de salas de curaciones	1	0	0	0
Número de camas de observación	10	0	0	0
Atención De Partos				
Número de salas de atención al parto	1	0	0	0
Hospitalización				
Número de Camas adultos	20	0	0	0
Número de Camas pediátricas	8	0	0	0
Apoyo Diagnostico				
Número de equipos de imagenología	1	0	0	0

Fuente: Estudio de reorganización de la red de prestación de servicios de salud Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego citando al Ministerio de la Protección Social -2011.

El Municipio cuenta además con 10 puestos de salud, ninguno se encuentra en operación.

Tabla 65. Relación de Puestos de salud veredales

Puestos de Salud	Veredas de influencia	Referencia	Población por atender	Activo
Cunamá	Parte Norte de la Florida, Retiro Milagro, Volcán Blanco, Alto Cunamá, Plan Cunamá y Cunamá.	Hospital Juan Hernando Urrego	278 personas aproximadamente	No
Unión Charte	Sur la Florida, Unión Charte, el Guineo, Iguamena y Unión Charte		465 personas aproximadamente	No
Altamira	Altamira, Agualinda y San Rafael	Centro de Salud San José, Hospital Juan Hernando Urrego	279 personas	No
Bellavista	Bellavista, La Graciela, Llanolindo y Guadualito.	Centro de Salud San José, Hospital Juan Hernando Urrego.	490 personas.	No
Monterralo	Monterralo, El Paraíso, Los Lirios, Cachiza	Centro de Salud Cupiagua, Hospital Juan Hernando Urrego	674 personas	No
San Benito		Centro de Salud Cupiagua, Hospital Juan Hernando Urrego	282 personas	No
Cupiagua	Altos de Cupiagua, El Triunfo, La Vegana, Manoguía y Cupiagua	Hospital Juan Hernando Urrego	2.359 personas	SI
San José del Bubuy	La Esperanza, Tesoro del Bubuy, El Rincón del Bubuy, La Esmeralda, El Rincón de la Esmeralda, San José y Veredas de Maní.	Hospital Juan Hernando Urrego de Aguazul.	1.874 personas	No

Rio Chiquito	La Turua, Primavera, Cerrito, Altolindo, Upanema, San Miguel de Farallones, Puente Cusiana, Isla Turbayista, La Victoria, Palosolo y Veredas de Tauramena	Hospital Juan Hernando Urrego de Aguazul	1854 personas	No
Centro de salud del Barrio El Porvenir	Barrios aledaños			No

Fuente: Estudio de reorganización de la red de prestación de servicios de salud Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego citando al Ministerio de la Protección Social - 2011

4.10.3. SALUD PÚBLICA

4.10.3.1 Morbilidad por SIVIGILA

Al Sistema de Vigilancia Epidemiológica – SIVIGILA se reportaron durante las 52 semanas de 2011 las siguientes situaciones de importancia en salud pública reflejo de las causas de morbilidad y en general de las condiciones sociales que afectan la salud de la población del Municipio: Se observa cómo los casos de IRA y EDA son las principales causas de morbilidad en toda la estructura etárea de la población, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar son la tercera y cuarta causa de reporte.

El dengue continúa teniendo una gran importancia en la situación de salud principalmente en el rango de 15 a 44 años de edad, considerado como el rango principal de la población económicamente activa. De importancia para la situación de salud fueron los 63 casos de varicela reportados con mayor incidencia en la población joven y adulta.

Tabla 66. Casos Reportados

EVENTO	Menor de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más	Total	Muertos
Ira	705	1521	1014	1235	428	233	5136	0
Eda	146	532	316	501	183	65	1743	0
Maltrato infantil	2	39	195	53	1	1	286	0
Violencia intrafamiliar	0	1	1	189	26	4	221	0
Dengue	7	19	44	84	21	11	186	0
Exposición rábica	0	28	55	46	16	10	155	0
Varicela	1	8	30	23	1	0	63	0
Presunto abuso sexual	0	3	39	3	0	0	43	0
Intoxicaciones por alimentos	0	1	12	9	3	0	25	0
Accidente ofídico	0	0	4	3	3	1	11	0

Fuente: SIVIGILA 2011

Otras causas de reporte de menor incidencia son la ideación de suicidio con 19 casos, situación de importancia en la salud mental. Las intoxicaciones por diferentes sustancias fueron de importancia durante el período analizado principalmente por el uso de plaguicidas y fármacos. Se reportó un caso de fiebre tifoidea.

Tabla 67. Otras causas

EVENTO	Menor	De 1	De 5	De 15	De	De	Total	Muertos
Ideación suicidio	0	0	4	15	1	0	19	0
Intoxicación por plaguicidas	0	0	0	7	1	0	8	0
Chagas	0	0	0	3	2	1	6	0
Irag - inusitada	2	0	1	1	0	0	4	0
Malaria vivax	0	0	0	2	2	0	4	0
Parotiditis	0	1	3	0	0	0	4	0

Fuente: SIVIGILA 2011

4.10.3.2 Morbilidad por servicios institucionales 2008-2011

De acuerdo al análisis de Registro Individuales de Prestación de Servicios –RIPS-, las **causas de consulta externa** en población menor de 5 años está relacionado con Consulta del Control del crecimiento y Desarrollo, Infecciones Respiratorias Agudas e Infecciones Gastrointestinales. Para la población de 6-14 años el examen de control del crecimiento y desarrollo y examen odontológico; La población de 15-44 años consulta de control de anticoncepción y control del embarazo; población de 46 años en adelante, consulta de control de la Hipertensión arterial y Diabetes.

La **consulta por servicio de urgencias** en menores de 5 años está relacionada con enfermedades Respiratorias y Gastrointestinales de origen infeccioso, neumonías bacterianas, otitis bacteriana, y fiebre no especificada. Para la población de 6-14 años traumatismos no especificados, diarrea e Infecciones respiratorias Agudas, Dermatitis de la piel y fiebre no especificada. Población de 15-44 años consulta el servicio de urgencias por Traumatismo no especificado, control del embarazo, cefaleas y enfermedades gastrointestinales. La población mayor de 44 años consulta por Traumatismos no especificados, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Hipertensión, y gastritis no especificada.

La **consulta por servicios de hospitalización** en menores de 5 años está asociado con manejo del Recién nacido, tratamiento para infecciones tipo celulitis y otras infecciones de piel. Población de 5-14 años se relacionan con celulitis, neumonías bacterianas, infecciones de vías urinarias y fiebre del dengue. La población de 15-44 se relacionan con atención del parto, celulitis bacteriana, infecciones de vías urinarias y neumonía bacteriana. Población mayor de 44 años manejo de Neumonías bacterianas, celulitis no especificada, infecciones de vías urinarias, diabetes mellitus con complicación y Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica.

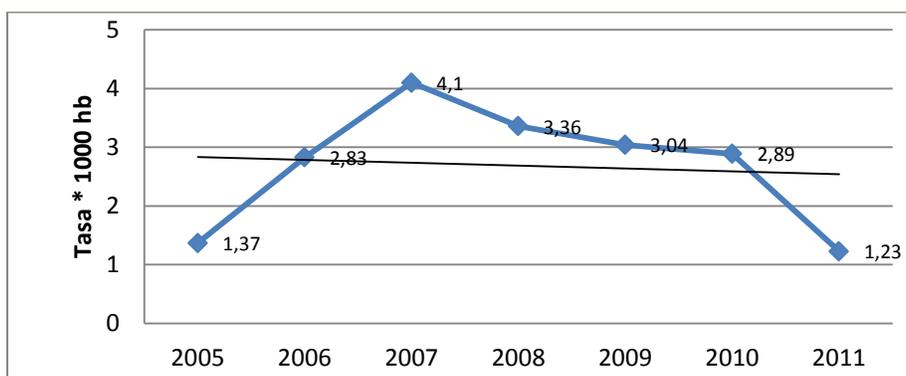
Nota: En anexo del Plan Territorial de Salud se consolida las diez primeras causas por servicio de Consulta externa, urgencias y hospitalización por grupo de edad durante el último año de acuerdo a base de datos de los Registros Individuales de Prestación de servicios (RIPS) 2011.

4.10.4 MORTALIDAD

4.10.4.1 Tasa Bruta de Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad muestra el número de muertes o defunciones en una población por cada mil habitantes en un año. El comportamiento de la tasa de mortalidad durante los últimos 7 años se evidencia en la siguiente gráfica, presentándose en el año 2007 un considerable incremento alcanzando una tasa de 4,1; Para el año 2011 se redujo la tasa a 1.23.

Grafica No. 27. Tasa Bruta de Mortalidad, Aguazul 2005 - 2011.



Fuente: Observatorio de Morbimortalidad Materna y Perinatal - 2011, Alcaldía de Aguazul

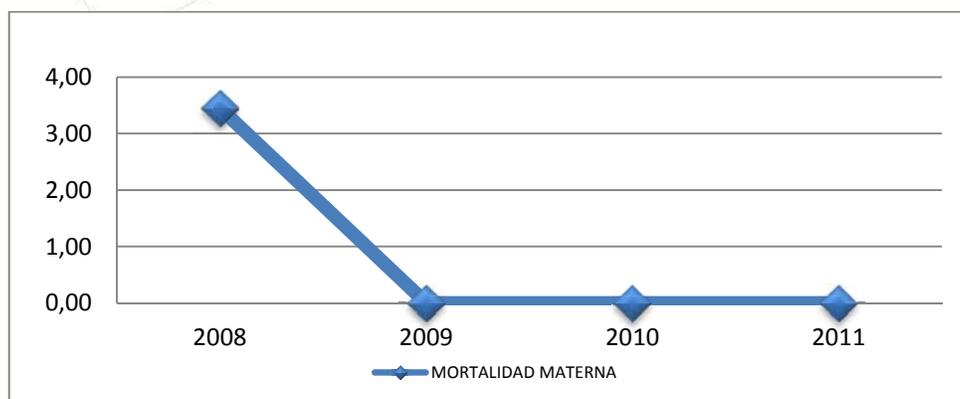
Según los Registros Único de Estadísticas Vitales las causas de muerte violenta en el municipio están relacionadas principalmente con accidentes tránsito, eventos traumáticos, ahogamiento, homicidio y suicidio, llamando la atención que el ahogamiento por sumersión viene siendo la principal causa de muerte violenta en menores de 5 años.

Las muertes naturales se presentan por enfermedades cardiacas, coronarias y cáncer, consideradas enfermedades crónicas y vinculadas con hábitos y estilos de vida saludable.

4.10.4.2 Mortalidad materna

La mortalidad materna es una situación de salud evitable y también se considera como una medida de calidad de los servicios de sanidad y se define por causas relacionadas o agravadas por el embarazo, parto o puerperio. En los últimos tres años, la tasa se ha mantenido en cero.

Gráfica No. 28. Tasa De Incidencia De Mortalidad Materna 2008 -2011



Fuente: Observatorio de Morbimortalidad Materna e Infantil – 2011, Alcaldía de Aguazul

4.10.4.3 Mortalidad Perinatal

Muerte perinatal es la suma de las defunciones de fetos de más de veintidós semanas de gestación y/o más de 1000 gramos de peso y neonatos dentro de los veintiocho días posterior al parto. Es un indicador muy importante porque permite tener reflejo de la atención prenatal, durante el parto y postparto, tanto institucional como de la condición nutricional de la madre y del entorno en que ésta vive. La tasa de mortalidad perinatal en el último cuatrienio presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 68. Tasa de mortalidad perinatal

EVENTO	2008	2009	2010	2011
NACIDOS VIVOS	579	468	545	531
CASOS DE MUERTE PERINATAL	2	4	1	4
TASA	3,45	8,55	1,83	7,53

Fuente: Observatorio de Morbimortalidad Materna e Infantil – 2011, Alcaldía de Aguazul

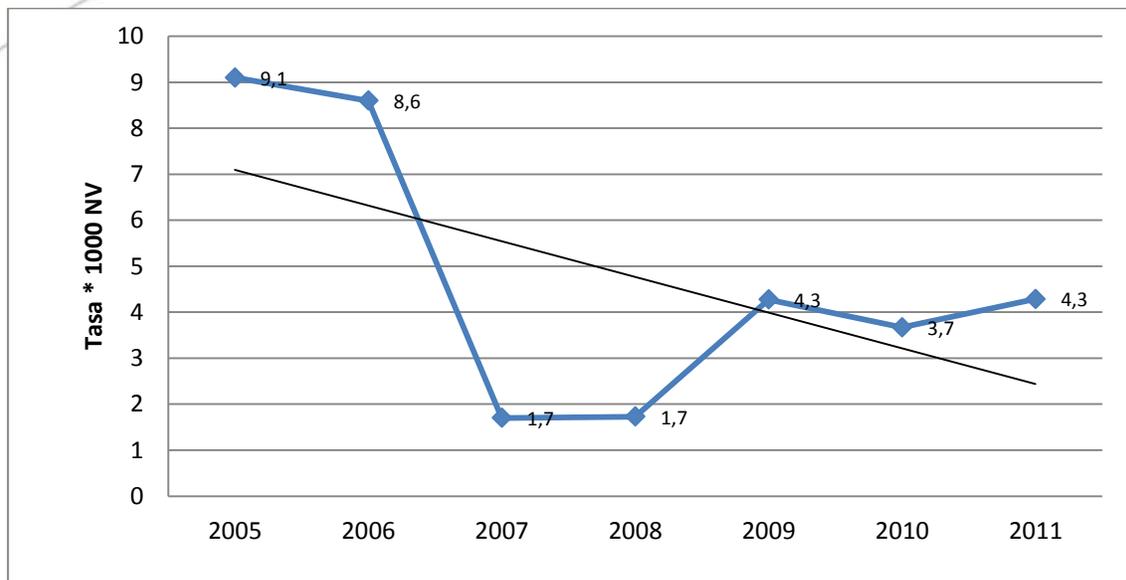
En el cuadro anterior se observa que el 2010 fue el año de menor incidencia con un caso de muerte perinatal y en el 2011 se presentaron 4 casos que representan una tasa de 7,53 por 1000 nacidos vivos.

Del análisis realizado de los eventos de muerte perinatal, las causas identificadas se relacionan con bajo nivel sociocultural y educativo, deficiencias en la prestación de servicios de salud a las gestantes asociados a falta de oportunidad en los servicios.

4.10.4.4 Mortalidad en menores de 1 año

La tasa de mortalidad infantil¹⁸ es el indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños por cada mil nacidos vivos registrados durante el primer año de su vida.

Grafica No. 29. Tasa de Mortalidad en menores de un año, Aguazul 2005 – 2011.



Fuente: Estadísticas Vitales DANE 2005- 2009 – RUAF Casanare 2010 - 2011.

En el municipio de Aguazul, en los últimos siete (7) años, las tasas de mortalidad en menores de 1 año presentaron un comportamiento muy variado con picos muy altos de mortalidad durante los años 2005 y 2006 con valores de 9.1 y 8.6 respectivamente, lo cual levantó alarmas en el municipio.

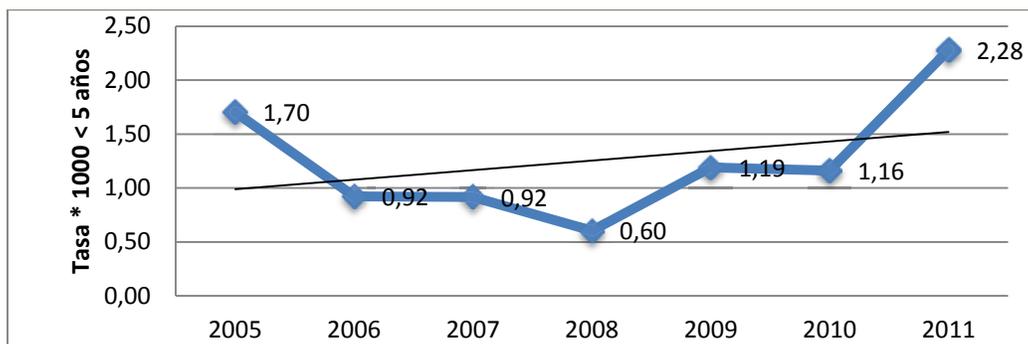
En los años 2009 y 2011 las tasas se incrementaron manteniendo una constante promedio de 4.1 muertes por 1000 nacidos vivos.

De acuerdo al análisis de casos, se considera que las principales causas están asociadas con afecciones originadas en el periodo perinatal seguido de enfermedades de vías respiratorias e infecciones intestinales.

¹⁸ Tasa de mortalidad infantil = (Defunciones niños <1 año/ Total de nacidos al año) x 1000

4.10.4.5 Mortalidad en menores de 5 años

Grafica 30. Frecuencia de Mortalidad en menores de cinco años, Aguazul 2005 – 2011.



Fuente: Estadísticas Vitales DANE 2005- 2009 – RUAF Casanare 2010 - 2011.

Durante los últimos siete años, las tasas anuales de mortalidad en población menor de 5 años presentaron las tasas más altas en el año 2005 y 2011, reflejando un aumento progresivo, siendo este último año la tasa más alta y relacionadas con causas por eventos violentos tales como ahogamiento por sumersión y accidentes de tránsito.

4.10.5 OTROS PROGRAMAS PRIORITARIOS EN SALUD PÚBLICA

4.10.5.1 Salud Infantil – Vacunación

Tabla 68. Vacunación

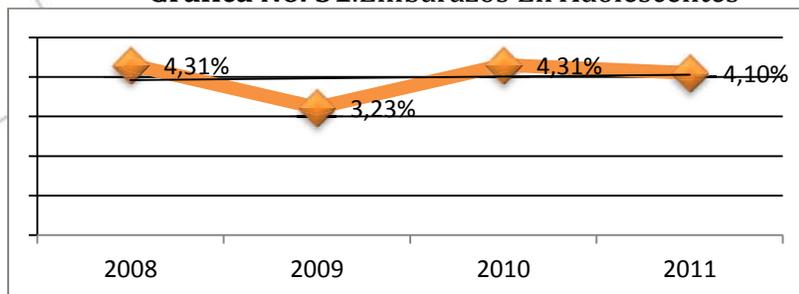
	HEPATITS B	BCG	POLIO	DPT	TRIPLE VIRAL
■ 2006	92,00%	89,00%	92,00%	92,00%	100,10%
■ 2007	92,00%	75,00%	92,00%	92,00%	82,00%
■ 2008	94,00%	94,00%	94,00%	94,00%	99,00%
■ 2009	92,00%	83,00%	92,00%	92,00%	94,00%
■ 2010	88,00%	81,00%	88,00%	88,00%	90,00%
■ 2011	82%	87%	82%	82%	99%

Fuente: Secretaria de Salud de Casanare

Se puede establecer que durante el último cuatrienio el municipio no ha cumplido la meta mínima de cobertura ya que ésta corresponde al 95%, sin embargo, es importante tener en cuenta que estas coberturas se miden de acuerdo a población estimada censo DANE 2005, siendo ésta una dificultad para establecer el dato real de cobertura de acuerdo a la población infantil real del municipio.

4.10.6. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (10-19 AÑOS).

Gráfica No. 31. Embarazos En Adolescentes



Fuente: Observatorio de morbilidad materna e infantil- Alcaldía de Aguazul, HJHU

Durante los años 2008 a 2011 se ha venido presentando una tasa de embarazos en mujeres adolescentes alrededor del 4% del total de la población de 10 a 14 y de 15 a 19 años. Del total de casos presentados en estos rangos de edad el 4,49% fueron en menores entre los 10 y 14 años. Evidenciándose, disminución de la edad de inicio de relaciones sexuales, partos en adolescentes que pueden terminar en mortalidad materna y/o perinatal, proyectos de vida productivos postergados o con renuncia, riesgo de maltrato infantil, riesgo de mortalidad infantil, riesgo de violencia contra la mujer, dependencia económica y afectiva de la mujer, etc.

“Red Unidos”. Conocimiento de Métodos de Planificación Familiar: La prevención de embarazos indeseados, de enfermedades de transmisión sexual, hay 343 personas incorporadas en el censo que tiene desconocimiento del programa, la gestión en capacitaciones hacia la mujer va enfocada a 146 jóvenes y adultas mayores con el fin de que tengan conocimiento alguno del tema y sean autónomas en las decisiones que tomen con vida sexual y reproductiva.

Embarazo en Adolescentes: Actualmente en el municipio existen 89 niñas menores de edad que se encuentran en condición de embarazo y que tienen desconocimiento alguno del tema.

Tabla 70. Logro 15 Conocimiento de métodos de planificación.

15. Conocimiento de métodos de planificación	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS						6222			
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	4.133	3.783	91,5%	343	8,3%	2.089	33,6%	7	0,2%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.10.7 SALUD NUTRICIONAL

4.10.7.1 Mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional

Según los datos del SISVAN 2010 el comportamiento nutricional de las mujeres gestantes es crítico en el sentido que el 30.3% de las gestantes presentan un bajo peso para la edad gestacional, factor determinante en el desarrollo y crecimiento del menor.

Nota: Los demás programas e indicadores de interés en salud pública se encuentran de forma detallada y analizada en los documentos anexos al Plan de Desarrollo: Plan Territorial de Salud y Política de Infancia y Adolescencia.

4.10.7.2 Vigilancia Epidemiológica Salud Infantil

4.10.7.2.1 Atención a Mujeres Gestantes: La atención de madres gestantes en esta población ha cubierto a 60 mujeres, la programación para el primer semestre del 2012 es gestionar 12 madres que se encuentran en el rango de edad de los 18 a 40 años.

Tabla 71. Logro 17 Atención a mujeres gestantes

17. Atención de mujeres gestantes	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS						6222			
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	72	60	83,3%	12	16,7%	6.150	98,8%		0,0%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.10.7.2.2 Prevención de Cáncer de cuello uterino y mama: El municipio busca que las mujeres de las familias, asistan a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y que tengan acceso a los resultados. Actualmente tan solo 533 mujeres de las familias se han hecho el examen, la tarea es lograr que el restante 66% se haga el examen antes de finalizar el periodo de gobierno.

Tabla 72. Logro 19 Prevención de cáncer de cuello uterino y mama.

19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS						6222			
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.622	533	32,9%	1.072	66,1%	4.600	73,9%	17	1,0%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.10.7.3 Morbilidad por eventos de interés en salud pública- SIVIGILA

Vacunación en Niños red unidos. Actualmente existen 193 niños y niñas menores de 5 años que no han recibido las vacunas fundamentales al nacer, esto representa un 29% del total de la población objetivo, en parte se presentan 92 casos de infantes que deberían estar incluidos en el sistema pero que aun no han estado en jornadas de vacunación.

Tabla 73. Logro 16. Vacunación de niños.

16. Vacunación de niños	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	669	474	70,9%	193	28,8%	5.553	89,2%	2	0,3%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

El desconocimiento de las vacunas puede llegar a generar serios problemas de salud en el desarrollo y crecimiento de los niños. Este puede ser un factor que contribuye al aumento de la tasa de mortalidad del municipio.

4.10.7.4 Detección Temprana de Alteraciones de crecimiento: En el momento existen 1437 casos de los cuales a 1075 se les detecto alteraciones de crecimiento, en el municipio hay 361 personas distribuidos en 56 infantes menores de cinco años y 305 adolescentes menores de 12 años que todavía no han sido examinados por los profesionales designados.

Tabla 74. Logro 18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento

18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					6222				
	ESTADO POR NUMERO DE PERSONAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.437	1.075	74,8%	361	25,1%	4.785	76,9%	1	0,1%	

Fuente: Reporte concejo de política social Aguazul, Red Unidos. 2011

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.10.7.5 Nutrición. Hábitos para la alimentación: Solo 711 familias están aplicando buenos hábitos saludables, por lo contrario existen 988 que no tienen higiene en cuanto a la alimentación. Por otra parte el censo del Sisben 2011 referencia a 699 personas que no tienen cocina, y a 3340 personas que preparan sus alimentos en

sitios no exclusivos para cocinar lo que repercute que varios núcleos familiares se encuentran registrados en el censo de unidos debido a esta clasificación.

Tabla 75. Logro 21. Hábitos para la alimentación.

21. Hábitos para la alimentación	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	1.822	711	39,0%	988	54,2%		0,0%	123	6,8%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.10.7.6 Lactancia Materna Exclusiva: los niños menores de seis meses reciben al menos cuatro de los seis meses recomendados de lactancia materna exclusiva. de 79 hogares en los que hay 79 niños menores de seis meses, 40 reciben lactancia materna exclusiva. En el momento se corre el riesgo que 39 infantes desarrollen enfermedades debido a la despreocupación por que reciban una buena alimentación.

Tabla 76. Logro 23. Lactancia materna exclusiva

23. Lactancia materna exclusiva	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	79	40	50,6%	39	49,4%	1.743	95,7%		0,0%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.11 SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN.

4.11.1 INSPECCIÓN DE POLICÍA: La inspección hace cumplir los decretos y normas del municipio para prevenir, mantener el orden público, mantener el orden social. Las actividades y funciones de la Inspección de Policía son las conciliaciones, Contravenciones, agresiones verbales y físicas. La problemática social se debe a: 1) la existencia de influencia de diferentes culturas en el municipio. 2) Falta de tolerancia; acciones que conllevan al desorden social, conflicto, que atentan contra los derechos de las personas especialmente de los niños, se obtuvo una concentración del 40% en órdenes para mantener la convivencia, lo que demuestra cierto grado de conflicto en la comunidad.

4.11.2 COMISARÍA: En virtud de los principios de corresponsabilidad y del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, el Comisario de Familia atiende los casos de maltrato de su competencia (Tabla No. 77) y remite a la autoridad competente, los casos que ameritan medidas provisionales, de emergencia, protección o restablecimiento de derechos, con carácter inmediato y remite el expediente a más tardar el día hábil siguiente. Aunque esta enfermedad social es difícil de monitorear y de cuantificar se tienen datos emitidos por la comisaria de familia como son:

Tabla 77. Casos presentados en la comisaria de familia

CASOS REPORTADOS	No. CASOS REPORTADOS 2010.	No. CASOS REPORTADOS 2011.
Maltrato infantil	176	150
Violencia intrafamiliar	121	146
Posible abuso sexual	32	45
Conciliación de alimentos y visitas	182	175
TOTAL CASOS REPORTADOS	511	516

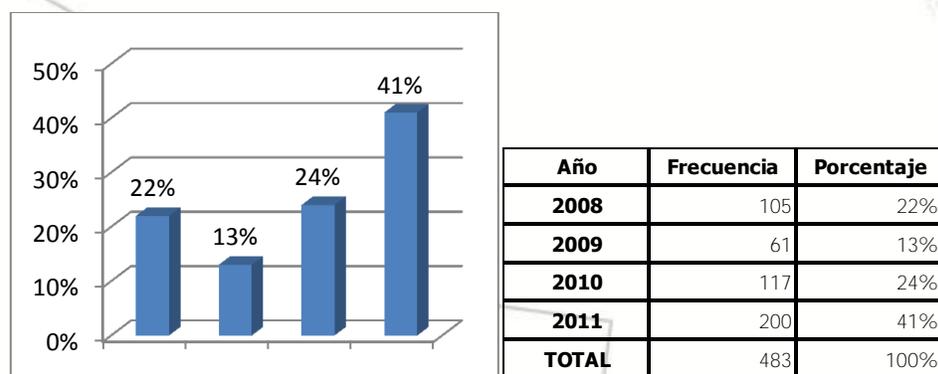
Fuente: Comisaría de Familia, 2.011.

Se observa que el maltrato infantil y la conciliación de alimentos y visita, disminuyó en un 14.8% y 3.9% respectivamente, lo que es positivo para el municipio, sin embargo; la violencia intrafamiliar aumentó en 21,6%, y el posible abuso sexual aumento en un 40,6%, cifras que son representativas y enfocan la problemática de la comunidad.

A continuación presentamos parte de las estadísticas que reporta el Diagnóstico de Salud Mental del Municipio para un período de 2008-2011.

4.11.2.1 Violencia intrafamiliar(Número de casos reportados en el cuatrienio)

Gráfica No. 32. Datos estadísticos de violencia intrafamiliar



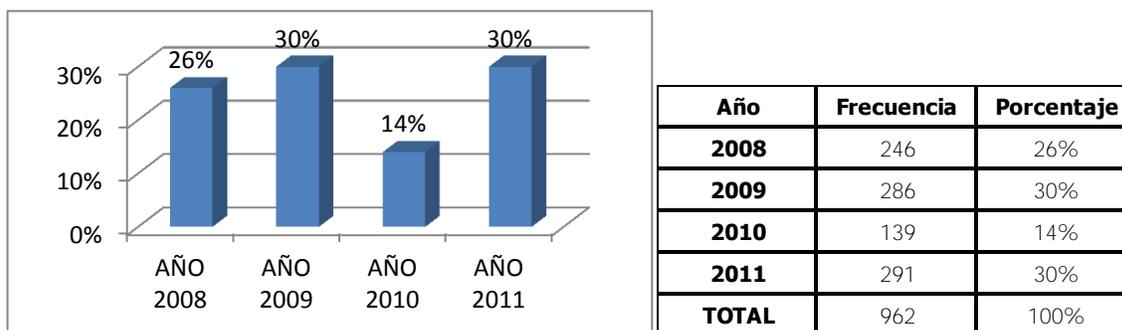
Fuente: SIVIM Aguazul oficina de salud pública

Durante el cuatrienio 2008 a 2011 se han registrado en el sistema de vigilancia epidemiológica SIVIM un total de 504 eventos relacionados con violencia

intrafamiliar, el año 2011 con el mayor número de casos. Durante este periodo se han realizado acciones de búsqueda activa y fortalecimiento de los procesos con las instituciones que conforman la red del buen trato (Comisaría, ESE, IE) del municipio respecto al diligenciamiento de la ficha, que ha permitido la identificación de un mayor número de casos.

4.11.2.2 Casos de maltrato infantil(Registrados en el cuatrenio)

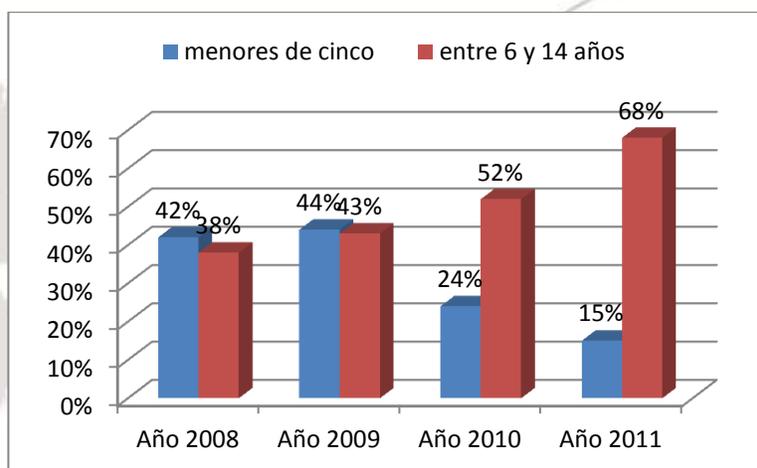
Gráfica 32. Datos estadísticos de maltrato infantil



Fuente: SIVIM Aguazul Oficina de Salud Pública /Total eventos de MI 2011 (*corte semana epidemiológica No 47)

Durante los años 2008 a 2011, se han registrado en el sistema de vigilancia un total de 962 casos relacionados con maltrato infantil, la tendencia cada año es al aumento, excepto durante el año 2010 que es cuando se registra el menor número de casos.

Gráfica No. 33. Frecuencia maltrato infantil por grupos de edad

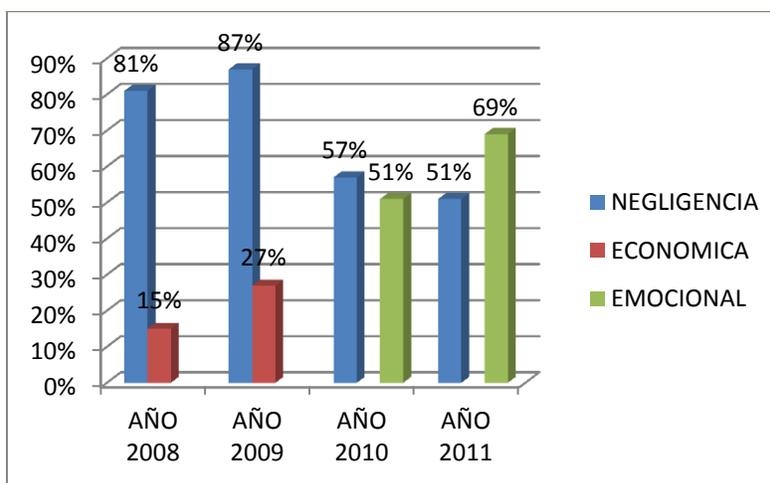


Fuente: SIVIM Aguazul Oficina de Salud Pública

Con la vinculación de otras UPGD a los procesos de notificación se logra no solo un mayor número de casos detectados, sino que varían los porcentajes en los grupos de

edad; así mientras durante 2008 y 2009 los grupos de edad más afectados por el maltrato infantil, son los menores de cinco años con porcentajes del 42% y 44% respectivamente, en los años posteriores 2010 y 2011 son los niños en edades entre 6 y 14 años los que presentan mayores porcentajes con el 52% y 68%.

Gráfica No. 34. Tipología del maltrato - menores de 5 años



Fuente: SIVIM Aguazul Oficina de Salud Pública

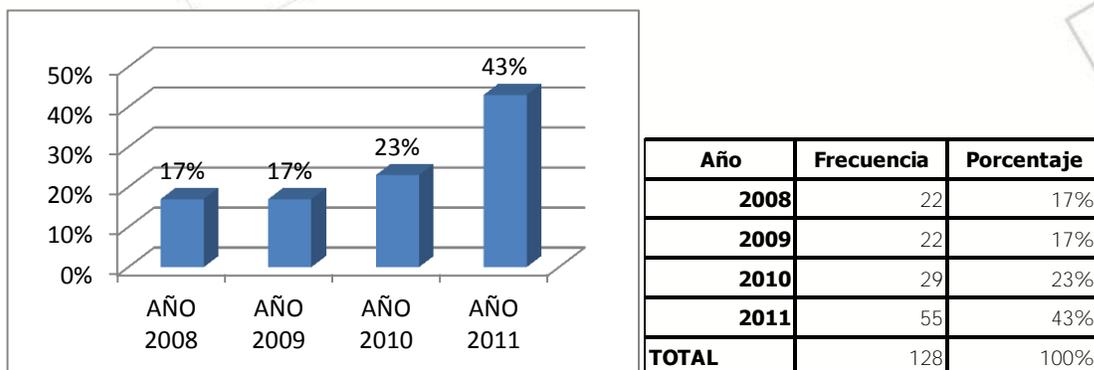
Durante los años 2008 y 2009 el tipo de violencia más frecuente en niños menores de cinco años fue la negligencia, seguido de la violencia económica. De acuerdo con la información suministrada por la oficina de Salud Pública, la mayoría de las denuncias están íntimamente relacionadas con la inasistencia alimentaria (agresor el padre).

A partir del año 2010 el comportamiento de la violencia hacia los menores tiene algunos cambios; aunque la negligencia sigue siendo la forma de maltrato más frecuente, ahora está acompañada por la violencia emocional con el 51%. El agresor ahora es la madre con el 48%, estos cambios tienen que ver con la identificación de la comunidad de situaciones que hasta hace poco tiempo no eran percibidas como maltrato infantil, tales como dejarlos solos por largos periodos, estar descuidados en su cuidado personal y su salud en general. Para el año 2011 el maltrato emocional es el de mayor incidencia con el 69%, seguidamente la negligencia con el 51%.

4.11.2.3 Abuso sexual

La violencia sexual es definida como un evento de interés en salud pública por su impacto sobre el individuo, su familia y la sociedad.

Gráfica No. 35. Número de casos de abuso sexual por año



Fuente: SIVIM Aguazul Oficina de Salud Pública

Durante los tres primeros años los eventos de abuso sexual no sobrepasaron los 29 casos, sin embargo durante el año 2011 es posible observar un incremento sustancial respecto a los años anteriores con un incremento del 46% respecto al año 2010, este comportamiento motivó el análisis en COVE municipal de salud mental y Red del Buen Trato; quienes se pronunciaron al respecto solicitando al Alcalde Municipal convocar Concejo Extraordinario de Seguridad para movilizar acciones de tipo policial e institucional frente a la problemática.

De acuerdo con el informe, los niños en edades entre 6 y 14 años de edad son los más vulnerables de sufrir eventos de abuso sexual; durante los últimos cuatro años este es el grupo poblacional en donde se han registrado el mayor número casos.

4.11.2.4 Consumo de sustancias psicoactivas

En el municipio de Aguazul, la vigilancia epidemiológica, social y de seguridad frente a este flagelo se encuentra en fase experimental. De acuerdo con el informe solamente hasta el 2011 se socializaron los procedimientos (fichas) para adelantar los procesos de detección, identificación y notificación con las instituciones que hacen parte de la red del buen trato.

El registro de eventos evidentemente no corresponde a la verdadera magnitud de la problemática en el municipio, especialmente porque desde las instituciones educativas se ha logrado establecer que la problemática es de una alta incidencia, particularmente en la institución educativa Luis María Jiménez. El problema de la identificación se relaciona con el hecho de que los jóvenes niegan radicalmente la problemática y mientras no sean encontrados en flagrancia no es posible obtener ningún dato que permita diligenciar la totalidad de los datos.

4.11.2.5 Delincuencia juvenil

Pese a los esfuerzos de la Administración municipal por implementar el SRPA, existen dificultades de orden operativo, administrativo y de coordinación institucional para poner a andar el Sistema conforme lo establece la Ley 1098 de 2006. De acuerdo con información suministrada por la Policía de Infancia y Adolescencia del Municipio, se presenta un incremento de adolescente y jóvenes participando en actos delictivos sin que se aplique la Ley; el dato que se tiene es que durante el 2011 se reportaron dos casos de menores infractores que fueron remitidos al CESP.A.

Seguimiento al Plan Familiar Red Unidos: Actualmente faltan 1.169 familias que no cumplen con la meta.

Tabla 78. Logro 34. Seguimiento al Plan Familiar

34. Seguimiento al Plan Familiar	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	653	35,0%	1.169	64,2%		0,0%	653	35,8%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual red unidos: Si la familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, el porcentaje en comparación al logro anterior es inferior, debido a que muy pocos habitantes aplican un plan familiar y un plan de recuperación, quedando una cobertura por cubrir de 1264 núcleos familiares, estos distribuidos en 324 niños menores de 5 años, 648 niños entre 5 y 12 años de edad, 573 adolescentes entre 12 y 17 años de edad, 1289 adultos entre 18 y 60 años de edad, y 856 adultos mayores

Tabla 79. Logro 35. Atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.

35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	526	28,9%	1.264	69,4%		0,0%	32	1,8%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Pautas de crianza humanizada Red unidos: se tiene en cuenta si la familia con menores de 6 años conoce y aplica pautas de crianza humanizada. Se detectaron 707 familias a recibir las adecuadas capacitaciones y lineamientos de crianza, hasta el

momento solo 218 de ellas están certificados como hogares felices, quedando a un 477 por recibir capacitación.

Tabla 80. Logro 37 Pautas de crianza humanizada.

37. Pautas de crianza humanizada	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	707	218	30,8%	477	67,5%	1.115	61,2%	12	1,7%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos Red Unidos: En la actualidad se ha conseguido que 518 hogares tengan la facultad de solucionar sus problemas basándose en valores como el respeto y la tolerancia. Por ello la administración municipal se ha puesto en la tarea de aumentar a 619 familias capacitadas para la resolución de conflictos.

Tabla 81. Logro 38 Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos red unidos

38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	518	28,4%	1.245	68,3%		0,0%	59	3,2%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

4.12 SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

En la dimensión sociocultural se intervienen los proyectos educativos institucionales PEI y se incorpora la educación sexual para niños y jóvenes, se introduce procesos educativos para desarrollar las competencias que les permite incorporarse al mundo laboral a jóvenes, se prioriza y focalizan acciones de tipo educativo, de salud, recreación y uso del tiempo libre para niños y jóvenes interviniendo problemas de drogadicción, prostitución, alcoholismo; se interviene y erradica la pobreza de la población, se ejecutan acciones coordinadas a nivel intersectorial; se mejora la calidad de la prestación de los servicios educativos y de salud; se potencializa y mejoran los servicios sociales de salud a población vulnerable y a la mujer creando sinergias y empoderamiento social por parte de la comunidad permitiendo cuantificar el impacto por el logro de metas de resultado que evidencias un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Gráfica No. 36. SÍNTESIS DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

REFORZADORES

- Cambio de ejecutor de regalías afecta las política pública de educación a nivel municipal. Modelos educativos y sistemas de evaluación de docentes limitan evaluación de la gestión educativa en el municipio. Desconocimiento de la entrada en vigencia de modificación del sistema de salud por actores del sistema a nivel territorial. Pérdida de nuevos nichos en prestación de servicios de salud a nivel regional desde el Hospital Juan Hernando Urrego. Desarticulación, en vigilancia y control sobre el Programa Red Unidos . Visión individual, no colectiva, de corto plazo. Economía de enclave petrolero impide que se formulen políticas públicas orientadas a la población. Programas sociales de corto plazo impiden articular entre sectores . Desinstitucionalización en los cuatro años anteriores ocasiona baja credibilidad. No registro en las bases de datos de información de la población vulnerable impide seguimiento, evaluación y control , generando distorsiones en la asignación de subsidios y ayudas a esta población.

GENERADORES

- Desactualización de los PEI y currículos desarticulados, descontextualizados, no pertinentes a la realidad.
- Ausencia planes, articulados, vigilados y supervisados para la población vulnerable.
- Desarticulación de programas con el Departamento, las acciones se duplican a la misma población. Población de municipio no caracterizada en su totalidad.
- Baja continuidad en los programas sociales para la población pobre y vulnerable.
- Ausencia de centros de educación técnica y superior, desmotivación de los jóvenes y bajo nivel socio económico.
- Discontinuidad de los procesos de formación y fomento deportivo y cultural.
- Ausencia de buenos hábitos de alimentación y autoconsumo de alimentos de la región.
- Ausencia de programas de ciencia y tecnología, aplicables a las realidades sociales, económicas, políticas, culturales e institucionales de Aguazul.

TENSIONES

- En el sistema educativo de Aguazul, 90% de una población de 9.455 en edad escolar, esta matriculados 8.502. Igualmente, los indicadores muestran que aun con los servicios de transporte a 1300 estudiantes, restaurante a 6.226 estudiantes, 2.464 en el área rural y 3.762 en el área urbana, hay una tasa de analfabetismo del 9%, donde el 1% esta entre 15 a 24 años, equivalentes a 370 personas. (DANE 2005), en el nuevo escenario, sin regalías petroleras estos indicadores podrían caerse, provocando una disminución en cobertura, así mismo, Demanda educativa creciente en población víctima de desplazamiento PVDA para 2012.
- En 2011, en básica secundaria el 4,29% son desertores, 17,26% reprobados y 6,90% de repitentes. La educación tiene grandes fisuras especialmente de calidad. La aplicación de pruebas SABER (grado 11), a pesar de haber ubicado algunas Instituciones en nivel medio, su avance en calidad es mínimo teniendo en cuenta que Colombia ocupa el puesto 52 dentro de 65 países en las pruebas equiparables a las pruebas saber en competencias lectoras, científicas y matemáticas.
- Un total de 745 niños y niñas de primera infancia se encuentran en condición de extrema pobreza. Se han cubierto 247 niños, es decir, solo el 33% del total identificado son beneficiarios de programas sociales.
- Población con extra-edad esta por fuera del sistema educativo, han logrado la vinculación al sistema educativo a nivel municipal 1672 niños y niñas, 1930 deben alcanzarlo y 257 en proceso.
- La población vulnerable (60% del total municipal): niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, no cuenta con garantías que contribuyan a su desarrollo socioeconómico.
- Perfil profesional de tan solo el 17% equivalente a 791 profesionales, para cubrir demanda de mano de obra calificada el municipio y la región. Baja capacidad competitiva de la población del municipio de Aguazul por ausencia de cualificación de mano de obra. Se presenta actividades que usan mano de obra de niños y niñas, se presentan 74 casos en el municipio.
- Tan solo el 14% de la población practica alguna actividad lúdicas, físicas y recreo deportivas en el municipio y el 7,1 asiste a actividades y culturales.
- Niveles de desnutrición en niños, adolescentes y madres gestantes en el municipio.
- Inadecuada prestación de servicios de salud, por tramites ante las Empresas Prestadoras de Servicios de Salud EPS y las Administradoras del Régimen Subsidiados ARS. Pérdida de calidad, oportunidad y humanización de los servicios de salud.
- Población víctima (281 familias o 1405 personas), en condición de discapacidad PCD (879 personas), requieren atención por parte del Estado (Municipio). El 57% de los 2300 adultos mayores en el municipio presenta condiciones de dependencia.

IMPLICACIONES

- Desventaja de los estudiantes locales en acceso a la educación técnica, tecnológica y superior. Aumento de la deserción escolar con 2,44% equivalente a 207 estudiantes; la reprobación 10,22%, es decir 870 estudiantes; la repitencia es del 3,67% ó 312 estudiantes. Metodologías, programas de estudio y de investigación, alejadas de los avances de la ciencia, la tecnología y la investigación, sin pertinencia a la realidad local. 257 niños y jóvenes no acceden al sistema educativo; 114 son niños y adolescentes entre rangos de edad de 5 a 17 años, y 143 son jóvenes mayores de edad. Los niños y jóvenes quedan por fuera del sistema educativo. El 77% de los niños de primera infancia no están en el sistema educativo. Familias explotan laboralmente a los niños.
- Incremento de dependencia económica producto del asistencialismo estatal, desempleo, de cesantes del conflicto armado. Especialmente para población menor de 19 años y mayor de 60 años Alcanza el 57%. Aumentado de la tasa promedio de mortalidad perinatal (5.34x1000NV) y tasa de mortalidad infantil (3.5x1000NV).
- Hábitos de vida no saludables, consumo de alcohol, aumentando el índice de enfermedades crónicas no transmisibles, desintegración de los núcleos familiares por conflicto armado, desempleo, violencia intrafamiliar, hábitos de consumo como alcohol. Aumento de la violencia intrafamiliar (146 casos) y maltrato infantil (638 casos) en los tres (3) primeros meses del año 2012.
- Deterioro y subutilización de escenarios culturales y deportivos.
- Población vulnerable sin acceso a programas de salud, educación, cultura. Infección Respiratoria Aguda IRA 50% de niños menores de 5 años, Enfermedad Diarreica Agua EDA 18.2% en niños menores de 5 años. Tasa de embarazos en adolescentes de 3.6%. Incremento del índice de pobreza (26,7%).

LIBERADORES

- Disponibilidad de bases de datos con información para la caracterización de la población vulnerable. Alta cobertura en educación en básica primaria y secundaria. Disponibilidad de infraestructura educativa y de salud. Procesos de gestión permiten el acercamiento con universidades para implementar programas de educación técnica, tecnológica y superior en Aguazul, oferta de 25 programas académicos de educación superior en Yopal. Reorientación de las políticas públicas a la ejecución de programas de apoyo a la población vulnerable.

5 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Para poder aproximarnos a la realidad del sector económico de Aguazul, es necesario hacer un análisis histórico de la consolidación de las fuentes de ingresos y generadoras de riqueza que se han dado de manera aleatoria en unos casos e inesperados en otros. Según investigación realizada por el Centro de Estudios de Desarrollo Económico CEDE (Universidad de los Andes), devela una realidad que a primera vista muestra el abandono del Estado Central, que siempre vio a la región de la Orinoquia como el patio trasero, sin atractivos económicos que incentivaran la inversión; y de otro lado, de cómo se estigmatizó al municipio de Aguazul como el más rico de Colombia después la segunda mitad de la década de 1990, por recibir cuantiosos recursos producto de los hallazgos petroleros mas grandes hasta ahora logrados.

En este sentido, a efecto de ubicar de manera rápida a quien se interese por enlazar el contexto histórico frente a las profundas transformaciones desde el punto de vista demográfico, social, cultural, económico e institucional, y de cómo estos aspectos aparecen reflejados en la formulación de las políticas públicas del Plan de Desarrollo 2012 2015, se muestra lo expresado en por el CEDE en el mencionado estudio: *"Durante los años noventa, el auge de petróleo en el Casanare provocó una serie de cambios económicos, fiscales y demográficos acelerados en este departamento. En primer lugar, el departamento ha experimentado una profunda transformación en su estructura económica, pasando de ser una economía agrícola a ser una economía dependiente del petróleo.*

En segundo lugar, el departamento atraviesa una difícil situación de seguridad y orden público, evidenciada en un aumento en homicidios, secuestro, extorsión, ataques terroristas y ataques a la población civil.

En tercer lugar, el petróleo mejoró notablemente las finanzas públicas tanto del departamento como de los municipios, gracias a las regalías transferidas. No obstante, la estructura del gasto público existente no es sostenible en el largo plazo y en caso de una disminución o agotamiento del recurso, el futuro económico del departamento es incierto. De igual forma, la explotación de los yacimientos petroleros fomentó altas tasas de crecimiento urbano y una mayor demanda de servicios públicos y de vivienda, especialmente en ciudades como Yopal, Aguazul y Tauramena. También causó flujos migratorios significativos, debido tanto al diferencial de salarios entre el sector petrolero y el resto de sectores de la economía como al auge económico que tuvo el departamento precisamente como resultado del auge petrolero.

Por lo anterior, el Casanare se encuentra en una coyuntura crítica. El reto es convertir la bonanza petrolera en desarrollo económico sostenible a largo plazo que abarque todos los sectores de la economía. Igualmente, se deben aprovechar los mayores recursos

fiscales para crear condiciones que hagan eficiente la producción y la inversión y para mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes del departamento. Bajo este enfoque, el presente estudio busca determinar las implicaciones que la bonanza petrolera ha tenido sobre la estructura y el desarrollo económico del departamento y sus municipios y presentar recomendaciones de desarrollo económico diferentes al petróleo"¹⁹.

Así las cosas, dadas las dinámicas de movilidad y de crecimiento poblacional en este periodo, se pueden diferenciar claramente la ocurrencia de unos movimientos migratorios lentos y otros acelerados, hacia el municipio, los cuales han incidido en la consolidación de la economía local. Se puede entonces mencionar que los procesos de apropiación del territorio han ido presentándose con particulares características.

En el periodo de 1950 a 1985 se fue dando y ampliando la frontera agrícola y adecuándola para la ganadería extensiva y la agricultura, inicialmente de pan coger y luego la introducción de cultivos transitorios como el arroz y más recientemente, cultivos permanentes como la palma. En la década de 1980 se anunció el desarrollo de procesos de exploración y explotación de petróleo en Cusiana y Cupiagua en Aguazul. De modo que la vocación agrícola y ganadera sufrió un retroceso, por la búsqueda de nuevas expectativas laborales hacia el sector de hidrocarburos, actividad novedosa pero altamente impactante para la población y el medio ambiente local y regional.

Rápidamente se superó la tradicional explotación agropecuaria y de pan coger, a cambio de los "ventiochazos" y la temporalidad del empleo en las compañías petroleras. Una de las estructuras sociales más afectadas fue la familia, dado que sufrió una transición pasando de familias estables a madres solteras cabeza de hogar. Desde el punto de vista de generación de ingresos una de las fuentes tradicionales era la agricultura, dominada por el cultivo del arroz, el cual en la década del 2000 aumento de manera radical el área sembrada. En este sentido, las condiciones económicas del municipio de Aguazul, y su aporte al Producto Interno Bruto PIB municipal están determinadas por la tenencia de la tierra en función importante de su extensión, generando concentración de la riqueza como quiera que la tenencia de la tierra es el principal elemento de desarrollo económico y acceso a la tecnológica para mejorar la productividad. El no acceso a la propiedad genera tensiones de diferente tipo por convertirse en un factor retardador del desarrollo, al no poder cumplir con la función social de la propiedad establecida en la Constitución Política de 1991.

De otro lado, según el Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio de Aguazul tiene un Área Total de 149.115,03 Ha, distribuidas de la siguiente manera: 423,72 Has. (0,28%) corresponde al área urbana y 148.691,31 (99,72%) al área rural, de las cuales el 8% es destinada a la producción agrícola, el 70% a la producción pecuaria y

¹⁹ La estructura económica actual del Casanare y posibilidades futuras de crecimiento y competitividad. Documento cede 2005-24, issn 1657-7191. Edición electrónica, abril de 2005

el 22% corresponde a áreas potencialmente ambientales. Se evidencia aquí, la vocación ganadera pero esta a su vez genera tensiones sobre los activos ambientales como el recurso suelo, agua y la pérdida de cobertura vegetal en zonas intervenidas, presionadas por el ánimo de agrandar áreas de pradera para pastoreo obtenidas a través de incendios no controlados derivados de la acción humana. Hasta el tiempo presente esta tendencia se mantiene, llevando a la desaparición de miles de hectáreas de bosque tropical con su biodiversidad, especies animales y vegetales de potencial económico aun no investigado ni valorado.

5.1 SECTOR PRODUCTIVO: Los sectores productivos que se desarrollan en el Municipio son:

5.1.1 SECTOR PECUARIO

En este se desarrollan diversas líneas de producción, tanto de especies mayores (Bovinos y Bubalinos) como de especies menores (Piscicultura, Avicultura y Porcicultura), de las cuales analizamos las de mayor impacto en la economía:

5.1.1.1 Ganadería Bovina: Según el Censo Agropecuario del año 2004, en el Municipio de Aguazul se destinan 34.915 Has, a la producción de pasturas, predominando las variedades Brachiaria Decumbes, Brizanta, Dychthoneura, Toledo, Guinea, Pastos nativos y algunas variedades de pasto de corte (marafalfa, kingras, elefante, imperial), según reportes de Fedegan, en el segundo ciclo de vacunación contra Aftosa del año 2003, en el Municipio de Aguazul se vacunaron 87.499 cabezas de ganado, pasando al año 2011 en el segundo ciclo a 103.000 cabezas de ganado, lo que indica que durante los últimos 7 años hubo un incremento del 15% en el número de animales vacunados.

Se infiere que las políticas sanitarias han incidido en el incremento de la cobertura de vacunación, sin embargo no se evidencia un incremento real del hato ganadero en el municipio de Aguazul, toda vez que en el año 2003 no existían controles en tiempo real sobre el cumplimiento de la normatividad, las cuales a la fecha de hoy son más rigurosas en lo que tiene que ver con las políticas trazadas por el Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, con respecto a la erradicación de la Fiebre Aftosa a nivel Nacional. Lo que conlleva a concluir que el Hato ganadero en el Municipio de Aguazul se ha mantenido Constante durante los últimos 7 años.

Las explotaciones predominantes son la Ganadería de Cría, Ganadería Doble Propósito y la Ganadería de Ceba. Debido a los procesos de Mejoramiento de Pasturas, Mejoramiento Genético y Manejo Sanitario, se ha evidenciado un incremento en los índices tanto en Producción como en Calidad de la Carne y de la Leche. Sin embargo, dichos índices no alcanzan la media Nacional (ganancia de peso de 800 gr/día y producción de leche de 4 lts/día) en trópico.

Según lo expuesto, a pesar de incrementarse la cobertura en los ciclos de vacunación, aun se presenta subregistro y existen fincas que mantienen prevención a permitir la vacunación. Esto genera tensiones por introducir factores de riesgo sanitario que se pueden convertir en focos, conllevando a la descertificación de la región como libre de aftosa.

Existen factores que pesan sobre el avance y la consolidación de la cadena cárnica y lechera en el municipio: la baja capacidad competitiva se deriva del acceso limitado a paquetes de transferencia tecnológica, el mejoramiento genético de razas capaces de competir con razas europeas, o americanas, etc. Además, la explotación de ganadería extensiva en grandes aéreas de terreno, se traduce en pérdidas acumulativas por pasturas no convertidas en peso vivo/día.

Las enfermedades tropicales causan estragos económicos no cuantificados a los ganaderos por las pérdidas en peso, bajo crecimiento, desnutrición y baja tasa de fertilidad y de carga de los semovientes. En consecuencia existen dificultades asociadas a la sanidad animal que deberán ser intervenidas, a fin de lograr minimizarlas.

La realización desarticulada de proyectos tanto del orden municipal como departamental conlleva a la atomización de recursos y realización de acciones poco costo efectivas en términos de capacitación al pequeño y mediano productor, transferencia tecnológica, adaptación y uso de las TICs para sistemas de monitoreo en deferentes programas que se implementen en la cadena ganadera.

Existen problemas de seguridad, dado que se ha venido reapareciendo el abigeato, situación que ha creado desconfianza en las nuevas inversiones que se pudieran llegar a realizar en el municipio. Si bien es cierto, se han dado avances por parte de productores privados en el mejoramiento de pasturas a través del conocimiento del tipo de suelo donde desarrollan la explotación de la actividad ganadera, se encuentra que no existe una política pública desde lo local, orientada a proponer las estrategias de intervención que aumenten la productividad de los suelos, el incremento de la biomasa disponible y asimilable en las dietas de los animales.

Existen grandes dificultades en los procesos de comercialización lo que conlleva riesgo y pérdidas económicas para el productor. Además, la poca eficiencia de los sistemas de transporte, aumentan los tiempos entre el embarcadero y la planta de sacrificio, lo cual significa pérdida de peso en los animales. Otro factor de pérdida de competitividad es la demora en el pago, carencia de investigación de mercados.

Otro factor que impide la competitividad son los procesos de capacitación que se dan de manera aislada, asistemática y sin un real proceso de seguimiento, evaluación y control; junto con las restricciones en el acceso a crédito. Las razones son múltiples, en unos casos se tiene la posesión de los predios sin titulación, en otros, programas

que han iniciado administraciones anteriores han llevado a que los pequeños propietarios sean sancionados por el no pago de obligaciones.

Se concluye que el sector ganadero presenta desventajas reales respecto a su competitividad, en razón al bajo aporte de ciencia, tecnología e innovación tecnológica tanto en el orden regional como local. Sin embargo, se presentan fortalezas que deben identificarse, interpretarse y potencializarse para que un renglón que ha sido bastión tradicional de la economía local y departamental, pueda afianzar las posibilidades de su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

El sector tiene ventajas comparativas respecto a su ubicación geoespacial sobre línea ecuatorial, dadas las horas luz/ día, que irradian la región, comparada con otras regiones del país, lo cual incide directamente en un aumento de la producción de biomasa por unidad de área y la calidad del alimento; las prácticas agrícolas y pecuarias de manejo de pasturas y de suplementos de la dieta, entre otras.

Por ubicación, Aguazul tiene potencial para la instalación de una planta de sacrificio para bovinos, porcinos y otras especies menores. Según información de la Secretaria de Agricultura departamental, el flujo de camiones que transitan por la vía marginal de la selva provenientes del norte de Casanare y Vichada supera los 1000 semovientes/ mes, mientras que del centro, municipios como San Luis de Palenque, Orocué, Nunchia, Yopal y Maní, equiparan esta cifra, igualmente, algunos municipios ganaderos del sur como Tauramena envían sus semovientes por la vía del Cusiana.

Sobre el sector pesan crecientes amenazas derivadas de la firma de Tratados Comerciales de Colombia con Estados Unidos, Unión Europea y Canadá especialmente. Las altas productividades, enormes conversiones de biomasa y nutrientes convertidas a peso vivo/día por semoviente, la exigente sanidad animal, la estandarización de las dietas animales, la incorporación de tecnología a través de sistemas modernos de información, el mejoramiento genético alcanzado, la visión empresarial, el aseguramiento de los procesos de comercialización, los elevados subsidios que el Estado le asegura a los ganaderos, comparada con las grandes dificultades de nuestros ganaderos, deja en evidencia que no estamos preparados para enfrentar tal competencia. Este es uno de los problemas que el sector debe enfrentar de manera decidida con el concurso de todos los actores, mediante acciones estratégicas, que empodere a estos empresarios frente a esta realidad, pero decididos a superarla creando la sinergia necesaria entre los eslabones de la cadena cárnica y lechera.

5.1.1.2 Porcinos: Según el Censo Agropecuario Municipal del año 2004, el Municipio de Aguazul contaba con 1812 cabezas de ganado porcino, distribuidos en 969 hembras y 819 machos, con una densidad promedio de menos de 1 cabeza por hectárea, y para el año 2011, según datos del Censo Porcino de 2011 de la Asociación Nacional de Porcicultores, existen 1270 unidades porcinas distribuidas en 80 predios, lo que evidencia una reducción del 30% del ganado porcino en el Municipio de

Aguazul durante los últimos 7 años. Los tipos de explotación en su orden de importancia son la cría, el levante y la ceba, donde se trabaja con las razas Pietran, Criollo, Duroc, Holanda, Congo, Landrage, Yorkshire y Pig.

Una de las cadenas que ha tenido mayores tropiezos para poderse consolidar es la de la porcicultura, la problemática es variada. Uno de los mayores cuellos de botella es la escasa disponibilidad de materia prima, equipos necesarios para los procesos de transformación, especialmente si se busca suministrar dieta de alimentos concentrados. El alimento es uno de los componentes que más pesa sobre la variable costos en que se incurre para producir. Igualmente, existe un desconocimiento sobre las enfermedades que presenta esta especie por ausencia de procesos de capacitación a productores porcícolas. Sin embargo el factor determinante para que esta cadena se mantenga relegada, corresponde a la estrechez de los mercados, la posición dominante que ejercen los intermediarios que dominan los mercados locales, regionales y a nivel nacional. La baja injustificada y artificial de los precios al momento de sacar a la venta los animales, en plazas de mercado o en plantas de sacrificio conlleva pérdidas económicas incalculables que determina la quiebra del productor y el abandono de la actividad.

Al igual que el sector de la ganadería se presentan crecientes amenazas derivadas de los procesos de comercialización que se intensificaran con los TLC que ya están en camino de su ejecución.

5.1.1.3 Piscicultura: Según el Censo Agropecuario Municipal del año 2004, el municipio de Aguazul contaba con 501.701 peces, de los cuales el 61% correspondían a procesos de siembra y el 39% a extracción, en la actualidad según el Boletín Estadístico Municipal de 2011, el Municipio de Aguazul cuenta con una población de 96.000 peces, distribuidos en cinco núcleos productivos plenamente identificados (veredas Cupiagua, El Guaimaro, La Esmeralda, San José del Bubuy y Palo Solo), predominando la producción de Cachama y Tilapia Roja (Mojarra), esto indica que la producción piscícola durante los últimos 7 años en el municipio de Aguazul ha disminuido en un 80,86%, situación presentada debido principalmente al control de las Autoridades Ambientales respecto al aprovechamiento de aguas en el desarrollo de este tipo de explotación pecuaria.

Según la Agenda Interna de Competitividad del Departamento de Casanare, se encuentra que la piscicultura es una de las cadenas con mayor proyección de crecimiento en el corto y mediano plazo. La existencia de espejos de agua dulce en las veredas del municipio, establecen una ventaja comparativa y competitiva que requiere ser reorientada y apalancada.

Según estudios desarrollados por el Ministerio de Agricultura, se ha identificado que existen nichos de mercado aun no satisfechos por la oferta actual. Lo anterior

determina reales oportunidades para ingresar a este mercado, en especial en dando valor agregado y obteniendo el filete de pescado.

Las principales amenazas que se tienen sobre la cadena, corresponden a la ausencia de procesos sistemáticos de capacitación a los pequeños y medianos productores sobre Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias BPA, sanidad animal, manejo empresarial de la explotación piscícola, dietas alimentarias. Igualmente, se presentan dificultades para generar sinergias y el desarrollo de escenarios que permitan crear puntos de encuentro donde se compartan las experiencias vividas y los logros alcanzados. Existe además, deficiencia en relación al mantenimiento de la infraestructura de espejos de agua, como también a su ampliación en área y volúmenes de agua necesarios para mantener las explotaciones comerciales.

Se presentan factores como acceso a la propiedad de los predios y la titulación, que no permiten que los pequeño y medianos productores puedan acceder al crédito de fomento para iniciar o consolidar las explotaciones a nivel comercial. Se presentan tensiones crecientes sobre la disponibilidad pero sobre todo de la calidad del recurso agua. Lo anterior se incrementa con los procesos de contaminación por aguas industriales y vertimientos de pozos petroleros existentes en las áreas de piedemonte que alteran la calidad del mismo, reduciendo la viabilidad de las especies.

5.1.2 SECTOR AGRÍCOLA:

La producción Agrícola del municipio de Aguazul, es de tipo tradicional y comercial, dentro de esta última se encuentra la arrocería, lo cual se evidencia claramente en las cifras de establecimiento y producción. Según el Censo Agropecuario del Año 2004, el Municipio de Aguazul contaba con 88.532 hectáreas destinadas a la Producción Agrícola, las cuales se incluyen de mayor a menor en términos de área ocupada los cultivos de Arroz, Palma de Aceite, Plátano, Yuca, Maíz, Cítricos, Piña, Patilla, Mango, Papaya y Cultivos de Pan Coger. Estos cultivos aun no cuentan con la estructuración de todos los eslabones de las respectivas cadenas. No obstante, su desarrollo y consolidación como alternativas que aportan al Producto Interno Bruto municipal PIB esta en su fase inicial.

Uno de los sectores más golpeados por la aplicación de modelo de apertura económica iniciado en los años 1990 fue el agrícola. Este sector recibió todo el rigor de haberse mantenido un esquema proteccionista cerrado con bajos niveles de tecnología, conocimiento e innovación sobre el mismo. La implementación de este tipo de iniciativa de apertura de mercado colocó en evidencia por un lado una baja apropiación de ciencia y paquetes tecnológicos e investigación orientados al sector agrícola y por otra, la imposibilidad de poder enfrentar los mercados globales dominados por los países desarrollados, los cuales cuentan con políticas proteccionistas y subsidios hasta del 80% a sus productores de alimentos.

El sector agrícola presenta problemas de competitividad a la luz de los Tratados Comerciales TLCs por cuanto históricamente ha sido uno de los que menos protección recibe de las políticas del gobierno nacional.

Se presenta como reforzadores de la problemática del sector agrícola la importación masiva de alimentos en época de cosecha, siendo una de las estrategias de constante uso por los intermediarios e importadores que lleva a deprimir los precios de la producción nacional, al empobrecimiento de los cultivadores y en muchas oportunidades a estos se quiebren.

En el pasado reciente se introdujo avances importantes en investigación, manejo de la ingeniería genética, lo cual permitió la obtención de semillas transgénicas, es decir aquellas que han recibido manipulación genética para dar o quitar determinadas características fenotípicas y de resistencia a enfermedades, aumento de la producción, mejoramiento de la morfología entre otras.

5.1.2.1 Arroz: El cultivo de arroz en el Municipio se encuentra dividido en dos sistemas de producción: Secano durante el primer semestre y Arroz Riego en el segundo semestre el cual se reduce por déficit de lluvias. Las áreas de cultivo en el sistema secano son muy fluctuantes, es así en el año 1999 se sembraron 2194 hectáreas, en los años 2003 y 2004 ascendió de 8708 a 8442, registrando un crecimiento del 297%; Ya para el año 2008 se sembraron 6217 has, decreciendo un 28,6 %, y estabilizándose los últimos años sobre 6075 Has.

En el semestre B, para sistemas de siembra de arroz riego (Captación de agua exclusivamente de fuentes hídricas como el río Charte, Unete y Rio Chiquito), el área presenta un comportamiento decreciente durante los últimos años, en áreas de siembra 2624 en el año 2008, 1143 en el 2009, 866 durante el 2010, motivado por la dinámica económica del cultivo y el reemplazo de áreas hacia el cultivo de palma de aceite. En el año 2011, repunta a 1513 hectáreas, siendo ésta el área estable promedio para las siembras de arroz riego.

El desarrollo del cultivo de arroz se encuentra enmarcado en políticas desarrolladas por la Federación Nacional de Arroceros, la cual posee una seccional en el municipio, siendo una de las más importantes del país. La afiliación de los productores a esta organización permite que estos se beneficien del desarrollo de sus políticas.

Para el caso del cultivo de arroz, se encuentra que es uno de los más tecnificados en la región, posee mecanización agrícola (Tractores, Combinadas, Implementos como Rastra, Pulidor, y se están adoptando tecnologías de micro nivelación con LandPlane y Taipas, que permiten el uso adecuado de agua, mejorando la productividad del sector. El acompañamiento técnico por parte de las casas comerciales que venden insumos agroquímicos es permanente.

Mucha de la producción se realiza a través de la casa comercial, la cuales entran como integradores, se plantean contratos con venta a futuro.

Históricamente ha existen problemas respecto a la comercialización del producto. Esto se traduce en tensiones sobre los actores de la cadena del arroz. Las dificultades empiezan con el acceso limitado o la inexistencia de centros de acopio que permitan recibir, secar y almacenar grandes volúmenes de grano en los ciclos de producción al momento de la cosecha.

Los actores en asocio con la administración municipal deberán orientar, organizar y direccionar la gestión relativa a resolver esta necesidad de los productores. Hoy, y de carta a los tratados comerciales es imperativo integrar acciones que resulten en repuestas efectivas para este gremio.

Actualmente se encuentra un rendimiento entre 5 a 6 toneladas por hectárea, producción que se entrega en los diferentes molinos establecidos en el casco urbano del municipio (Grandelca S.A, Unión de Arroceros, FlorHuila) y puntos de recepción o secadoras como Indupar Ltda.

Casos como el del cultivo del arroz está afectado por el contrabando y la manipulación de las reglas del mercado, las cuales son cambiada al antojo de grandes importadores que asumen posiciones dominantes que se traducen en pérdidas económicas para los agricultores.

Existen otras tensiones relacionadas con uso de prácticas no sostenibles que degradan el suelo y lo inutiliza de manera irreversible. Igualmente, un manejo insostenible del recurso agua, por efectos del uso de agroquímicos altamente contaminantes y agresivos con especies animales y que afectan la salud humana de población en áreas de influencia de los cultivos y aguas abajo por efecto del descole de vertimiento aguas usadas para riego.

5.1.2.2 Palma de Aceite: El cultivo de Palma de Aceite por su área sembrada, es el segundo cultivo de importancia en el Municipio de Aguazul, se caracteriza por ser un cultivo de tardío rendimiento y por la existencia de la cadena productiva en el Departamento de Casanare. Según el Censo Agropecuario del año 2004, en el Municipio de Aguazul en el año 2003 existían 970 ha. de Palma de Aceite y en la actualidad existen alrededor de 2800 ha. según datos suministrados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería Municipal, distribuidas en 5 núcleos productivos plenamente identificados (Vereda El Guineo- Guaimaro, La Isla Turbayista, San José del Bubuy, San Lorenzo y el núcleo productivo ubicado en las Veredas Salitrico - La Esperanza), lo que indica que durante los últimos 8 años hubo un incremento del 188%, obedeciendo a los programas de fomento del orden nacional respecto a la implementación de cultivos destinados a la industria de biocombustibles

La instrucción del cultivo de la palma lleva a establecerse nuevas dinámicas sociales, económicas, ambientales y culturales en desarrollo de la cadena. El establecimiento de un monocultivo lleva a que se creen desequilibrios entre especies animales mutuamente depredadoras que regulan las poblaciones en los ecosistemas.

Unas de las tensiones que se introduce es la demanda creciente del recurso agua que requiere el cultivo para enfrentar los ciclos invierno verano, especialmente durante los meses de Enero a Abril, que históricamente son los meses más secos del año, y que se generan procesos de estrés sobre las plantas por la pérdida sucesiva de agua que de no contar con sistemas de riego afectan el rendimiento de las cosechas.

El arrasar especies vegetales y animales al momento del establecimiento del cultivo cambia las condiciones medioambientales y de autorregulación de los ecosistemas que allí existían. De otro lado las expectativas de comercialización de las cosechas determina introducir nuevos actores y tensiones. Aguazul no cuenta con una planta extractora que le garantice el procesamiento del fruto. La planta más cercana es la ubicada recientemente en Tauramena alternativamente, los productores deben transportar las cosechas a las plantas extractoras de Villanueva Casanare. En el segundo caso se introducen costos que afectan la competitividad.

Una alternativa es que a futuro se ubique dentro del municipio industrias que transformen el fruto y a la vez se instalen plantas para la producción de biodiesel y la industrialización de la oligoquímica, campo basto y por explorar y explotar en el mediano y largo plazo para atender mercados regionales pero especialmente los del interior del país.

Piña: La Piña, especialmente la Variedad Gold, ha sido la Cadena Productiva Agrícola de mayor auge en el Municipio de Aguazul en los últimos 3 años, pasando de cultivar 25 ha. en el 2009 a cultivar 36 ha. en el año 2011, y en cuanto a rendimientos se pasó de producir 520 toneladas anuales (20.8 ton/ha/año.) a producir 1.128 Toneladas anuales (31.3 ton/ha./año), lo anterior según el último Boletín Estadístico Municipal. Lo que indica que los rendimientos productivos por hectárea se incrementaron en un 50,5% (10.5 ton/ha.). Sin embargo, se evidencia un bajo rendimiento respecto a la producción promedio según la literatura para este tipo de cultivos (50 ton/ha).

Derivado de la búsqueda de alternativas productivas se han hecho esfuerzos por parte de inversionistas privados, que mediante el apoyo de programas a nivel departamental han logrado identificar y proyectar el establecimiento del cultivo de piña con excelentes resultados en término de calidad y de productividad al compararlos con las producciones y características de la fruta traídas de Santander.

El municipio cuenta con suelos cuyas características responden de manera efectiva a los requerimientos del cultivo de la pina. Las ventajas se dan a que este cultivo tolera altos niveles de aluminio y tiene ciclos cortos de producción.

Las fases del establecimiento del cultivo deben ser evaluadas y asistidas técnicamente para evitar que se conviertan en un descalabro más que frustraría las expectativas de ingresos que han identificado los pequeños productores que han arriesgado capital para sacar el cultivo adelante.

Este tipo de productos frutícolas han sido identificados con potencial tanto en la Agenda Interna de Competitividad de Casanare como en la Agenda Exportadora. Sin embargo, se requiere avanzar en el conocimiento, dominio y manejo del paquete tecnológico que lleve a su consolidación. Una necesidad existente es la urgencia de formular el plan de negocios de la piña para poder establecer el estudio de mercado y la posibilidad de darle valor agregado mediante su agroindustrialización. Existe mercado asegurado tanto en Yopal como en ciudades de Boyacá y como grandes centros de consumo como Bogotá.

5.1.2.3 Cacao: La cadena productiva del Cacao en el Municipio de Aguazul ha presentado un incremento del 300% respecto al área cultivada en los últimos 3 años, pues paso de existir 10 ha. en el año 2009 a 40 ha en el año 2011, aumento que se debe al desarrollo de programas de fomento agrícola adelantados por el estado y la implementación de alianza productivas en el año 2011.

Este cultivo tiene oportunidad de expandirse y consolidarse como otra cadena valiosa para la economía campesina de Aguazul. El inventario actual de hectáreas sembradas requiere una mayor intención desde la administración municipal con el propósito de poder asistir y controlar técnicamente el desarrollo de la misma.

Esta cadena agrícola presenta ventajas competitivas que permiten visualizar su potencial a futuro, dadas las condiciones agroecológicas y ambientales de los suelos de Aguazul, las cuales han demostrado sus bondades enterémonos de productividad, calidad y rendimientos por hectárea.

Existen riesgos desde el orden sanitario. Lo anterior en razón a que no se cuenta con el paquete tecnológico validado que le permita al pequeño productos enfrentar la aparición de enfermedades y plagas que puedan diezmar la producción.

Se ha identificado dificultades en relación a la capacidad que tienen los productores para poder enfrentar las sequias. Esto implica una evaluación seria para direccionar planes y programas dirigidos a poder contar con sistemas de riesgo que garanticen el suministro de agua a los cultivos en la época crítica de verano.

Desde el punto de vista del mercadeo se ha encontrado que existe una demanda insatisfecha la cual ha logrado motivar a grandes empresas como LUKER y la Nacional de Chocolates a realizar acercamiento con las agremiaciones que existen en el municipio con el fin de establecer lazos comerciales y que actualmente se vienen ejecutando.

5.1.3 Especies menores: Aguazul, cuenta con familias que derivan su sustento y seguridad alimentaria de la explotación de especies menores. Las aves, hacen parte de este inventario. No obstante y al igual que otros sectores mencionados anteriormente, existen limitantes técnicas, de acceso a materias primas para producción de materia prima y su transformación para la alimentación de las aves, es inexistente los procesos de capacitación, la ausencia de asistencia técnica para la prevención de enfermedades. Se presenta sobrecostos de los alimentos concentrados que deben ser asumidos por los productores.

Por ser uno de los renglones de la economía campesina se requiere intervenir esta problemática que lleve a cualificar la mano de obra campesina mediante la capacitación que permita ampliar su capacidad productiva, asegurando con esto la disponibilidad en la dieta alimentaria de proteína animal para la familia.

5.2 ÁREA COMERCIAL

Esta actividad económica como es la comercial en el municipio así: Según datos de la Cámara de Comercio a 30 de junio de 2011, se encuentra que 49.1% de los establecimientos están alto porcentaje de informalidad, sociedades 139 o empresas renovadas, personas naturales 994, asociaciones 171, comités 2, concejos empresariales 2, cooperativas 17, fondos de empleados 1, fundaciones 18.

Una característica predominante es que los establecimientos comerciales se encuentran funcionando informalmente y sin componentes administrativos, contables, financieros ni estrategias comerciales.

De los sectores que predominan en la prestación de servicios se encuentra el comercio, la intermediación financiera y los servicios públicos han sido los sectores dinámicos en los últimos 10 años.

5.3 INDUSTRIAL

En el municipio de Aguazul según informe del año 2011 sobre el seguimiento y control de impacto ambiental de las empresas industriales y agroindustriales realizada por la Secretaria de Agricultura y Ganadería de Aguazul, se determino que existen un inventario de 7 empresas que desarrollan actividades agroindustriales orientadas a la actividad arroceras: 3 molinos y 4 secadoras presentado la problemática de que (2) de los molinos y (2) de las secadoras de arroz están en el área urbana del municipio en zonas residenciales y están causando impacto sobre la comunidad adyacente a estas factorías. De igual manera en el Municipio existe una planta de beneficio animal, la cual presenta múltiples dificultades por encontrarse en una zona de alto riesgo y de control ambiental, por estar adyacente al río Únete.

Según información aportada por la Secretaria de Agricultura Municipal de 2012, el municipio de Aguazul desde el año 2003, cuenta con la infraestructura para el funcionamiento de dos grandes complejos agroindustriales, los cuales fueron financiados con recursos públicos derivados de las regalías petroleras.

5.3.1 DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

5.3.1.1 Planta procesadora de Yuca.

5.3.1.1.1 Estado actual de la planta de Yuca: La Planta procesadora de Yuca desde el año 2002, forma parte de los eslabones que integraran uno de los centros de desarrollo agrícola del municipio y que se pretende incorporar como alternativa de generación de ingresos, riqueza material y bienestar para la población en este importante reglón productivo. En el año 2006 se realizaron las pruebas de verificación del funcionamiento, evidenciando que la harina y la fécula o almidón que se produce son de excelente calidad, según informe del Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT. La operación de la planta no ha sido posible por falta de gestión del ente territorial, falta de planificación para la inversión, ausencia de recursos económicos para terminación de la infraestructura dentro de la que se incluye la construcción de la planta para el tratamiento de las aguas industriales y dotación, pero especialmente, por el bajo desarrollo de una cultura agrícola de la producción de materia prima. En la actualidad, se encuentra con el deterioro normal del paso del tiempo, pero cuenta con servicio de vigilancia por parte de la administración municipal.

5.3.1.1.2 Capacidad instalada: La planta procesa 100 toneladas de raíz fresca de yuca por día. Para producir a su máxima capacidad, se requieren entre 1500 y 2000 Has de yuca, dependiendo de las condiciones del suelo en el cual se produce. Ese es uno de los retos que se tienen en la actualidad, crear el encadenamiento para la producción de la materia prima. En este sentido para satisfacer la demanda de la planta se debe ofertar como mínimo 100 toneladas día de yuca que según las indicaciones técnicas corresponde a la cosecha de un promedio de cinco hectáreas de esta raíz, para lo cual se requerirán del establecimiento de 1800 hectáreas.

Para el CIAT, Instituto que ha desarrollado estudios en el municipio, ha evaluado 33 variedades de yuca doble propósito e industrial, seleccionando cinco como las promisorias en la región, alcanzándose una producción entre 25 y 40 toneladas por hectárea. (Zamudio Bacca 2010). Adicionalmente en la academia existen universidades con adelantos en la producción de semillas a través de propagación in vitro, lo cual permite semillas sanas y de rápida multiplicación.

5.3.1.2 planta de procesamiento de lácteos “Empresa Agroindustrial Casanareña de Lácteos CASALAC E.I.C.E”.

5.3.1.2.1 Estado actual: Dicha planta está funcionando parcialmente puesto que está siendo sub-utilizado su capacidad instalada, causado principalmente por la baja oferta de materia prima (leche), dichos proyectos buscan la generación de nuevas dinámicas a la economía regional, integrando los procesos de producción, la transformación y comercialización a través de la implementación de alianzas productivas. Mediante escritura pública No 0718 de septiembre 16 de 2002, pasa a ser 100% propiedad del municipio de Aguazul y se constituye como empresa industrial y comercial del Estado. Esta empresa es parte fundamental del desarrollo lechero de la región, convirtiéndose en un motor generador de empleo para el municipio con la producción de derivados lácteos y alternativamente agua tratada y potabilizada. En la actualidad la empresa se encuentra en el siguiente estado:

- La planta dentro de sus instalaciones cuenta con una caldera, pieza fundamental para el funcionamiento y desarrollo de los procesos allí realizados. Este equipo ya cumplió su ciclo de vida útil y en este momento aun se encuentra funcionando, pero presenta muchas fallas y deficiencias que ocasionan demoras y retrasos en los procesos.

- La empresa, cuenta con dos vehículos de transporte: un camión furgón, que se utiliza para la distribución de los alimentos allí elaborados, que requiere de mantenimiento, ya que por el momento funciona pero con frecuencias presenta innumerables fallas; y un carro-tanque recolector de leche que se encuentra parado por ausencia de mantenimiento.

- La empresa cuenta con una maquina empacadora de líquidos, empleada para el envasado de yogurt, su funcionamiento es deficiente, y su mantenimiento equivale a comprar un nuevo equipo de mayor eficiencia.

- CASALAC cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales que en el momento se encuentra parada y en deficientes condiciones, se hace necesario ejecutar el arranque y puesta en marcha, dado que es una exigencia de las autoridades ambientales, que afecta de manera directa a la comunidad vecina de la planta por vertimiento no controlados.

-Teniendo en cuenta el tamaño y la responsabilidad que CASALAC tiene con sus consumidores se hace obligatorio realizar un montaje general del laboratorio fisicoquímico y microbiológico de la planta, ya que es una necesidad básica y prioritaria para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos allí procesados.

El análisis de esta infraestructura muestra que la administración municipal, debe buscar que esta logre operar con ajustes técnicos que eviten incurrir en sobre costos para el mantenimiento y operación de la misma, y luego proceder a entregarlo a un

operario privado que se encargue de asumir su operación con el fin de que sean estos, los que se encarguen de la misma. Se deberá consultar las condiciones y sustento jurídico que transforme a la empresa social y comercial del Estado a este nuevo ente jurídico y las motivaciones de fondo que obligan a su transformación, evitando que se convierta en detrimento patrimonial para el municipio.

Para concluir lo referente a esta infraestructura productiva se requiere realizar una valoración técnica que permita establecer el costo beneficio de realizar nuevas inversiones para su mantenimiento y operación, pero con el propósito de entregarlo a un operador privado.

5.4 LABORATORIO DE SUELOS

Esta infraestructura actualmente se encuentra cerrada. Existe un inventario que permite contar con equipos e instrumental necesario para realizar las marchas analíticas y el análisis de cada elemento químico que se puede detectar en las muestras de suelo.

Como se pudo constatar en el diagnóstico realizado a las cadenas antes enunciadas, es un soporte técnico fundamental. Se requiere que se prioricen acciones por parte de la administración municipal para que cuente con profesionales idóneos que operen los equipos y que la vez y para avanzar hacia la sociedad del conocimiento se logre gestionar la validación y certificación como laboratorio de referencia.

5.5 TURISMO

El turismo o industria sin chimeneas, en Aguazul cuenta con un amplio potencial turístico, representado principalmente en activos ambientales existentes en la naturaleza, al igual que su cultura. Se cuenta con 5 atractivos naturales que son: la Laguna del Tinije, la Laguna La Graciela ubicada en la vereda la Graciela con una vía de acceso pavimentada en un 90%, Los Farallones de San Miguel ubicada en la vereda San Miguel de Farallones con vía de acceso pavimentada en un 90%, Cerro de la cruz ubicado en la vereda Cuarto Unete con vía de acceso pavimentada en un 60%, Rio Unete que divide el municipio en dos sectores por la ruta central y algunas fincas con vocación turística que aún no se tienen plenamente identificadas.

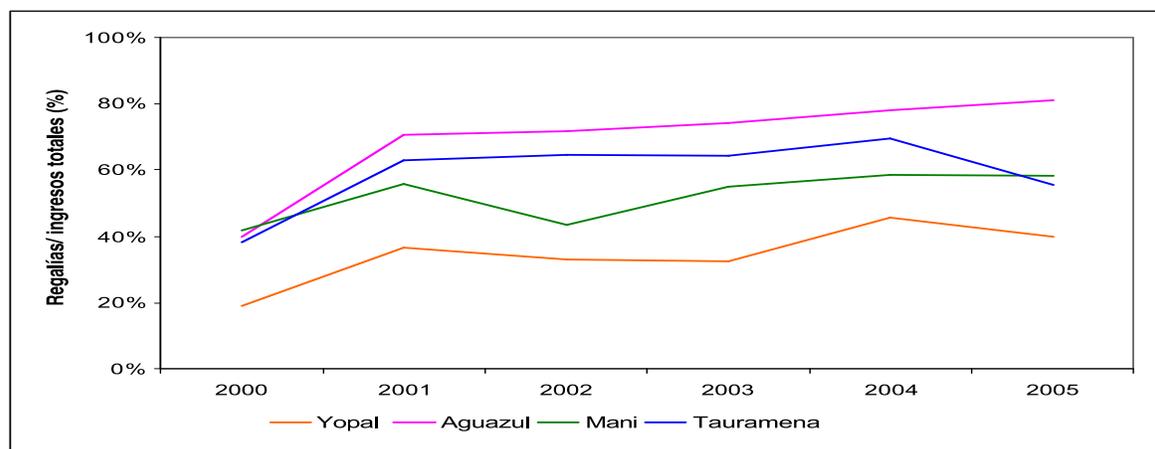
No obstante es indispensable que para potencializar estos sitios como puntos de encuentro a través de rutas ecológicas, se creen estrategias que garanticen la seguridad de los visitantes en todo su recorrido. Igualmente, se debe crear sinergia con actores y gestores turísticos representados en los propietarios de los predios aledaños a los sitios identificados con el fin de consolidar los servicios que se ofertaran a los turistas.

Como parte del acervo cultural de Aguazul, se tiene varios eventos culturales más representativos son Festival y Reinado Nacional del Arroz (Anual - Enero), Festival Alma Sabanera (Anual), Fase Municipal del Garcero del Llano (Anual), Festival La Espiga de Oro (Anual), Festival Renacer Cristiano (Anual). Adicionalmente el municipio cuenta con una planta turística urbana representada en 18 hoteles o sitios que prestan el servicio de alojamiento; 35 sitios que prestan el servicio de alimentación entre restaurantes, asaderos y estaderos, (fuente Boletín Estadístico Municipal 2011); 14 sitios de interés turístico (Fuente: Plan Municipal de Cultura 2002 - 2012); 5 Instituciones de Seguridad y Apoyo que son: Policía Nacional, DAS, Bomberos, Defensa Civil Colombiana y Hospital de tercer nivel. Tres (3) vías de acceso terrestre por dos por Boyacá vía Sogamoso (150 kms) y Guateque (320 km) y por el Departamento del Meta vía Villavicencio (230 km). Vía aérea a Yopal, aeropuerto el Alcaraván a 30 minutos del municipio. Las inversiones en el sector turismo a través del FFAMA registraron entre el año 2005 a 2011 126 créditos desembolsados por un valor total de \$1.526.600.000.oo

5.6 SECTOR PETROLERO

Casanare es el segundo Departamento productor de crudo en el país, a partir de los descubrimientos de exploración y explotación de campos, especialmente en Tauramena y Aguazul. La exploración y explotación impulsó el crecimiento económico entre 1995 y 1999 en un 26,68 % (FEDESARROLLO, 2007) y a partir de 1.999, la tendencia es decreciente. La bonanza de la época atrajo y sigue atrayendo oleadas de migración permanente y creciente.

Gráfica No. 37. Ingresos por regalías, municipios productores de crudo.



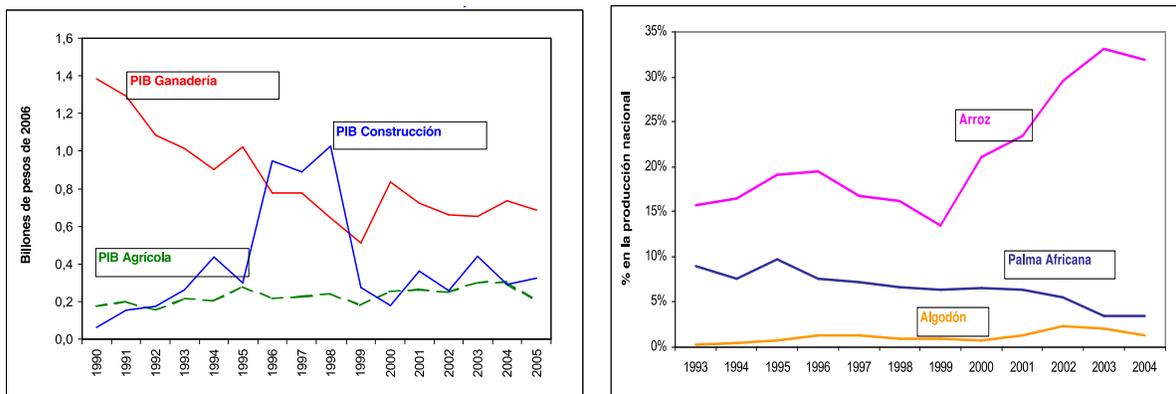
Fuente: FEDESARROLLO, 2007

Aguazul como los demás municipios productores de hidrocarburos generó dependencia de las regalías, cuya inversión ha permitido cubrir necesidades de la población en salud, educación, servicios públicos y el desarrollo integral. La dinámica

petrolera ocasiona el aumento de los costos en casi todos los elementos de la canasta familiar, el arrendamiento y el mercado inmobiliario. En términos salariales, el sector petrolero afecta los demás sectores de la economía, la diferencia salarial es de más del 51% (Fedesarrollo 2007).

La mano de obra disponible, progresivamente perdió interés en el sector agropecuario, sector tradicional de la economía local y regional. En consecuencia la composición de la población entre urbana y rural se invirtió durante la bonanza petrolera. La población rural migró al área urbana y los centros poblados para aspirar a oficios del sector petrolero no obstante la política de empleo petrolero, por lo general caracterizado por la temporalidad, y la discontinuidad de los mismos. De acuerdo con FEDESARROLLO tan solo el 9% de los ocupados trabaja en el sector petrolero.

Gráfica No. 38. Porcentaje del PIB en los diferentes sistemas de producción.



Fuente: FEDESARROLLO, 2007

Según información oficial por parte ECOPETROL, tiene vinculo contractuales con 14 empresas presente en el municipio, está generando 2.627 oportunidades de empleo, cifra que obedece a personal vinculado para la operación del campo más el personal requerido para el desarrollo de los proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 82. Empresas sector petrolero generando empleo

EMPRESA	MARZO DE 2012						TOTAL	
	LOCAL		REGIONAL		RESTO PAIS		CONTRATADO	
	PERSONAL CALIFICAD O	PERSONAL NO CALIFICAD O						
PARKER-DRILLING	12	12	14	0	35	0	61	12

HALLIBURTON	0	16	0	0	4	0	4	16
CROWN CAM SERVICES	8	16	0	0	3	0	11	16
SICIM	455	429	37	0	141	0	633	429
ISMOCOL	29	8	69	1	44	0	142	9
INDEPENDENCE DRILLING	12	6	4	0	18	0	34	6
SUB TOTAL	516	487	124	1	245	0	885	488
TOTAL	957		125		245		1373	

Fuente: ECOPELROL 2012.

Por otro lado ECOPELROL, aporta 1.254 personas vinculadas a la operación del campo, de los cuales 794 pertenecen a mano de obra NO califica (28% de aguazul) y 460 mano de obra profesional, el cual corresponde al 32% de los profesionales de Aguazul. Además se tiene 1.373 personas vinculadas por proyectos de los cuales 488 pertenecen a mano de obra NO calificada y 885 a mano de obra profesional.

Lo anterior evidencia que el sector industrial contribuye a la demanda laboral en el municipio en un porcentaje menos del 35% del personal vinculado; Por otro lado se tiene que el sector industrial es la única fuente de generación de empleo pero no garantiza estabilidad laboral, la mano de obra más beneficiada es la no calificada. Las empresas petroleras con presencia en el municipio contribuyen en parte al desarrollo económico (oferta laboral) a través del empleo y proyectos sociales que desarrollan en la zona de influencia.

Tabla 83. Aliados de ECOPELROL presente en Aguazul

AFILIADOS DE ECOPELROL DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL		
Nombre Proveedor	Ciudad Proveedor	Tipo de Servicio
ASESORIAS SERVICIOS MANTENIMIENTO	AGUAZUL	Obras y Servicios
ASOCIACION ECOLOGICA AGUA VIVA	AGUAZUL	Obras y Servicios
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPOR	AGUAZUL	Obras y Servicios
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO	AGUAZUL	Obras y Servicios
HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO	AGUAZUL	Salud
J&M INGENIERIA S.A.S.	AGUAZUL	Obras y Servicios
JEREZ BERRIO CESAR AUGUSTO	AGUAZUL	Obras y Servicios
MANTENIMIENTO Y SERVICIO S TECNICOS	AGUAZUL	Obras y Servicios
MUICIPIO DE AGUAZUL	AGUAZUL	Obras y Servicios
RODRIGUEZ MIGUEL	AGUAZUL	Obras y Servicios
SANABRIA SANCHEZ MAURICIO	AGUAZUL	Obras y Servicios
SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES	AGUAZUL	Obras y Servicios
UNION TEMPORAL D & L INGENIERIA	AGUAZUL	Obras y Servicios
UTEMPO LTDA	AGUAZUL	Obras y Servicios

Fuente: ECOPELROL 2012

En término de empleo, el reto para el municipio de Aguazul es apoyar toda iniciativa de empleo sostenido, la consolidación de apuestas productivas y nuevas posibilidades de desarrollo, garantizar mejores condiciones para la actividad productiva de los sectores tradicionales, teniendo en cuenta la disminución del 55% de la producción de petróleo en los últimos años (FEDESARROLLO, 2007), en medio de un escenario de recorte, cambio de administrador y disminución de las regalías hacia el departamento y el municipio.

5.7 SECTOR FINANCIERO POR MEDIO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO FFAMA.

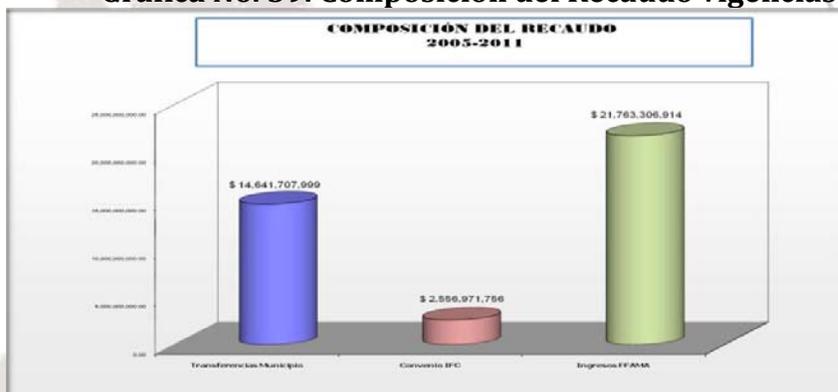
Las políticas de los planes de desarrollo se han enfocado a las necesidades más prioritarias de las comunidades, lo que conllevó a que el municipio gestionara la entrega de recursos de crédito para los aguazuleños con el objeto de desarrollar proyectos productivos con garantías de rentabilidad, sostenibilidad y comercialización que permita mejorar la condición económica de los habitantes del Municipio.

Es ahí donde nace el Fondo de Fomento Agropecuario y Microempresarial de Aguazul FFAMA, adscrita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, creado por el Acuerdo 013 de 2.004 del concejo municipal de Aguazul.

5.7.1 COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DEL FFAMA

El FFAMA en el periodo 2005 al 2011 recaudo la suma de \$ 38.962 millones de pesos, de los cuales como capital semilla recibió del municipio la suma de \$14.642 millones de pesos, en la vigencia 2007 recibió del Instituto Financiero de Casanare_ IFC por la liquidación de los convenios interadministrativos No. 040 y 036 la suma de \$ 2.557 millones y \$ 21.763 millones corresponden a ingresos que recibió la entidad en el desarrollo de su objeto social.

Gráfica No. 39. Composición del Recaudo vigencias 2005-2011

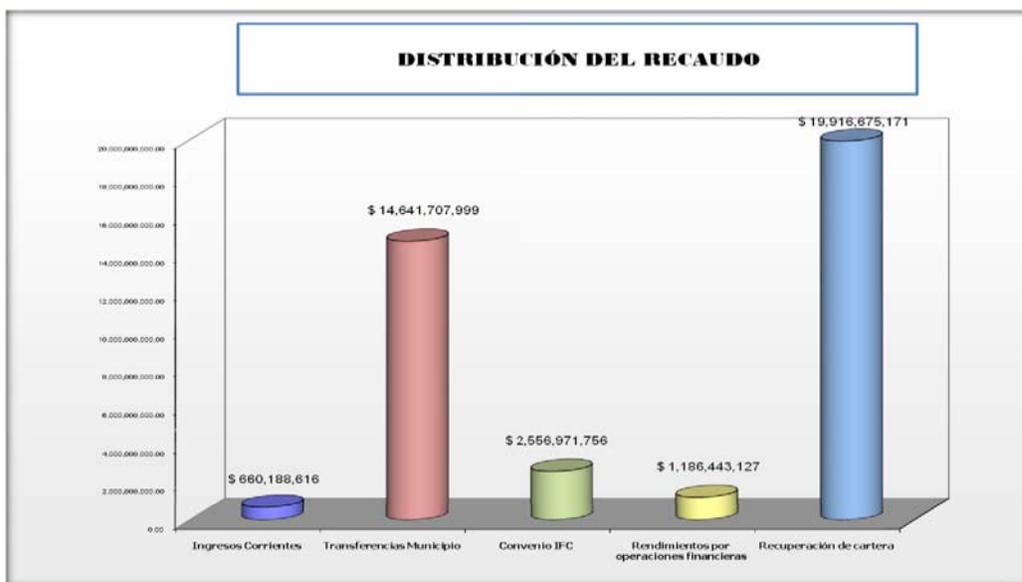


Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos FFAMA 2005-2011.

De lo anterior establece que el FFAMA entre el 2005 al 2011 en el desarrollo de su objeto social, especialmente por la colocación de créditos, duplico los ingresos recibidos por parte del municipio.

La distribución del recaudo equivale al 51.12% que corresponden a rotación y recuperación de cartera de créditos otorgados por \$ 19.917 millones de pesos, por rendimientos financieros el 3.05%, el 6.56% a Liquidación de convenios del IFC, transferencias del Municipio el 37.58% y por ingresos corriente el 1.69%.

Gráfica No. 40. Distribución del Recaudo vigencias 2005-2011

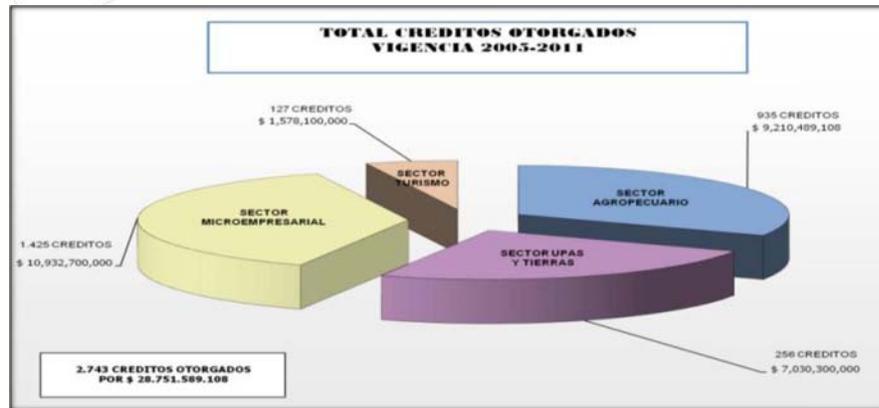


Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos FFAMA 2005-2011.

5.7.2 ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EL FFAMA

La operación del FFAMA, se ha enmarcado dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal el cual contempla dentro de las metas generar como mínimo 2000 empleos y fortalecer la economía a través de créditos para la producción agrícola, ganadera, pecuaria y actividades y proyectos de comercialización, mercadeo, manejo poscosecha, agro industrialización, Mypimes, turismo y comercio. A continuación se realiza el análisis de los créditos otorgados desde la vigencia 2005 al 2011 por línea de crédito.

Gráfica No. 41. Total Créditos Otorgados vigencia 2005-2011

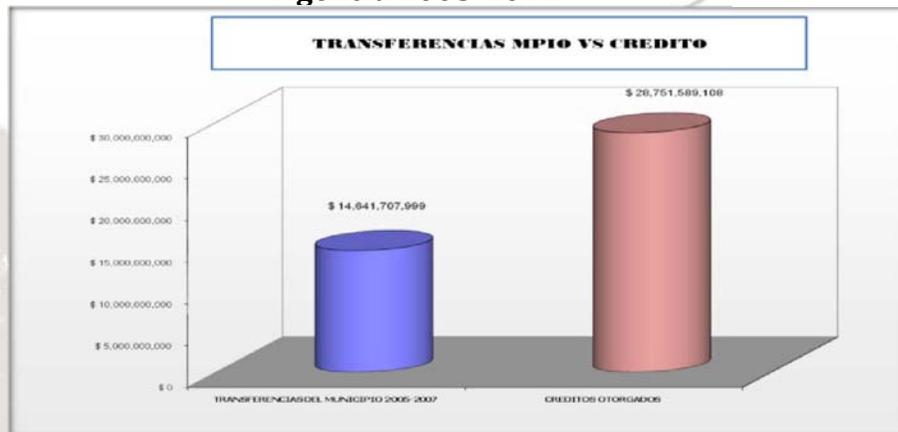


Fuente: Informe de cartera y ejecuciones presupuestales 2005-2011.

Entre las vigencias 2005 al 2011 se otorgaron 2.743 créditos, por parte del FFAMA al sector productivo por un monto de \$ 28.752 millones de pesos, de los cuales al sector agropecuario se entregarán 935 créditos que representan el 32%, sector microempresarial se entregarán 1.425 créditos equivalentes al 38%, 256 créditos al sector Upas y Tierras con un porcentaje de participación del 24.5%, Sector turismo se entregarán 127 créditos que equivalen al 5.5%.

En este contexto, se puede apreciar la importancia del FFAMA en el contexto de los programas agropecuarios en el marco del plan de desarrollo de Aguazul, que tiene como finalidad generar inversión social.

Gráfica No. 42. Total Transferencias Mpio Vs Créditos Otorgados Vigencia 2005-2011



Fuente: Informe de cartera y ejecuciones presupuestales 2005-2011.

La dinámica en el uso de los recursos transferidos por el Municipio al FFAMA muestra un incremento en los mismos, ya que el monto transferido por el municipio fue de \$14.642 millones de pesos entre las vigencias 2005-2007 a partir del periodo 2008 el municipio NO HA TRANSFERIDO recursos de inversión para las diferentes líneas

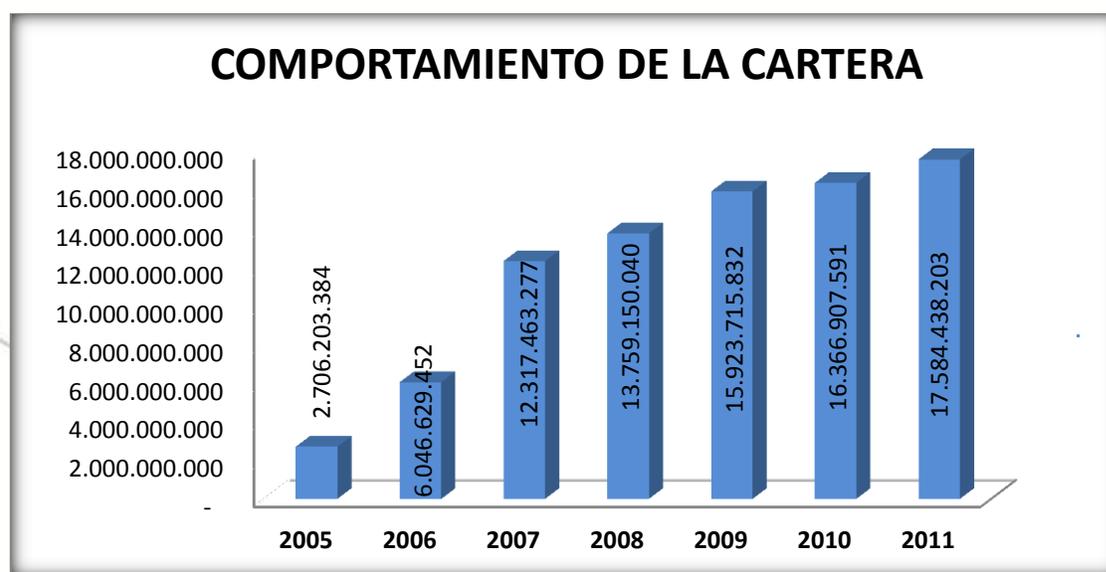
crediticias, no obstante el FFAMA con su capital social ha venido colocado crédito desde el 2005 al 2011 en los diferentes sectores productivos, el cual asciende a \$28.752 millones de pesos, es decir tuvo un incremento del capital en un 196%. Lo que refleja que el FFAMA a mantenido su rentabilidad social y financiera para fortalecer el sector economico en el municipio.

5.7.3 ANÁLISIS FINANCIERO DEL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DEL FFAMA

Respecto de los estudios y procedimientos que se realizan al momento del otorgamiento de un crédito, se debe tener en cuenta de conformidad con las directrices del DNP, tendientes a preservar el retorno de los recursos prestados así como la estabilidad financiera de la institución.

El objetivo de esta sección es analizar el comportamiento crediticio del Fondo de Fomento Agropecuario y Microempresarial de Aguazul "FFAMA", respecto al cumplimiento de sus obligaciones y sus calificaciones como sujetos de crédito.

Gráfica No. 43. Comportamiento de la Cartera 2005-2011



Fuente: Informe de cartera 2005-2011.

Respecto a la calificación de la cartera del FFAMA, registra el 78% de sus créditos como normal, el 4% como aceptable, el 2% como deficiente, el 3% como significativo, el 13% como incobrable o dudoso recaudo. Sin embargo, es importante resaltar que la cartera del sector microempresarial es una cartera rotativa su recaudo es mensual y su plazo máximo es hasta 42 meses.

En cuanto la cartera del sector agropecuario, UPAS y tierras es la cartera más antigua que tiene el FFAMA, ya que por estas líneas se maneja un periodo muerto y un año de gracia dependiendo el proyecto y su plazo máximo es a 6 años.

En cuanto a la cartera de estos últimos (4) años, la administración ha implementado una política de colocación y recuperación más exigente evitando que se incremente la morosidad.

La información crediticia sobre la situación y calificación de riesgo de la cartera 2005-2011, se observa un incremento porcentual del 2009 con respecto a la vigencia 2008 del 13.59%, 2011 con respecto a la vigencia 2010 del 6.92%.

De 1.363 créditos vigentes otorgados por el FFAMA por un valor de 17.585 millones de pesos, se tiene como cartera vencida 549 créditos por \$ 3.757 millones de pesos, que corresponde a cartera en categoría B-C-D-E.

La cartera en categoría E, es una cartera de créditos que se otorgo desde el año 2005 y 2006 con un criterio más político que económico y que, además, las garantías no fueron suficiente para garantizar el retorno de los recursos a la entidad, el índice de morosidad de esta cartera es del 13%, se ha agotado toda la vía jurídica para el cobro de esta cartera.

5.7.4 IMPACTO SOCIAL DE LOS RECURSOS FFAMA

Es importante precisar los impactos sociales que han generado las regalías por intermedio de las líneas de crédito que se entregaron a la comunidad aguazuleña a través del FFAMA. Análisis de los periodos 2005-2011, en tres escenarios, así:

Un primer escenario, considerando el impacto social del crédito en la Población Económicamente Activa del Municipio, cuyo el resultado es altamente positivo, cuando dichos créditos beneficiaron en promedio durante los siete (7) años al 13,33% de la población económicamente activa PEA del municipio.

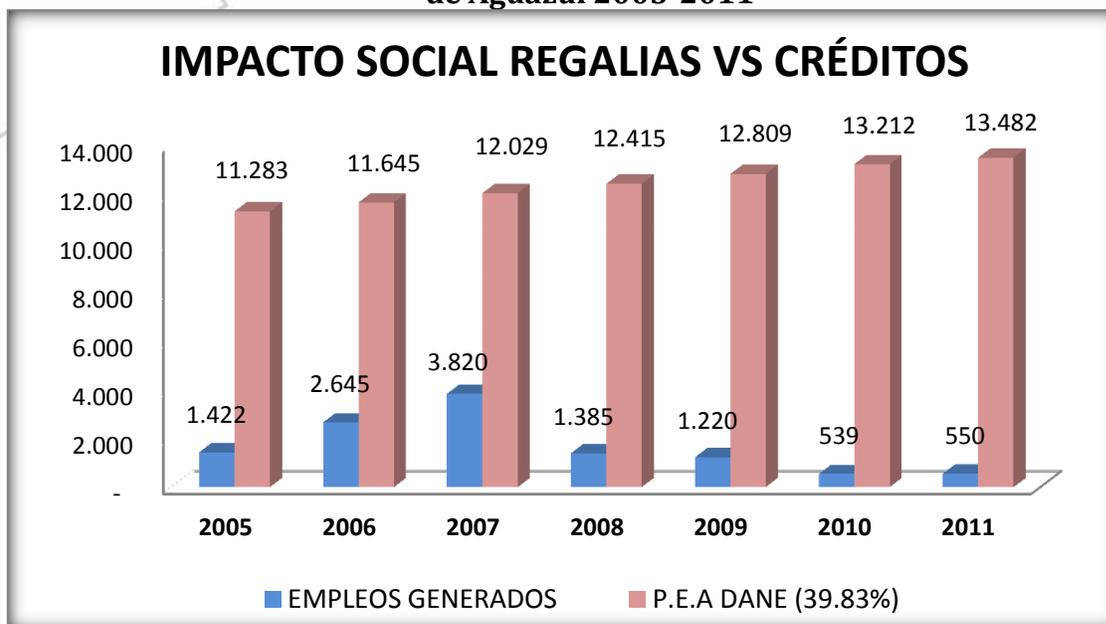
Tabla 84. Impacto Social Regalías- vía crédito-en la P.E.A. de Aguazul 2005-2011

DATOS POBLACIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	PROMEDIOS
EMPLEOS GENERADOS	1,422	2,645	3,820	1,385	1,220	539	550	1,654
P.E.A DANE (39.83%)	11,283	11,645	12,029	12,415	12,809	13,212	13,482	12,411
IMPACTO SOCIAL DEL CRÉDITO FRENTE AL P.E.A.	12.60%	22.71%	31.76%	11.16%	9.52%	4.08%	4.08%	13.33%

Fuente: Informe de Cartera 2005- 2011 - FFAMA. Proyecciones poblacionales - DANE.

El impacto social que se observa año a año, es la demostración de la población beneficiada, más cuando la población de Aguazul, según datos del SISBEN se encuentra en el 97% en los niveles 1 y 2.

Gráfica No. 44. Impacto social regalías VS vía crédito en la P.E.A. de Aguazul 2005-2011



Fuente: Informe de Cartera 2005- 2010 – FFAMA. Proyecciones poblacionales - DANE.

Un segundo escenario, mide el impacto social del crédito en la población adulta del municipio; los resultados indican que en promedio (2005-2011) los créditos con recursos de regalías y recursos propios del FFAMA impactaron en el 10% de dicha población.

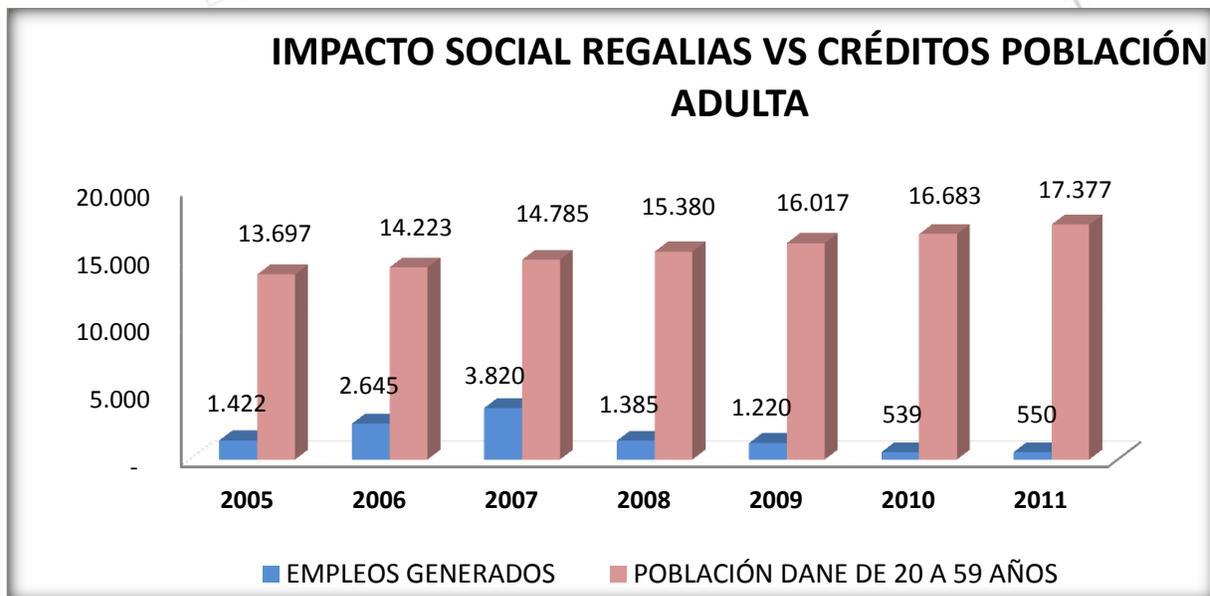
Tabla85. Impacto Social Regalías- vía crédito-en la Población Adulta de Aguazul 2005-2011.

DATOS POBLACIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	PROMEDIOS
EMPLEOS GENERADOS	1,422	2,645	3,820	1,385	1,220	539	550	1,654
POBLACIÓN DANE DE 20 A 59 AÑOS	13,697	14,223	14,785	15,380	16,017	16,683	17,377	15,452
IMPACTO SOCIAL DEL CRÉDITO FRENTE A POBLACIÓN	10.4%	18.6%	25.8%	9.0%	7.6%	3.2%	3.2%	10.7%

Fuente: Informe de Cartera 2005- 2011 – FFAMA. DANE proyecciones de población Casanare.

En términos cuantitativos es un proyecto que tiene impacto en el corto plazo, dada su relación directa con la población adulta, la cual presiona y exige de manera constante a las autoridades locales, alternativas de proyectos productivos viables y sostenibles en el tiempo.

Gráfica No. 45. Impacto social regalías VS vía crédito en la Población adulta de Aguazul 2005-2011



Fuente: Informe de Cartera 2005- 2011 – FFAMA. DANE proyecciones de población Casanare.

El tercer Escenario mide el Impacto del Crédito en los Hogares o Familias; los resultados indican que en promedio el 5.3% de los hogares o viviendas del Municipio de Aguazul, han sido favorecidos con un crédito, dando así un soporte financiero importante para desarrollar sus proyectos productivos en los sectores agropecuario, turístico o comercial.

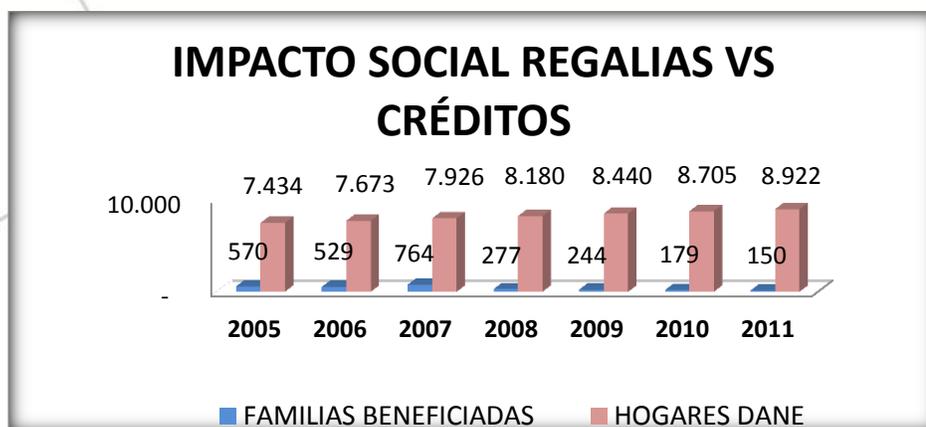
Tabla 86. Impacto Social Regalías- vía crédito-en familias beneficiadas 2005-2011.

DATOS POBLACIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	PROMEDIOS
FAMILIAS BENEFICIADAS	570	529	764	277	244	179	150	388
HOGARES DANE	7,434	7,673	7,926	8,180	8,440	8,705	8,922	8,183
IMPACTO SOCIAL DEL CRÉDITO FRENTE A POBLACIÓN	7.7%	6.9%	9.6%	3.4%	2.9%	2.1%	1.7%	4.7%

Fuente: Informe de Cartera 2005- 2011 – FFAMA. DANE proyecciones de población Casanare.

En términos cuantitativos durante este periodo se han beneficiado más de 2.500 familias como se observa en la gráfica.

Gráfica No. 46. Impacto social regalías VS vía crédito en los hogares de Aguazul 2005-2011



Fuente: Informe de Cartera 2005- 2011 – FFAMA. DANE proyecciones de población Casanare.

Ahorro de la familia red unidos: Existe el FFAMA, quien concede créditos para inversiones agrícolas y pecuarias. 109 familias en extrema pobreza, son prioridad en el 2012 en cuanto conocimiento y acceso al sistema financiero y sus recursos.

Tabla 87 Logro 40. Ahorro de la familia

40. Ahorro de la familia	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	170	9,3%	1.616	88,7%		0,0%	36	2,0%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Conocimiento de servicios financieros red unidos: Las familias son orientadas a los servicios financieros: ahorro, crédito y seguros. A diciembre de 2.011 se registran 1.756 familias que con conocimiento de medios de financiación.

Tabla 88. Logro 41 Conocimiento de los servicios financieros.

41. Conocimiento de servicios financieros	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	1.822	1.756	96,4%	61	3,3%		0,0%	5	0,3%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

Crédito red Unido (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito): Las familias que lo requieren obtienen un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito. Se cuantifican 296 familias para la meta en el cuatrienio, hasta el momento 192 han tenido acceso al sistema crediticio.

Tabla 89. Logro 42. Crédito.

42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	ESTADO POR FAMILIAS					1822				
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
	296	192	64,9 %	103	34,8 %	1.526	83,8 %	1	0,3%	

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

5.8 SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

En la dimensión económica se abandona el esquema asistencialista y se logra crear conciencia y nuevas expectativas por parte de la comunidad en relación a sus capacidades para la creación de empresas que le brindan la oportunidad de crear empleo digno, el Estado a nivel local crea las condiciones para favorecer la inversión privada y se plantean esquemas de estímulos para crear nuevas fuentes de ingreso y de riqueza material, Los indicadores desempleo se revierte y se inicia la consolidación de ideas y propuestas empresariales en agroindustria, industria especialmente del turismo y de la prestación de servicios, se formaliza la actividad económica y se fortalece fiscalmente el municipio por aumento de ingreso de industria y comercio II&C, las empresas petroleras y sus subcontratistas tributan cumplidamente al municipio los II&C. La mano de obra de jóvenes es absorbida por las nuevas empresas y factorías instaladas en el municipio.

Gráfica No. 47. SÍNTESIS DIMENSIÓN ECONÓMICA

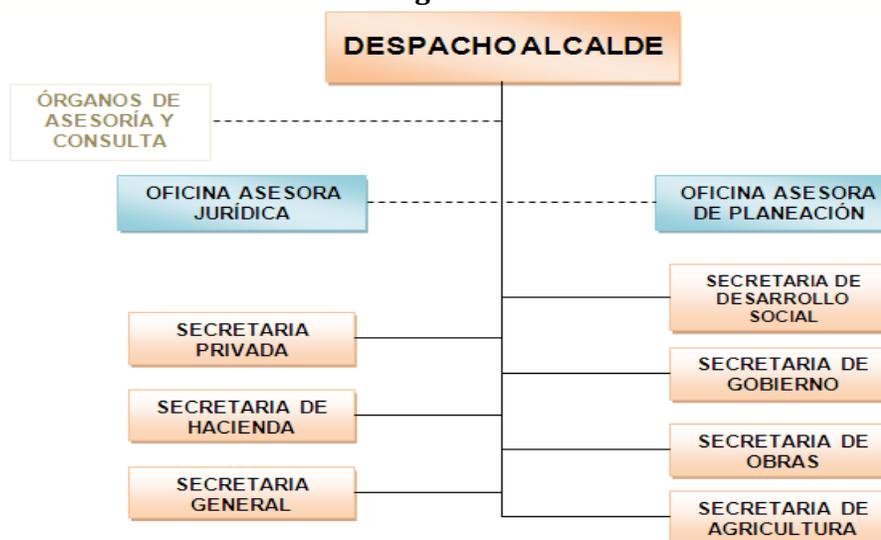


6. DIMENSIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

6.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

La estructura orgánica de la alcaldía está compuesta por el Despacho del Alcalde, siete (7) Secretarías de Despacho, dos (2) Oficinas Asesoras (Jurídica y Planeación) para cumplir con el desarrollo de sus procesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación. La planta de personal compuesta por un total de 45 empleados, de los cuales el 36% son de Libre nombramiento y remoción, 24% corresponde a nombramientos en provisionalidad, 38% corresponde carrera administrativa, y el 2% a Cargos vacantes.

Gráfica No. 48. Estructura orgánica del sector central de la alcaldía.



Fuente: Secretaría General. Talento Humano.

El anterior organigrama tiene vigencia por el decreto 048 del 28 de julio de 2008 que reformó la estructura de la administración municipal. Se refiere al nivel central, no contempla las entidades descentralizadas. El enfoque integral, no sectorial del presente plan de desarrollo, la visión de desarrollo y los objetivos estratégicos demandan la revisión y el ajuste institucional para el cumplimiento de los nuevos propósitos.

Tabla 90. Descripción de cargos de planta de la alcaldía.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	%
Cargos de libre nombramiento y remoción:	16	36
Cargos de Carrera Administrativa:	17	38
Cargos en provisionalidad	11	24
Cargos Vacantes	1	2
TOTAL	45	100

Fuente: Secretaría General. Talento Humano, a diciembre de 2011.

Tabla 91. Magnitudes de Capacidad Administrativa 2010

Funcionarios LNR ²⁰ y elección en cargos directivos que permanecieron en su cargo en 2010	Total funcionarios directivos de LNR y elección	Funcionarios cargos nivel directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional	Total cargos planta nivel directivo, asesor y profesional	Funcionarios planta central nivel directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con PC	Funcionarios planta central nivel directivo, asesor, profesional y técnico
8	8	17	17	25	26

Fuente: DNP. Anexo integral 2010.

La planta es inclinada hacia el nivel asistencial 36%, es una planta técnica 22%, baja en el nivel profesional 18%, con un 18% de cargos directivos y 4% en el nivel asesor. Ver Tabla No. 66. En contraste, el promedio de profesionalización que reporta el Departamento de Casanare para el periodo 2008-2010 es de 90.74% (Fuente: Cálculos preliminares DNP-SPSCV).

Tabla 92. Planta de personal por niveles

Nivel	Total número de cargos de la planta	%
Directivos	8	18
Asesor	2	4
Profesionales	9	20
Técnicos	10	22
Asistenciales	16	36
TOTAL	45	100

Fuente: Secretaría General. Talento Humano, corte a diciembre de 2011.

Conforme a los eventos de reestructuración de la administración municipal, la planta de empleos ha disminuido de 161 empleos en 1996 a 44 en el 2011. Estas decisiones afectan aspectos como la eficiencia administrativa, la oportunidad y la calidad en la atención a la comunidad. La revisión detallada de la estructura de la administración, la estructura y contenidos del plan de desarrollo, permitirán definir una estructura adecuada para la prestación del servicio y funcionamiento general de la administración.

Tabla 93. Evaluación de la planta personal Alcaldía de Aguazul

AÑO	1.996	1.999	2004	2008	2011
FUNCIONARIOS	161	113	40	41	44
RESOLUCION Y/O DECRETO	R.781 30/12/1996	R. 521/1995	D083 29/12/2004	D.049 28/07/2008	D.091 21/11/2011 D.093 18/11/2011

Fuente: Secretaría General, Talento Humano.

²⁰ Libre nombramiento y remoción

El desempeño integral del municipio a 2.010 es de 68,1% Ver Tabla No. 94. El bajo nivel de eficiencia y eficacia está relacionado con discontinuidad en los programas de gobierno, prestación inadecuada de servicios, pérdida de confianza institucional, gasto público social sin resultados satisfactorios e incumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Todo esto durante el periodo de 2007 a 2011, en que el municipio tuvo 11 alcaldes; dos alcaldes electos por voto popular, y 8 nombrados por decreto.

Tabla 94. Escalafón de Desempeño Integral Municipal 2010

Municipio y Dpto	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Desempeño Fiscal	Gestión	Índice Integral
Aguazul (Casanare)	50,1	47,5	87,0	97,2	78,6	87,9	68,1

Fuente: DNP. Anexo integral 2010

Municipio y dpto	Posición Nacional	Posición Dptal	Con información completa y consistente	Rango Índice Integral
Aguazul (Casanare)	514	8	Si	3. Medio (≥ 60 y < 70)

Fuente: DNP. Anexo integral 2010

La participación ciudadana en los procesos públicos es baja. En el área urbana se registran 32 Juntas de Acción comunal y 58 en el área Rural, 9 Juntas de Vivienda Comunitaria activas, y alrededor de 11 conformadas pero sin personería Jurídica o inactivas. En cuanto a las veedurías, aún está por consolidarse la participación, la continuidad y la cobertura sobre todos los programas para un efectivo rol e impacto social significativo.

Tabla 95. Organizaciones Comunitarias

Participación ciudadana	Registradas y activas
Juntas de acción comunal	88
Juntas de vivienda comunitaria	9
Veedurías	16

Fuentes: Secretaría de Gobierno y Personería Municipal.

El Consejo Territorial se encuentra conformado de acuerdo con la normatividad Ley 152 de 1994.

En el periodo de 2007 a 2011, se vivieron en Aguazul fenómenos como la inestabilidad del gobierno y afectación sobre la credibilidad y la confianza institucional; discontinuidad en la ejecución programática y baja participación ciudadana; ausencia de una comunicación eficaz de las cuentas públicas a los ciudadanos. Todo esto influye

sobre los resultados en la medición del índice de Gobierno abierto (IGA) de 69.5% para 2010-2011 aplicado por la Procuraduría General de la Nación.

Tabla 96. Medición del índice de Gobierno IGA 2.010 – 2.011.

	PROMEDIO		MUNICIPIO	
	NACIONAL	DEPTAL	PUNTAJE	RANKING
ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO	49.9	50.2	69.5	56
INDICADORES				
1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE MECI	68.05	67.39	97.55	202
2 ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN (Implementación de la Ley de Archivos)	29.1	30.98	40	289
3 EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Visibilidad de la Contratación	41.15	41.84	62.61	222
Cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea	60.23	59.24	91.35	3
Reporte a Sistemas Estratégicos de Información	71.86	72.33	84.86	167
4 DIALOGO DE LA INFORMACIÓN				
Audiencias Públicas	54.84	53.7	80	63
Atención al ciudadano a través de las TIC-Gobierno en línea	37.66	37.75	48.38	237

Fuente: Revisión de cumplimiento de Normas estratégicas anticorrupción aplicado por PGN.

Se reporta una implementación de MECI de 97.55%, en el Índice de Gobierno abierto, posicionando al municipio de Aguazul como segundo en el Departamento. La verificación arroja una diferencia considerable incorporada a la agenda de implementación. El sistema de Gestión de Calidad no se encuentra implementado.

La Ley de archivos arroja un 40% de implementación. Se construyo el archivo central, los módulos rodantes están instalados según especificaciones técnicas del Archivo General de Nación. Avanza la organización, depuración y sistematización de los documentos que custodia el archivo central. La alta duplicidad de documentos, repetición de procesos, extralimitación en la solicitud soportes, generan un fondo acumulado distribuido en las dependencias, así: 446 metros lineales equivalente a 13.38 toneladas de papel en el edificio central, y 1563 metros lineales entre la Bodega de archivo central y las oficinas fuera del edificio Central para un total aproximado de 2.009 metros lineales, demandando tiempo, recurso humano, espacio físico, depuración y mayor gasto económico.

El bajo conocimiento en el manejo y administración documental, inexistencia de tablas de valoración documental, una tabla de retención documental que no se ajusta al manual de funciones, inexistencia de manual de gestión de documentos, planes de

conservación y atención de desastres describen la gestión documental actual. En general, la aplicación del decreto 4124 de 2000 relacionado con el Sistema Nacional de Archivo está en ciernes.

6.1.1 Crisis administrativa e inestabilidad institucional

Las administraciones de los periodos 2004-2007 y 2008-2011, se caracterizaron por la inestabilidad administrativa. De manera que durante el periodo 2004-2007 hubo 2 alcaldes, uno elegido popularmente y otro por encargo. En el periodo 2008-2011 un total de 9, de los cuales uno fue por elección popular y 8 por encargo. En ambos casos, dicha inestabilidad, sumado a la ausencia de procesos serios de planeación, afectaron drásticamente las posibilidades de iniciar procesos serios de desarrollo y de afianzamiento de una base productiva propia.

La poca efectividad en la gestión de las administraciones, deja en evidencia que se han desconocido principios de la administración pública, llevando a que se generen procesos que van en contra del patrimonio del Municipio, como lo muestra las siguientes estadísticas:

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL ESTIMADO PASIVOS CONTINGENTES A 31 DICIEMBRE DE 2011		
REPARACION DIRECTA	15	3,857,725,277.00
ACCION CONTRACTUAL	4	7,172,304,759.95
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EJECUTIVO	7	2,751,944,394.57
ORDINARIO LABORAL	13	843,172,257.00
EXPROPIACIÓN	1	266,859,900.00
TUTELAS	5	
CONSTITUCION DE PARTE CIVIL	10	5,539,728,000.00
TOTAL PROCESOS/ VR ESTIMADO	56	\$20,431,734,588.52

Fuente: Oficina Asesora Jurídica de Aguazul. Mayo 2012.

6.2 ANALISIS DE LA SITUACION SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO

6.2.1 Indice de necesidades basicas insatisfechas-NBI

El índice GINI que muestra el nivel de desigualdad en el ingreso, evidencia que dentro del ranking nacional de los 1032 municipios, Aguazul ocupa uno de los primeros puestos, con un valor de 0,69%, que comparado con el nacional 0,58%²¹ lo supera, mostrando que existe población en extrema pobreza y desigualdad social.

²¹ Revista SEMANA. Viernes 25 de mayo de 2012. www.Semana.com

Igualmente, según el censo DANE 2005, se muestra que las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) alcanzan el 27% para la población, determinando que sus ingresos son insuficientes para adquirir la canasta básica de bienes y alimentos.

Según estudio CEPAL En las últimas tres décadas el porcentaje de personas que viven en Colombia con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI, ha disminuido considerablemente, pero aún sigue presentando cifras elevadas. Así, se pasó de 71% en 1973 a 26% en 2005.

El índice de pobreza de la población Casanareña medido a través del NBI, ha disminuido ostensiblemente. Según el DANE, en 1993 la proporción (%) de personas en NBI era de 52,10 y en el año 2005 pasó a 35,61.

Según boletín de regalías al día volumen 24 la población de Aguazul con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 27 por ciento, por debajo del NBI de Casanare (35 por ciento) y el promedio Nacional (28 por ciento).

6.2.2 Desempleo galopante y ausencia de oportunidades.

En cuanto al desempleo según estudios realizados a nivel intersectorial por ECOPEPETROL y BP Exploración en 2004, se encontró que Casanare tenía una tasa del 21,6%, incluyendo a Aguazul. Dicha tasa no estima el aporte de la población dedicada a actividades informales y de subempleo, lo que aumenta aún más la tasa de desempleo existente en el municipio de Aguazul. Esto se corrobora por el grado de dependencia de la población que en la actualidad es de 61% en el municipio; es decir, personas en edad laboral que depende de las que tienen empleo.

Igualmente, para año 2008, el *Estudio Diagnóstico Socioeconómico del Departamento de Casanare*²², muestra cómo tres actividades dominan el ingreso: comercio con 27,5%, servicios 21,8% y agropecuario con 18,7%, para un total de 67,7% de empleo derivado de las fuentes del sector privado en tres municipios de Casanare: Aguazul, Yopal y Tauramena. Según lo presentado aquí, se evidencia el mínimo aporte de empleo generado desde la industria y la agroindustria.

De otro lado, en un horizonte de tiempo de 2008 a 2010, se encuentra que el ingreso promedio per cápita para la población de Aguazul fue: \$1,999,200 (2010), \$2.009.000 (2009) y \$1.135.000 (2008)²³, no obstante, la realidad es que existe población por debajo de la línea de pobreza, en condiciones de pobreza extrema especialmente en el área urbana del municipio que muestra altos grados de inequidad por su nivel socioeconómico.

²² Alta consejería para la reintegración. Presidencia de la República. 2008.

²³ OAP. Gasto Público Social 2011.

6.3 JUSTICIA

6.3.1 Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos red unidos. Tan solo el 23% de las familias en pobreza extrema tienen algún conocimiento de sus derechos constitucionales. La familia que conoce sus necesidades jurídicas, identifica la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos en el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos, contribuye a descongestionar el estado y hacer valer sus derechos. 1363 familias tienen total desconocimiento del tema.

Tabla 97. Logro 43 Conocimientos de mecanismos de resolución de conflictos.

43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	1.822	418	22,9%	1.363	74,8%		0,0%	41	2,3%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

6.3.2 Atención de operadores de justicia red unidos. Los operadores de justicia facilitan el acceso a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC. Hoy se cuentan 190 familias en extrema pobreza que reciben atención oportuna.

Tabla 98. Logro 44 Atención a operadores de justicia.

44. Atención de operadores de justicia	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	311	190	61,1%	118	37,9%	1.511	82,9%	3	1,0%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro

PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro

NA: no aplica

G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

6.3.3 Acompañamiento a las familias en situación de desplazamiento red unidos: El avance del gobierno en justicia social es positivo, en zonas tan aledañas a la capital, como Aguazul, la efectividad de los organismos de justicia se ha aproximado al 100% hay mayor respeto de derechos hacia los desplazados.

Tabla 99. Logro 45 Acompañamiento a la familia en situación de desplazamiento

45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	ESTADO POR FAMILIAS					1822			
	ESTADO POR NUMERO DE FAMILIAS								
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%
	275	275	100,0%		0,0%	1.547	84,9%		0,0%

TA: Población que debe alcanzar el logro específico

A: Número de habitantes que ya han alcanzado el logro
PA: Número de habitantes que se encuentran por alcanzar el logro
NA: no aplica
G: Número de habitantes que se están gestionando para alcanzar el logro.

6.4 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

6.4.1 SITUACIÓN ACTUAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN AGUAZUL

El departamento de Casanare, al igual que el municipio de Aguazul no registra indicadores en el DNP²⁴ (módulo de Indicadores de competitividad Regional) para el factor de Ciencia tecnología e innovación. Igualmente al revisar información de Indicadores para Ciencia tecnología e innovación en COLCIENCIAS el Documento indicadores departamentales de ciencia, tecnología e innovación 2010, Casanare. Del observatorio colombiano de ciencia y tecnología con revisión de información a noviembre de 2011 en cuanto a investigadores, grupos de investigación, investigaciones, producción bibliográfica, producción técnica están en ceros.

En cuanto a formación científica y tecnológica el documento reporta según la información suministrada por SNIES, doce IES con programas de pregrado universitario, una con programa de especialización, y una de nivel de formación tecnológica con sede física en el departamento. En total catorce IES en el departamento frente a 118 de IES no ubicadas en el Departamento. Entre 2001 y 2010 estas IES ubicadas en Casanare han profesionalizado 543 hombres y 944 mujeres en Universidades ubicadas en el territorio. Se han graduado en nivel tecnológico 38 hombres y 94 mujeres. Se han especializado 30 hombres y 82 mujeres. Sin contar los hombres y mujeres del territorio que se gradúan en universidades fuera del Departamento. Ver detalle en la tabla siguiente:

Tabla 100: Numero de graduados en Casanare por nivel académico según sexo

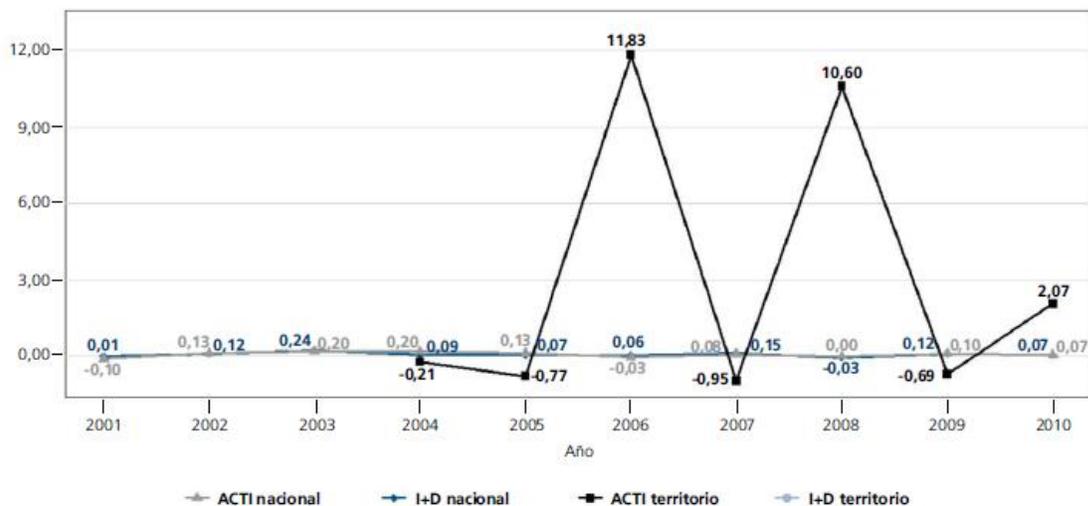
Nivel de formación	Sexo	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Técnica profesional	Hombres	0	0	0	0	0	1	16	40	0	0
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	4	19	0	0
Tecnológica	Hombres	0	0	0	0	0	0	4	24	5	5
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	9	36	25	24
Pregrado universitario	Hombres	31	27	42	44	58	49	46	80	58	108
	Mujeres	33	36	67	52	81	58	92	132	168	225
Especialización	Hombres	9	0	0	12	0	1	8	5	4	0
	Mujeres	25	0	0	15	0	0	24	13	3	2
Maestría	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MEN – Observatorio Laboral para la Educación, consulta 9 de noviembre de 2011.
Cálculos: OCyT

²⁴ Departamento Nacional de Planeación.

En cuanto a la inversión en Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación e Investigación y desarrollo en Casanare se evidencia importantes inversiones en ACTI en 2006, 2008, y 2010 se puede ver que no hubo continuidad en las inversiones lo que pudo afectar impactos significativos, o no se documentaron, ni reportaron las experiencias. En cuanto a I+D se evidencia la necesidad de intervenir para mejorar este nivel que la década no subió a 1.

Grafica No. 49. Índice de crecimiento de la inversión en ACTI e I+D en Casanare comparado con el Nacional.



Fuente: OCyT

El OCyT evidencia en la siguiente tabla la baja cultura de conformar grupos de investigación, de documentar experiencias y transferir el conocimiento, en todos los actores Estado, Gremios, Universidades. No existe una sola producción científica registrada para el departamento en ScienTI.

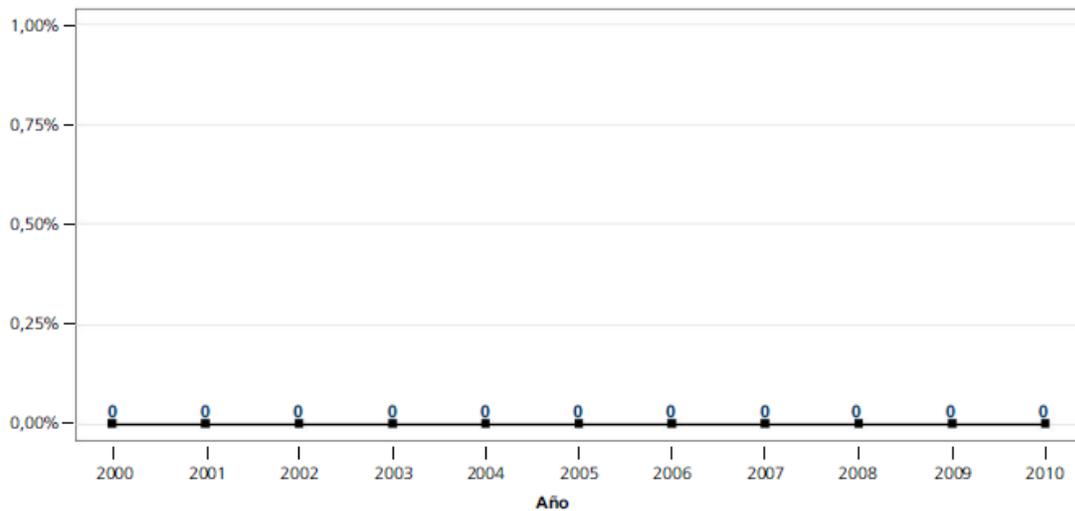
Tabla 101: Producción científica registrada por grupos de investigación en ScienTI

Año	Producción bibliográfica			Producción técnica			
	Artículos	Libros	Capítulos	Procesos o técnicas	Productos tecnológicos	Software	Trabajos técnicos
2001	0	0	0	0	0	0	0
2002	0	0	0	0	0	0	0
2003	0	0	0	0	0	0	0
2004	0	0	0	0	0	0	0
2005	0	0	0	0	0	0	0
2006	0	0	0	0	0	0	0
2007	0	0	0	0	0	0	0
2008	0	0	0	0	0	0	0
2009	0	0	0	0	0	0	0
2010	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: GrupLAC, consulta 11 de marzo 2011
Cálculos: OCyT

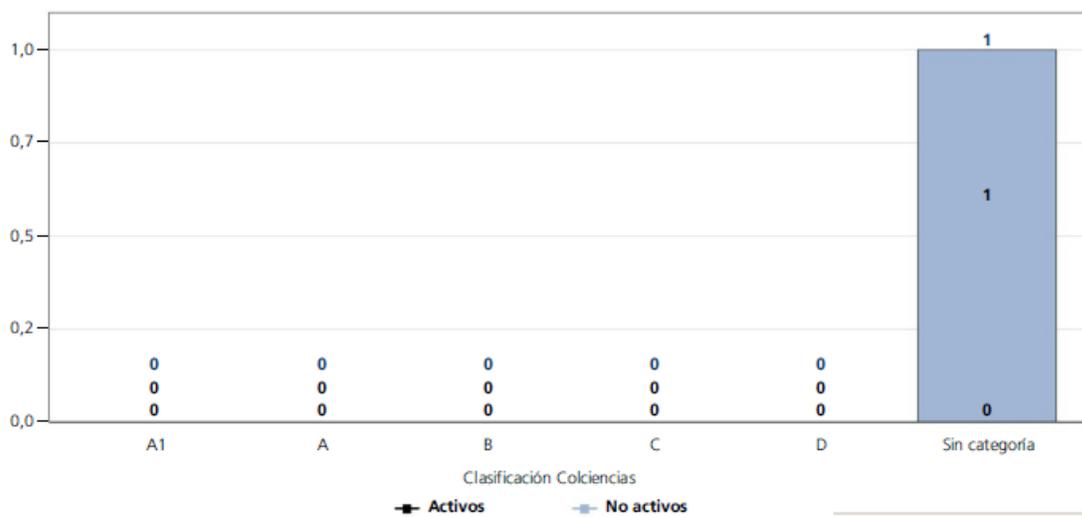
El departamento de Casanare y Aguazul no cuenta con grupos de investigadores registrados y/o activos en COLCIENCIAS. Lo que puede ser un efecto de la falta de profesionales con doctorados.

Grafica No. 50. Número de Investigadores activos por año en Casanare



Fuente: GrupLAC, consulta 11 de marzo 2011
Cálculos: OCyT

Grafica No. 51. Grupos de Investigación por escalafón Colciencias y clasificación OCyT 2010



Fuente: GrupLAC, consulta 11 de marzo 2011
Cálculos: OCyT

En la tabla siguiente se observa que el Departamento de Casanare, las Instituciones públicas no registran grupos de investigación.

Tabla 102: Grupos de Investigación por tipo de Institución avaladora

Tipo de institución	Grupos activos							Grupos no activos					
	A1	A	B	C	D	Sin Categoría	Total	A	B	C	D	Sin Categoría	Total
IES públicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IES privadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centros de investigación y desarrollo tecnológico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ONG, asociaciones y agremiaciones profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Hospitales y clínicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades gubernamentales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IPSFL al servicio de las empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras entidades de educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin clasificar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Fuente: GrupLAC, consulta 11 de marzo 2011
Cálculos: OCyT

La tabla 3 informa de un grupo de investigación de Instituciones ONGs, asociaciones y agremiaciones profesionales no activo, y sin categoría.

6.4.2 ACERCAMIENTOS A CIENCIA Y TECNOLOGIA POR PARTE DEL MUNICIPIO

6.4.2.1 Sector agropecuario: En el Acuerdo Municipal No. 046 del 25 de Noviembre de 2009, por medio del cual se ajusta el Plan de Desarrollo “Huellas de Esperanza 2008 - 2011”, estableció el programa “CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”, en el cual estableció a la Administración Municipal de aguazul destinar recursos de que trata la Ley 1286 de 2009 a la financiación de proyectos de inversión de ciencia y tecnología, especialmente requeridos para la puesta en funcionamiento de un Laboratorio de Suelos, lo que tiene que ver con la caracterización físico-química de los suelos del Municipio, partiendo de la base que éste cuenta con el 90% de la infraestructura y parte de los equipos y utensilios requeridos para la puesta en funcionamiento de un Laboratorio de Suelos. Dentro del programa se encuentra el sub. Programa, “Estudiando los suelos de Aguazul”, en este subprograma se contempla la Implementación del programa de Ciencia, Tecnología e innovación direccionado hacia el Sector Agropecuario, componente Suelo – del Municipio de Aguazul.

El municipio de Aguazul en aras de dar cumplimiento al programa de ciencia, tecnología e innovación establecido en el plan desarrollo 2008_2011, para el fortalecimiento de los proyectos productivos agropecuarios ejecutados o a ejecutar en el Municipio; para ello suscribió convenio con la universidad UNISANGIL con sede en Yopal Casanare toda vez que demuestra idoneidad, capacidad técnica y financiera con la experiencia y tiempo en la realización de proyectos de investigación, desarrollo de educación superior y/o ejecución de programas de Ciencia y Tecnología, características evaluadas con los trabajos que dicha entidad, por lo que buscaba era fortalecer el Sector agropecuario a través de la investigación del componente Suelo – del Municipio de Aguazul.

No obstante, el cambio de administración de la Universidad UNISANGIL conllevó a que los nuevos directivos de la universidad no dieran continuidad al convenio, por lo que se liquidó de mutuo acuerdo entre las partes. En este orden de ideas, este ha sido el único proceso que realizó la administración enfocado a ciencia y tecnología para el sector agropecuario.

En vista que el laboratorio de suelos "La Corocora" de propiedad del Municipio de Aguazul, es el espacio físico en el que se realizará el análisis físico-químico de las muestras de suelo que se tomen para la puesta en marcha del PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, la actual administración municipal adelanta la gestión a nivel nacional con FEDEARROZ para que operen el laboratorio (subutilizado) para el fomento de proyectos productivos agropecuarios; esto con el ánimo de transferir tecnología agropecuaria acorde a los resultados obtenidos de procesos de investigación a fin de garantizar productividad y desarrollo económico.

En el sector agropecuario 1998-2000 identifica la falta de tecnificación y desarrollan un proyecto un programa denominado Transferencia de tecnología agropecuaria, mediante el cual se trabajó inseminación artificial para mejoramiento de razas. La falencia es que no se documentó

6.4.2.2 Acercamientos en Tecnologías de información y comunicación

En el sector Institucional: El municipio ha apropiado Tics como herramientas de apoyo al cumplimiento de la misión. Contando con los siguientes sistemas de información para facilitar la toma de decisiones informadas o sustentadas: Modulo de Estudios previos, Modulo de Banco de proyectos, Modulo de contratos, Modulo de Almacén, Modulo de presupuesto, Modulo de Contabilidad, Modulo de Tesorería, Modulo de Impuesto predial, Modulo de Nomina, Modulo de Industria y comercio, Modulo de Administración de documentos, Sistema de Información Geográfico, y Observatorio de Salud Pública. Como los sistemas son dinámicos requieren de continua actualización y adaptación a las necesidades de la Gestión pública, dentro del ciclo de mejoramiento continuo.

La política Nacional de Gobierno en línea ha direccionado la apropiación de TICs en la parte institucional con un enfoque de mejoramiento de servicios al ciudadano. El municipio viene desarrollando GELT registrando trámites y servicios en el SUIT (sistema Único de Trámites y servicios). El municipio ha abierto espacios de participación virtuales en redes sociales. El sistema utiliza activamente SECOP. Está implementada la iniciativa Cero Papel, con el programa vive digital. Dentro de la estrategia de Implementación de la política nacional de Gobierno electrónico territorial, El MINTICs resultó un facilitador oportuno en la proporción de espacios de acceso a internet a la parte administrativa de Instituciones de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 103. Conectividad Institucional

AÑO	ALCALDÍA	BIBLIOTECA	CASA CULTURA	INSTITUCIÓN DE SALUD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
2010	1	1	1	1	27	31
2011	1	1	1	N.D	25	28

En el sector educativo: Mediante el proyecto de BIBLIOTECAS VIRTUALES para en el sector educativo, liderado por el municipio a partir del año 2005, se dio acercamientos a la masificación de Internet a la comunidad Educativa por medio del proyecto de Bibliotecas virtuales dentro del marco de Calidad de la Educación, para ello doto a sedes educativas de las instituciones educativas publicas con Computadores, mobiliario y la adecuación de una LAN para facilitar la distribución de internet en el Aula. A finales de 2008 las siete Instituciones Educativas Oficiales estaban dotadas con 476 computadores, distribuidos en 31 sedes con acceso a internet. Es decir que 60% de las Sedes Educativas del municipio tenía acceso a Internet, y un 67% tenía computadores para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 104. Cobertura de Computadores e Internet 2010

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No SEDES	T.Sed e Incluidas	T.PCs 2010	T.PCs BV 2008	INTE RNET	Promedi o Pcs x Sede	TOTAL MATRICULA	Promedi o No Estudiantes por PC
Camilo Torres Restrepo	6	6	283	140	5	47.17	2,868	10.13
Cupiagua	10	5	104	62	4	20.80	532	5.12
Turua	10	6	99	42	5	16.50	403	4.07
León de Greiff	6	3	113	48	1	37.67	429	3.80
Luis María Jiménez	11	8	149	76	8	18.63	878	5.89
Jorge Eliecer Gaitán	5	4	112	55	4	28.00	2,047	18.28
San Agustín	3	2	130	53	4	65.00	1,748	13.45
	51	34	990	476	31	233.8	8,905	8.99
Concepto			%					
% SE CON PC			66.67					
% SE CON CONECTIVIDAD A INTERNET			60.78					
% SE POR BENEFICIAR			33.33	(17)				

Fuente: Secretaría General. Oficina de Sistemas.

Conscientes de la importancia del sector educativo y de las TICs como herramientas de apoyo de apropiación de conocimiento dentro del proceso educativo, el municipio continuó fortaleciendo el proyecto de bibliotecas virtuales en el periodo 2011 a través del CONVENIO N° 014 2011; como resultado de este convenio se reactivó internet para 33 sedes educativas, se dotó de 33 tableros electrónicos el cual se asignaron uno para cada sede educativa y se adquirieron 224 nuevos computadores.

Actualmente el proyecto se encuentra listo para entrar a funcionar pero se evidencia debilidad en la comunidad educativa en cuanto ha corresponsabilidad y apropiación para aprovechar este tipo de proyecto, por lo que se sigue con los procesos tradicionales desaprovechando los medios tecnológicos de comunicación e información que brinda el municipio; por lo que NO se evidencia resultados e impactos positivos en la calidad educativa, a pesar de los esfuerzos económicos que el municipio ha realizado en dotación e

infraestructura tecnológica, se observa hay necesidad de diseñar y desarrollar programas de capacitación orientado a la formación de estrategias de apropiación de tecnológicas de información y comunicación en docentes y estudiantes, para que redunde en un mayor uso y aprovechamiento del infraestructura tecnológica implementada en las 33 sedes educativas para fines de investigación científica y de desarrollo tecnológico que beneficien a la comunidad estudiantil y otros sectores de la región.

De otra parte dentro de los programas sociales relacionados con Tics, liderados por el MINTIC mediante el programa computadores para educar se beneficiaron 21 sedes educativas con 147 computadores entre el periodo de 2009 a 2011. Tabla No. 6

Tabla 105 . Dotación anual de computadores.

PERIODO	TOTAL PCs	INVERSIÓN (MILLONES)
2004	10	9
2005	2	2
2006	4	4
2007	2	3
2008	2	2
2009	35	40
2010	67	90
2011*	45	40

Fuente: MINTIC-Computadores para Educar. *Corte a Septiembre de 2011.

En cuanto a conectividad a Internet a través del programa COMPARTEL se beneficiaron 27 Sedes Educativas en el 2010 y 25 en el 2011. Igualmente Biblioteca, Casa de la Cultura y Alcaldía.

En cuanto a tecnologías de información y comunicaciones según perfil de internet que reporta MINTICs (Ver Tabla No. 106), hay 1.156 suscriptores de internet que equivale 3.4% de la población (DANE), que representa un 13.35 % frente al total de suscriptores de internet fijo del departamento (8.527), lo que equivale a un 0.02% del Total Nacional, lo que permite inferir que se tiene baja aprehensión de TICs.

Sin embargo el 3.40%, es representativo frente al 4.4% del Municipio de Yopal con una población aproximada de 130.000 habitantes. Ubicando al municipio en segundo lugar en el Departamento en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y se encuentra en la implementación de la fase de Transacción
A nivel nacional está en la posición 124 de 1.039.

Tabla 106. Perfil de internet en el municipio

Indicador	Valor	Posición Nacional	Valor Nacional	Posición Departamento	Valor Departamento
Suscriptores de internet					
Total	1.156 Suscriptores	124 de 1039	0 Suscriptores	2 de 19	9.587 Suscriptores
Suscriptores por tipo de acceso					
Internet dedicado	1.153 Suscriptores	127 de 983	3.331.168 Suscriptores	2 de 18	9.429 Suscriptores
Internet conmutado	3 Suscriptores	622 de 867	20.370 Suscriptores	13 de 15	158 Suscriptores
Suscriptores internet fijo por ancho de banda					
Banda ancha	1.059 Suscriptores	121 de 682	3.043.674 Suscriptores	2 de 16	8.653 Suscriptores
Índice de penetración					
Penetración total de internet	3.40%	119 de 1039	13.30%	2 de 19	2.90%
Penetración acceso internet de banda ancha	3.10%	108 de 682	6.60%	2 de 16	2.60%

Fuente: Perfil del Internet, estadísticas TIC, 2011 <http://www.mintic.gov.co/colombiatic/>.

Tabla 107. Evaluación implementación GELT en el municipio de Aguazul.

FASE	EVALUACIÓN		
	2009	2010	2011
AGUAZUL			
Información	85	63	73.08
Interacción	37	66	52
Transacción	0	26	8.7
Transformación	0	0	No se evaluó
Democracia	0	0	No se evaluó

Fuente: Diagnostico Coordinación GELT de la Gobernación de Casanare

A pesar que el municipio existen rede sociales como FACEBOOK, TWITTER, además se cuenta con cobertura a internet en todas las sedes educativas y zonas aledañas a los centros educativos, cobertura de proveedores de servicios de telefonía móvil como COMCEL, TIGO, sin embargo no se han desarrollo redes de conocimiento que se dedique a la transmisión, comunicación en un área específica de la investigación. Estas vienen siendo subutilizadas por la comunidad en actividades improductivas o solo para comunicación.

Desaprovechamiento del potencial ecológico, material (laboratorios, infraestructura tecnológica, docentes, etc.) que se viene subutilizando no se fomentan espacios para el

desarrollo de eventos de ciencia y tecnología que permita transformar y adquirir conocimiento en la población.

Los municipios que realicen CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, tienden a mejorar el PIB, NBI, aumento del Per cápita, acelera el crecimiento económico de las regiones, aumento de recurso humano altamente capacitado, grupos de centros de investigación, entre otros; por lo que es un reto para el municipio articular políticas, programas, acciones y voluntades de los diferentes actores de investigación que conlleven a mejorar el conocimiento, fomentar la cultura, desarrollo humano, así como generar capacidad innovadora en los empresarios aguazuleños.

Finalmente el nuevo sistema general de regalías nos hace evidencia la urgencia de desarrollo ciencia y tecnología para mejorar los niveles de competitividad y desarrollo del municipio

6.4.2 CTel EN CASANARE

El avance en ciencia y tecnología es muy incipiente (según indicadores DNP 0%) en Casanare, existe poco interés en investigación en las administraciones públicas; desde los gobiernos locales se ha prestado poca importancia en los planes de desarrollo, en las agendas de competitividad y en la implementación de políticas públicas enfocadas a la investigación, el cual no se tiene logros al respecto; por otro lado se tiene a las organizaciones sociales, sociedad civil y la comunidad educativa sin iniciativa para crear y enriquecer la cultura ciudadana alrededor de ciencia, tecnología e innovación a través de estrategias de apropiación

Existe escasez de recurso humano con formación avanzada (doctorados y maestrías) que promueva la investigación y la formación. Las universidades radicadas en la región son jóvenes por lo que actualmente están incursionando en el tema de ciencia y tecnología.

Las políticas de ciencia y tecnología e innovación desde el nivel nacional, se viene aplicado con énfasis en el nuevo modelo productivo del país, creado a través del Sistema General de Regalías, además se cuenta con el documento CONPES 3582 del 2009, establece la POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, cuyo objetivo es incrementar la capacidad de conocimiento y generar desarrollo económico y social; sin embargo para las entidades territoriales como Casanare que no registramos indicadores de investigación y de proyectos que se hayan realizado en el territorio de ciencia y tecnología nos pone en desventajas frente a departamentos que tienen las capacidades para insertarse en la estrategia de desarrollo nacional. Desde el nivel central se imponen políticas de investigación pero no se fortalecen a las entidades territoriales en desarrollar y fortalecer los procesos de investigación (CTel) por medio de la capacidad institucional y humana que nos permita generar fuente de desarrollo y crecimiento económico.

Otro factor que se presume que influyo en la baja apropiación de CTel en Casanare y en el municipio fue la solvencia económica de la regalías en el municipio, generó un asistencialismo por parte del gobierno y desencadeno un paternalismo en la comunidad lo que se evidencia en los bajos niveles de innovación, débil institucionalidad para asumir los nuevos retos. A pesar de que la población Aguazuleña se ha preocupado por la formación universitaria sin embargo la escasez de programas de posgrados, maestrías y doctoras con presencia en el

territorio no ha permitido continuidad para lograr mayor apropiación de conocimiento así como la transferencia del mismo en la región.

6.4.3 NECESIDAD ACTUAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

La ciencia y la tecnología, se han convertido en una necesidad del ser humano y el desarrollo cultural, social, económico y, en general, de la vida en la sociedad moderna que justifican su existencia en la búsqueda y el desarrollo de productos, servicios, medios, herramientas, entre otros, capaces de satisfacer las necesidades humanas y de la vida en general, cuya finalidad es la apropiación de conocimientos acerca del medio que nos rodea.

Aguazul presenta ATRASO EN LA APROPIACION DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y TICS, debido a la inexistencia de iniciativas de investigación y desarrollo por parte de los gobiernos departamentales, municipales y la empresa privada, no existe investigaciones de la dinámica social y cultural, bajo niveles de investigación para la productividad y competitividad, débil infraestructura tecnológica, ineficiente apropiación de nuevas tecnologías y de la aplicación de la política nacional de gobierno en línea, bajo nivel comunicación de información a los ciudadanos y transferencia de conocimiento mediante estrategias educativa y de comunicación.

Lo anterior implica que el municipio tenga una baja innovación en los procesos productivos y sociales, bajo índice de apropiación tecnológica en la comunidad, baja competitividad en los mercados agropecuarios y agroindustriales, la baja oferta de servicios institucionales en línea limitan a la población a mejorar sus bienes y servicios y por último se tiene los bajos niveles de participación ciudadana en la población lo cual conlleva a un atraso en el desarrollo humano y económico.

6.5 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Cumplido el plazo de ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial, se requiere realizar la formulación del Plan de Básico de Ordenamiento Territorial- PBOT, para municipios con población superior a los 30 mil habitantes. La información catastral está en tiempo de actualización, se realizó en el 2007 con apoyo del IGAC.

Un sistema de indicadores hoy subutilizado, puesto en funcionamiento, permitirá medir resultados de eficiencia y efectividad de acuerdo a la evaluación de desempeño del DNP.

La administración requiere de sistemas de información que faciliten los procesos de planificación para ser más eficiente la gestión pública, el seguimiento al plan de desarrollo, la rendición de cuentas el manejo de la información estadística.

La nueva normatividad con respecto al nuevo sistema de regalías implica modernización del banco de proyectos así como la conformación de un grupo interdisciplinario para elaboración, revisión y gestión de proyectos de inversión social, y estandarización de los estudios y diseños para el desarrollo integral del municipio y para la gestión pública.

El instrumento de SISBEN III requiere complementación ya que no incluyó a toda la población del municipio por lo que se presenta dificultad para acceder a los beneficios sociales por parte del Estado, implicando diferencia en la población sisbenizada y la población que reporta DANE.

6.6 INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTITUCIONAL

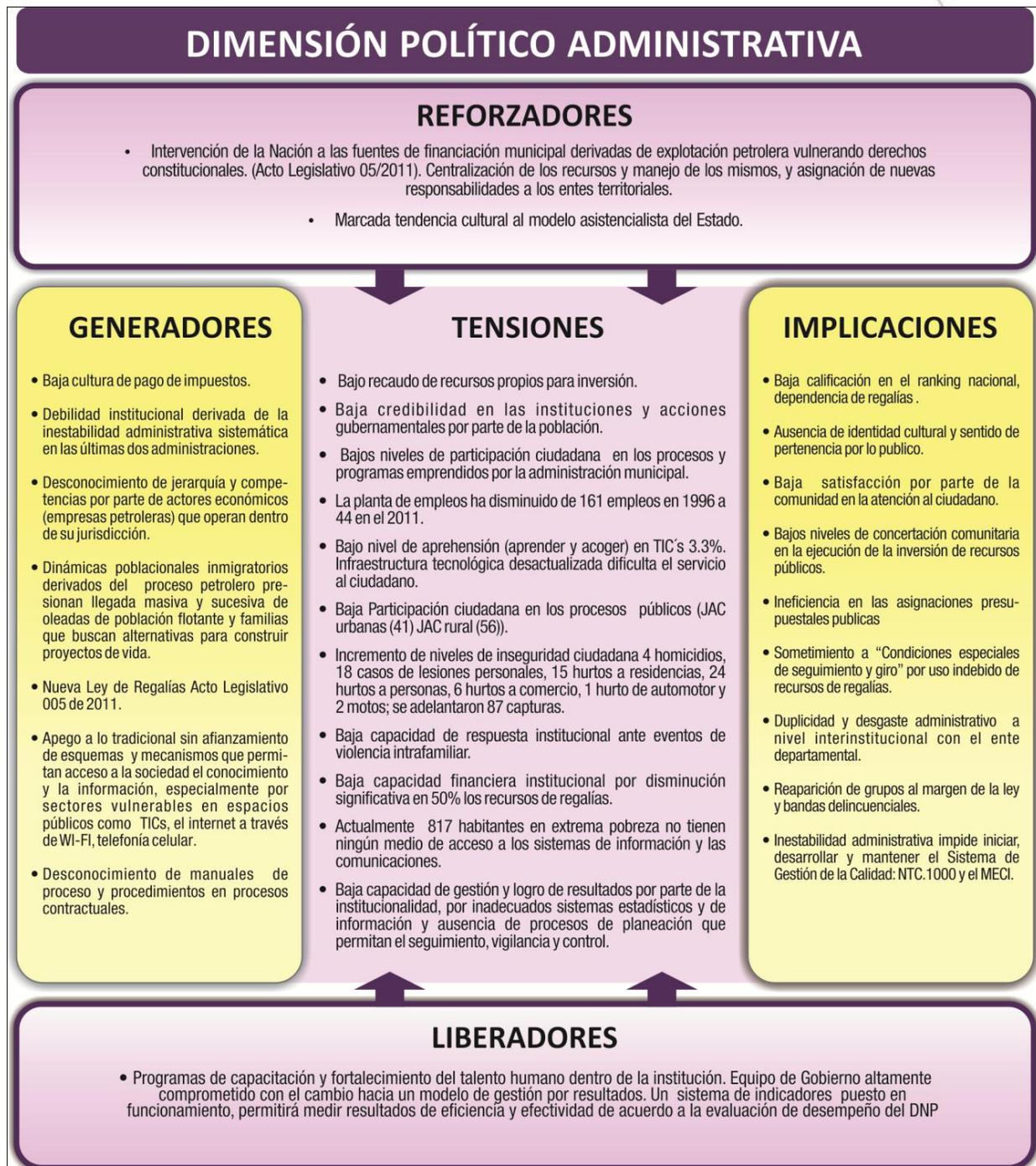
El municipio cuenta con una Infraestructura física construida a finales de 2007, con destino a la atención ciudadana por parte de la Comisaria de Familia, Personería, Inspección de Policía, que no se han puesto en funcionamiento y se encuentran en mal estado, requiere mantenimiento físico y eléctrico para ser aprovechada.

El palacio Municipal requiere de mantenimiento físico y readecuación de espacios, adicionalmente ha evidenciado fallas estructurales que la colocan en una situación de riesgo, que no genera seguridad en el personal que labora dentro de estas instalaciones. Así mismo el equipamiento se encuentra en un nivel alto de deterioro por lo que se requiere de realizar optimizaciones para mitigar su deterioro así como mejorar la calidad del servicio y brindar seguridad a la población que accede a los servicios sociales.

6.7 SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La dimensión político institucional se fortalece, readecuándose a los requerimientos propuestos en las cinco líneas estratégicas propuestas en el Plan de Desarrollo, se fortalecen los sistemas de indicadores para el seguimiento y evaluación. Se incorpora y es de uso permanente el sistema de gestión de calidad NTC 1000 y el MECI, aumenta la confianza en sus gobernantes, se rescata el sentido de corresponsabilidad, se profundiza los procesos de participación ciudadana.

GRAFICA No. 52. SÍNTESIS DE TENSIONES E INTERACCIONES EN LA DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO



PLAN DE
DESARROLLO 2012
"HECHOS DE GOBIERNO POR AGUAZUL" **2016**

DIAGNOSTICO FINANCIERO



DIAGNOSTICO FINANCIERO MUNICIPIO DE AGUAZUL

Con el fin de poder realizar el presente diagnóstico financiero del Municipio de Aguazul, tomaremos el periodo constitucional de 2008 a 2011 y así poder visualizar el comportamiento fiscal a través de los diferentes presupuestos, para determinar las principales fuentes contenidas y que financian las inversiones. El periodo a analizar en el presente ejercicio de formulación de plan de desarrollo, es los periodos fiscales 2008 - 2011, por cuanto, al ser las regalías petroleras las de mayor peso en el presupuesto del municipio, las mismas, en este rango de periodo de tiempo presentaron un comportamiento constante sin mayores eventos coyunturales, esto es, el precio WTI referencia para Colombia las variaciones estuvieron sobre rangos aceptables de comportamiento constante al igual que la TRM (tasa representativa del mercado).

Para el análisis, además de los presupuestos de ingresos y gastos, nos valdremos de una de las herramientas de planificación, que desde su implementación a través de la Ley 819 de 2003, se ha constituido en un elemento de planificación valioso, como lo es el Marco Fiscal de Mediano Plazo MFMP, documento que presenta un análisis estructural de la evolución, perspectivas y metas de las Finanzas Públicas Municipales con el fin de evaluar la sostenibilidad de las inversiones en el mediano plazo, se toma como instrumento de planeación fundamental, con el fin de determinar los montos de los recursos que financiaran la inversión contenida en el Plan de Desarrollo "¡Hechos, no Promesas!" 2012 – 2015. Además, se tuvo en cuenta el CONPES Social 148 de 2012, a través del cual se asignan los recursos del Sistema General de Participaciones SGP para la vigencia fiscal 2012 y sirve de base para las proyecciones de las asignaciones de ingresos del municipio en las vigencias 2013 a 2015. Estas dos herramientas, una de planificación y otra gestión de recursos, permiten visionar un panorama financiero de la Administración Municipal, al permitirnos dar una prospectiva de ingresos y gastos que sirven como soporte para el diseño y el uso de metodologías para la determinación de los recursos del Plan Financiero del Plan de Desarrollo 2012 – 2015.

Al usar el Marco Fiscal de Mediano Plazo, presentado al legislativo en la vigencia anterior, y el que actualmente se encuentra vigente, es por cuanto nos permite dar cumplimiento al mandato orgánico de la ley 819 de 2003, al señalar que las proyecciones de los ingresos y los gastos a ser incluidos en los Planes de



Desarrollo y posteriores presupuestos, deben guardar consistencia con el mismo. Además, deberá sujetarse al correspondiente Marco Fiscal de Mediano Plazo de manera que las apropiaciones puedan ejecutarse en su totalidad durante las vigencias fiscales correspondientes, dando cumplimiento al principio de anualidad contenido en el Decreto 111 de 1996.

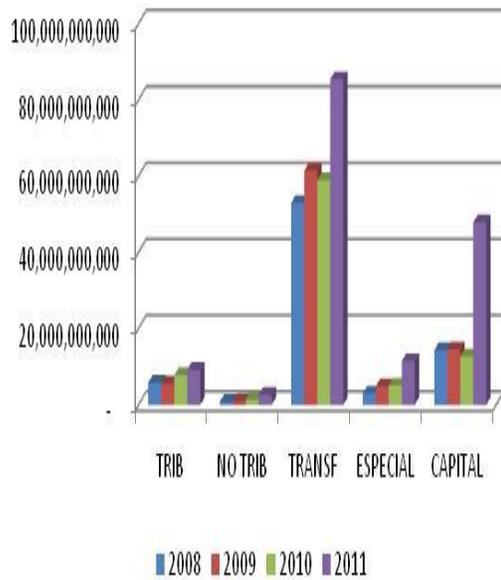
INGRESOS

El municipio de Aguazul recauda ingresos totales anuales entre 2008 a 2011, \$77.044 millones, \$87.364 millones, \$98.737 millones y \$157.453 millones, de estos el 81,39%, 83,34%, 87,16% Y 69,59% respectivamente correspondió a los ingresos corrientes, y el 18,61%, 16,66%, 12,84% y 30,41% respectivamente correspondió a recursos de capital.

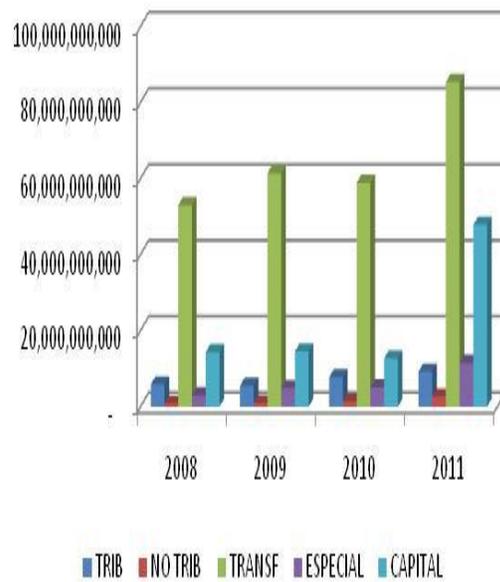
Las transferencias representaron el 68,81% (\$53.014 millones) las regalías pesaron en el presupuesto un 59,60% (\$45.917 millones); 70,29% (\$61.412 millones) las regalías pesaron en el presupuesto 60,70% (\$53.034 millones); 59,66% (\$58.911 millones), las regalías pesaron en el presupuesto 57,13% (\$56.404 millones) y 54,25% (\$85.415 millones), las regalías pesaron en el presupuesto 46,42% (\$73.083 millones) respectivamente. Los ingresos tributarios el 7,60% (\$5.855 millones), 6,33% (5.529 millones), 7,87% (\$7.767 millones) y 5,86% (\$9.230 millones) y los ingresos no tributarios el 1,07% (\$824 millones), 1,11% (\$864 millones), 1,41% (\$1.390 millones) y 1,65% (\$2.603 millones) y los ingresos especiales 3,83% (\$2.953 millones), 5,54% (\$4.839 millones), 5,11% (\$5.050 millones), y 7,30%% (\$11.494 millones).

Dentro de los recursos tributarios el impuesto de industria y comercio representó el 65,91% (\$3.859 millones), 64,69% (\$3.380 millones), 70,54% (\$5.478 millones) 73,71% (\$6.804 millones), predial 13,51% (\$790 millones), 14,49% (\$801 millones), 11,08% (\$860 millones) y 9,26% (\$854 millones), sobretasa a la gasolina 15,94% (\$933 millones), 15,98% (\$849 millones), 12,42% (\$964 millones) y 10,57% (\$975 millones) y otros ingresos tributarios el 4,65% (\$272 millones), 6,06% (\$328 millones), 5,97% (\$463 millones) y 6,46% (\$596 millones). Este último rubro compila ingresos como alumbrado público, avisos y tableros y circulación y tránsito entre otros.

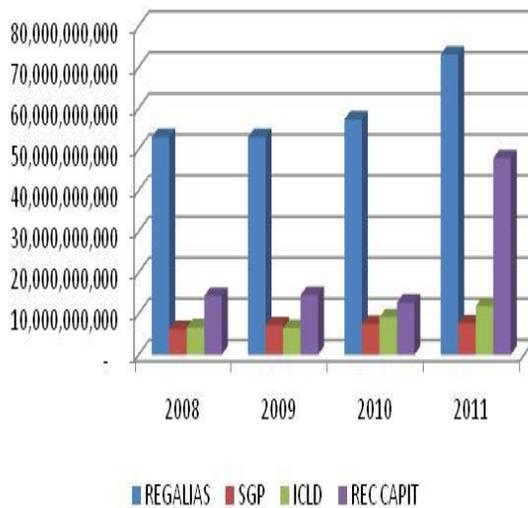
COMPOSICION INGRESOS



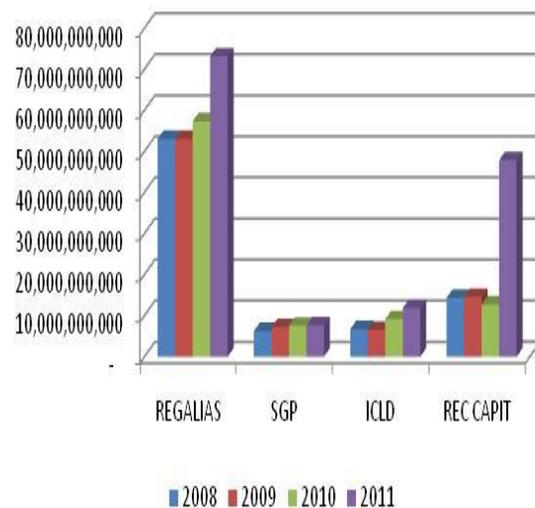
COMPOSICION INGRESOS

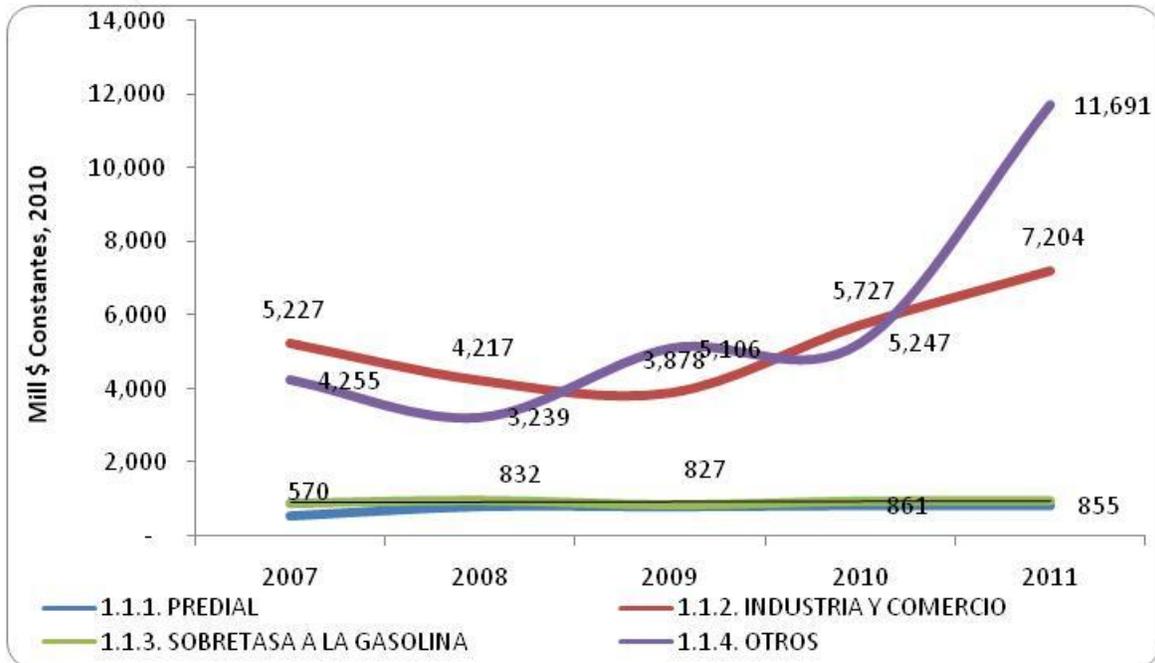


FUENTES FINANCIACION



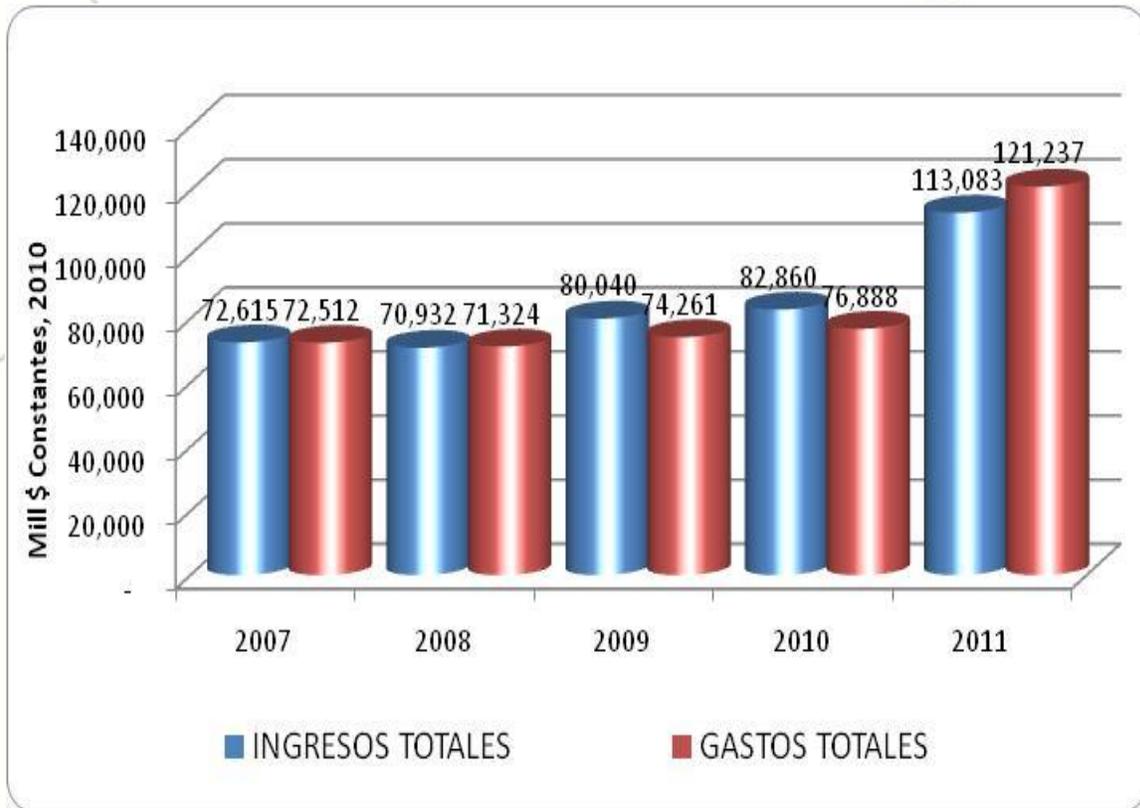
FUENTES FINANCIACION



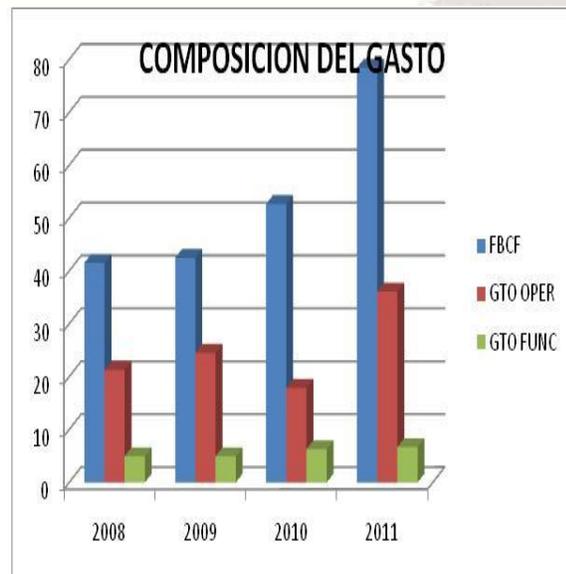
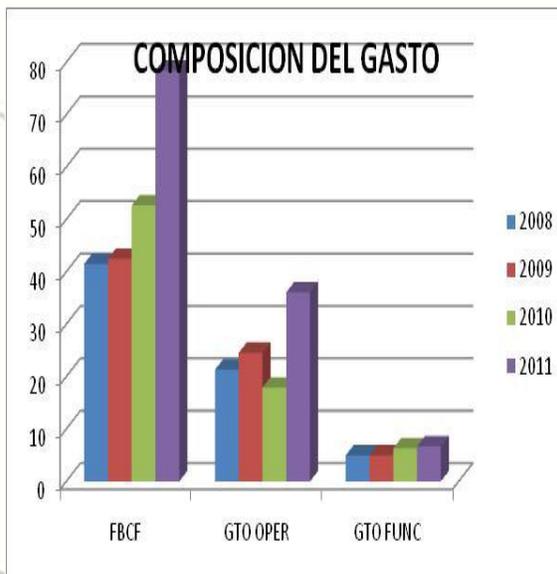


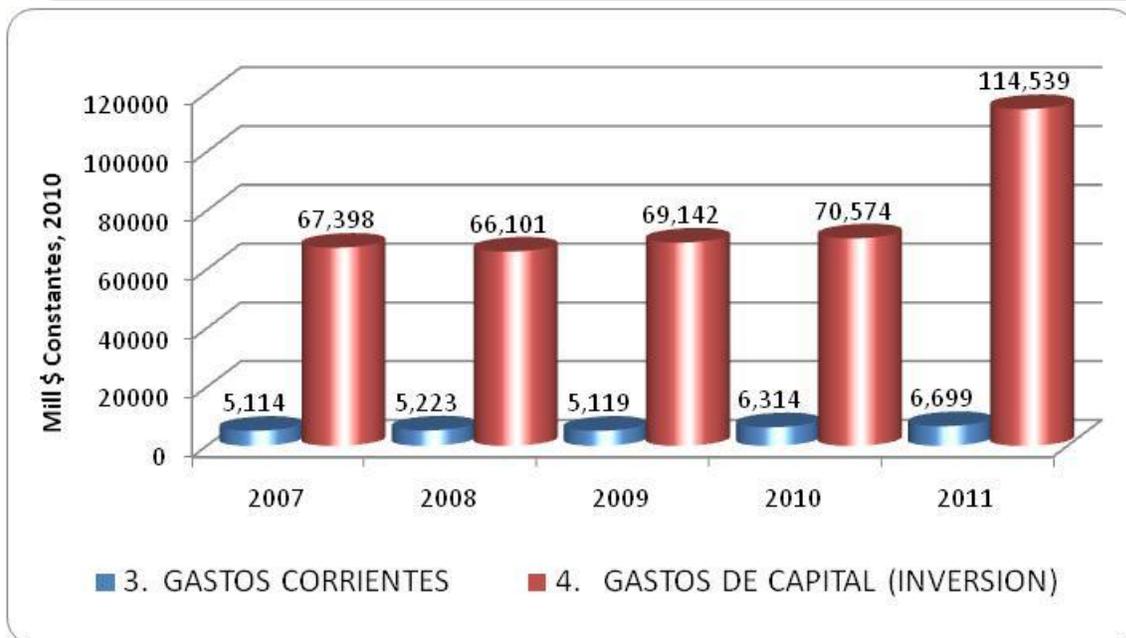
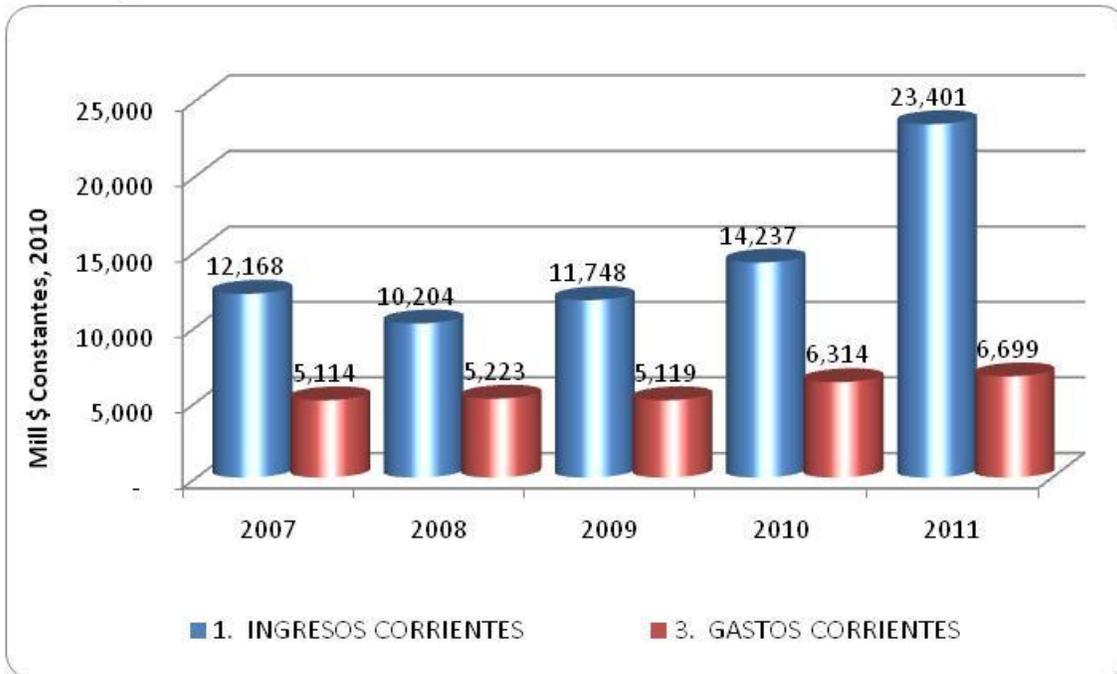
GASTOS

El municipio comprometió recursos por \$67.777 millones, \$71.979 millones, \$76.888 millones y \$121.241 millones a 31 de diciembre de cada año analizado. El 61,26%, 59,02%, 68,51% y el 64,71% corresponde a gastos de inversión en FBCF (\$41.522 millones, \$42.481 millones, \$52.678 y \$78.450 millones respectivamente), el 31,41%, 34,09%, 23,27% y 29,77% a gastos operativos en sectores sociales con pago a la remuneración al trabajo, prestaciones, subsidios en educación, salud y otros sectores de inversión, (\$21.291 millones, \$24.536 millones, \$17.895 y \$36.089), el 7,32%, 6,89%, 8,21% y 5,53% a gastos de funcionamiento, (\$4.964 millones, \$4.962 millones, \$6.314 millones y \$6.702 millones).



Sin embargo es de notar que en las vigencias fiscales 2008 y 2011, los gastos totales fueron superiores a los ingresos totales

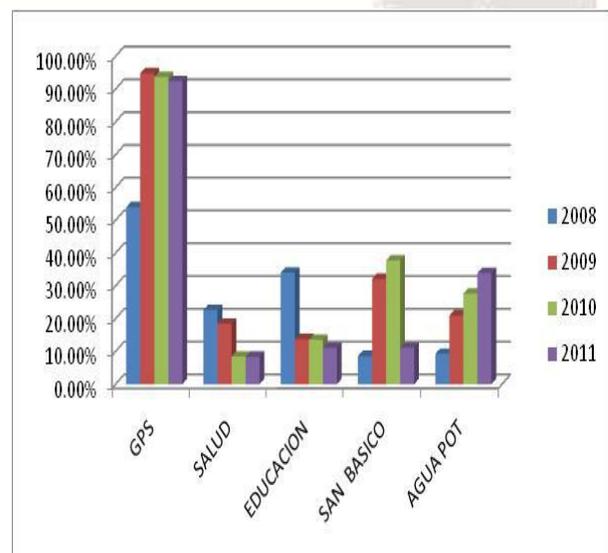
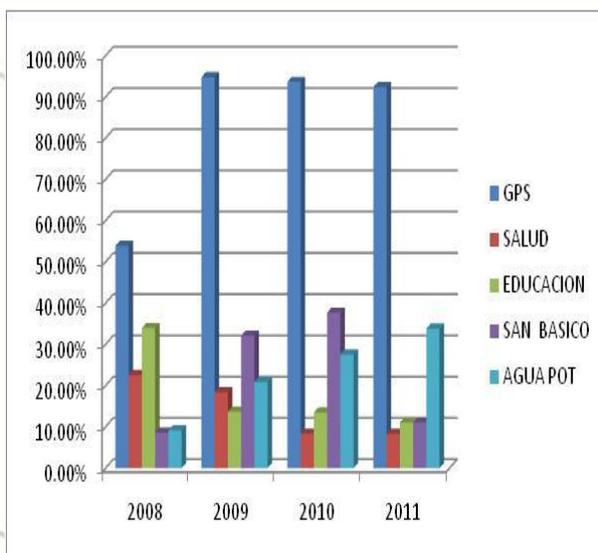




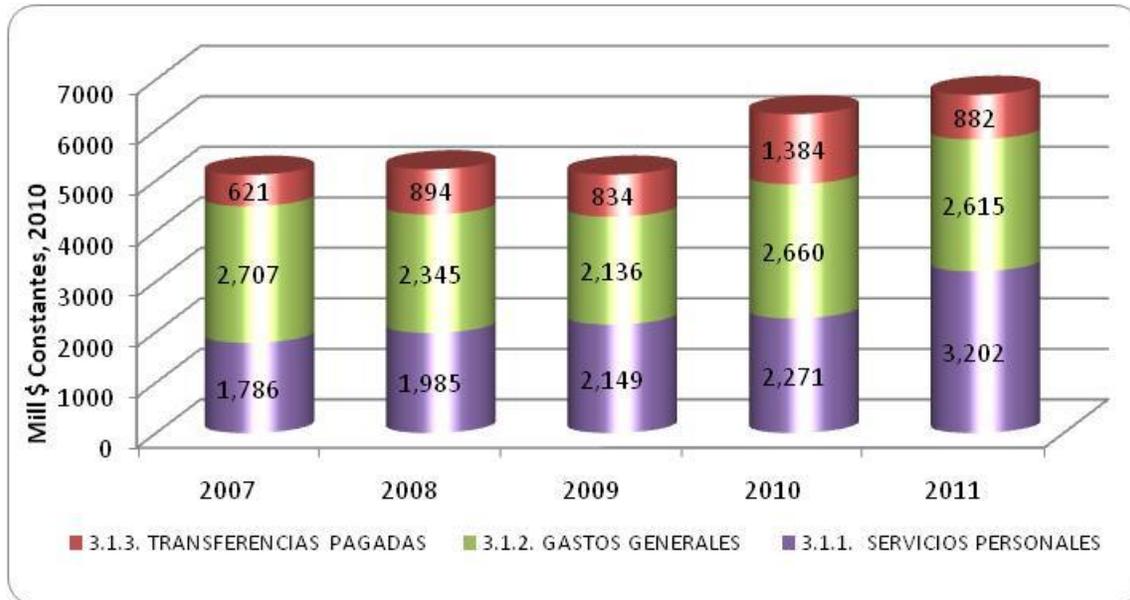
Estas inversiones en cuanto al cumplimiento del artículo 350 de la CP, peso del gasto público social, en las mismas vigencias analizadas se dieron unos comportamientos de peso porcentual frente al presupuesto general del municipio de 53,95%, 94,80%, 93,66% y 92,42%. Teniendo en cuenta, que los recursos de regalías de que participo nuestra entidad por varios años, llegaron a ser los recursos de mayor impacto y fuente de financiación en los diferentes presupuestos

y además, teniendo en cuenta las restricciones de esta financiación dadas en las normas que las regularon como fueron Ley 141 de 1994, Ley 756 de 2002 y demás normas reglamentarias, las que dispusieron que las regalías debían tener una prioridad de inversión en sectores como educación, salud, agua potable y saneamiento básico. Así las cosas, los sectores más representativos en las inversiones realizadas en gasto público social fueron: 2008 (educación 34,0% \$11.524 millones, salud 22,6% \$7.649 millones, agua potable 9,2% \$3.129 millones, saneamiento básico 9,2% \$3.129 millones), 2009 (educación 13,7% \$8.681 millones, Salud 18,4% \$11.703 millones, agua potable 20,9% \$13.255 millones y saneamiento básico 32,1% \$20.420 millones), 2010 (educación 13,5% \$8.918 millones, Salud 8,4% \$5.544 millones, agua potable 27,6% \$18.266 millones y saneamiento básico 37,7% \$24,924 millones) y 2011 (educación 11,11% \$12.814 millones, Salud 8,34% \$9.617 millones, agua potable 33,86% \$39.046 millones y saneamiento básico 11,08% \$12.772 millones)

	2008	2009	2010	2011
GPS	53.94%	94.80%	93.66%	92.42%
SALUD	22.60%	18.40%	8.40%	8.34%
EDUCACION	34.00%	13.70%	13.50%	11.11%
SANEAMIENTO BASICO	8.60%	32.10%	37.70%	11.07%
AGUA POTABLE	9.20%	20.90%	27.60%	33.86%



Los gastos de funcionamiento estuvieron compuestos en un 38,00%, 41,98%, 42,47% y 47,78% por los gastos de personal (\$1.886 millones), (\$2.083 millones), (\$2.681 millones) y (\$3.202 millones); un 49,69%, 41,73%, 42,12% y 39,01% en gastos generales (\$2.466 millones), (\$2.070 millones), (\$2.659 millones) y (\$2.615 millones); un 12,31%, 16,29%, 15,41% y 13,21% transferencias (\$611,2 millones), (\$808,2 millones), (\$973,3 millones) y (\$885,2 millones).



Del total de las transferencias realizadas, estuvieron compuestas en un 45,52% 36,24%, 30,79% Y 36,31% a la personería y concejo municipal; el 33,34%, 27,86%, 29,89% Y 35,67% a los entes descentralizados como IVIMA e IDRA; y 21,14%, 35,90%, 39,32%, 27,61% por transferencias a entidades como CORPORINOQUIA y las vigencias 2010 y 2011 además incluye el Fondo de Pensiones.

METAS DE DEUDA PÚBLICA Y ANALISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

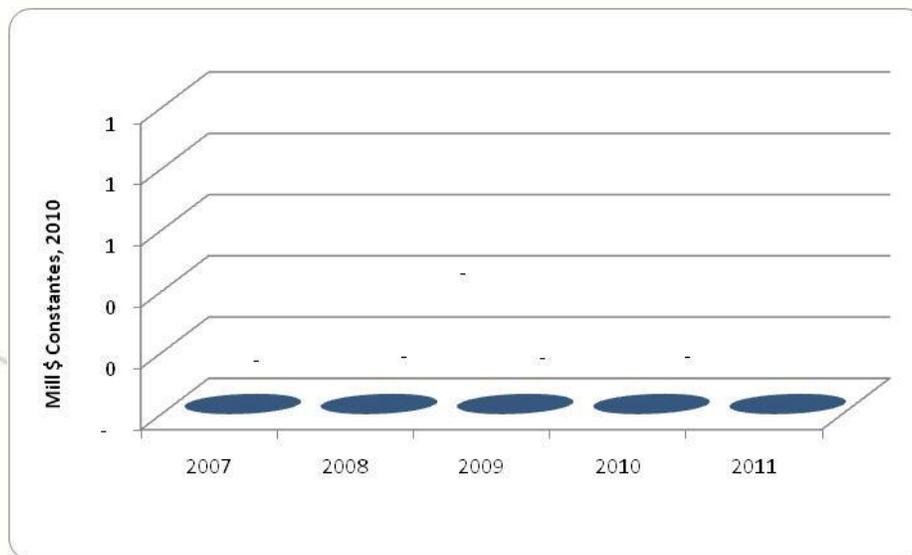
Las operaciones de crédito público en Colombia, las regula La Ley 358 de 1997, reglamentada por el Decreto 696 de 1998 y por la Ley 819 de 2003; las cuales determinan los topes máximos de capacidad de endeudamiento con indicadores, denominados solvencia y sostenibilidad; determinados por Semáforo verde cuando se cumplen los indicadores y semáforo rojo cuando no se cumple uno o varios indicadores. Los cuales se determinan por:

- Solvencia: Intereses deuda/Ahorro operacional $\leq 40\%$.
- Sostenibilidad: Saldo deuda/Ingresos Corrientes $\leq 80\%$.
- Superávit primario / intereses $\geq 100\%$.

En el indicador de solvencia se tiene como referente el Ahorro Operacional, el cual se halla de la diferencia entre los ingresos corrientes menos los gastos de funcionamiento; para los ingresos corrientes se toman los datos de ingresos tributarios, ingresos no tributarios, regalías y compensaciones; sistema general de participaciones libre destinación, agua potable y propósitos generales. Para obtener los gastos de funcionamiento se toman los gastos de personal, gastos generales y transferencias.

El Municipio de Aguazul, no presenta endeudamiento, por lo tanto no presenta durante ninguna de las vigencias fiscales valor por intereses.

Por lo anterior ninguno de los indicadores nos arroja cifra, ya que en todos se requiere para su cálculo el monto de intereses de la deuda; y el semáforo en cada uno de los indicadores refleja en verde de acuerdo a la clasificación de la Ley 819 de 2003, Ley 358 de 1997 y Decreto 696 de 1998.



El Municipio como se refleja tiene la capacidad total de endeudamiento; no obstante si en el Plan de Desarrollo del periodo 2012 - 2015, establecen la necesidad de contratar endeudamiento, se deberá realizar el estudio de acuerdo al sector que se financiará con los recursos del crédito, de acuerdo a las fuentes de financiación que se puedan llegar a respaldar un posible endeudamiento.



A continuación presentamos el cuadro de análisis del comportamiento proyectado de la capacidad de endeudamiento del municipio hacia el futuro.

Capacidad de Endeudamiento 2011 (millones de pesos)

CUENTA	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.	INGRESOS CORRIENTES	124,870	46,659	36,280	37,416	29,981	29,183	29,496	30,017	29,669	28,582	25,649
1.1	(+) Ingresos tributarios	18,829	8,803	7,776	8,781	9,452	8,915	9,192	9,614	9,179	7,990	8,478
1.2	(+) Ingresos no tributarios	858	603	603	653	706	685	650	659	671	674	668
1.3	(+) Regalías y compensaciones monetarias	77,548	34,004	24,973	24,973	16,809	16,483	16,483	16,483	16,483	16,483	12,969
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	2,572	2,649	2,728	2,809	2,894	2,980	3,071	3,161	3,256	3,355	3,455
1.5	(+) Recursos del balance	21,944	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	3,119	600	200	200	120	120	100	100	80	80	80
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras											
1.9	(-) Rentas titularizadas											
2.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,812	7,553	7,540	7,758	7,924	8,115	8,358	8,609	8,867	9,134	9,408
2.1	(+) Gastos de personal	2,992	3,082	3,174	3,269	3,368	3,469	3,573	3,680	3,790	3,904	4,021
2.2	(+) Gastos generales	2,686	2,767	2,850	2,935	3,023	3,114	3,207	3,303	3,403	3,505	3,610
2.3	(+) Transferencias	3,134	1,705	1,517	1,554	1,534	1,532	1,578	1,626	1,674	1,725	1,777
2.4	(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión											
2.6	(-) Indemnizaciones por programas de ajuste											
2.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.	AHORRO OPERACIONAL (1-2)	116,058	39,106	28,740	29,658	22,057	21,068	21,138	21,408	20,802	19,448	16,242
4.	INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
5.	SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.	INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora											
7.	AMORTIZACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.	SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO											
9.	CALCULO INDICADORES											
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1 / 3); I/AO <= 40%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2 / 1); SD / IC <= 80%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE DEUDA)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

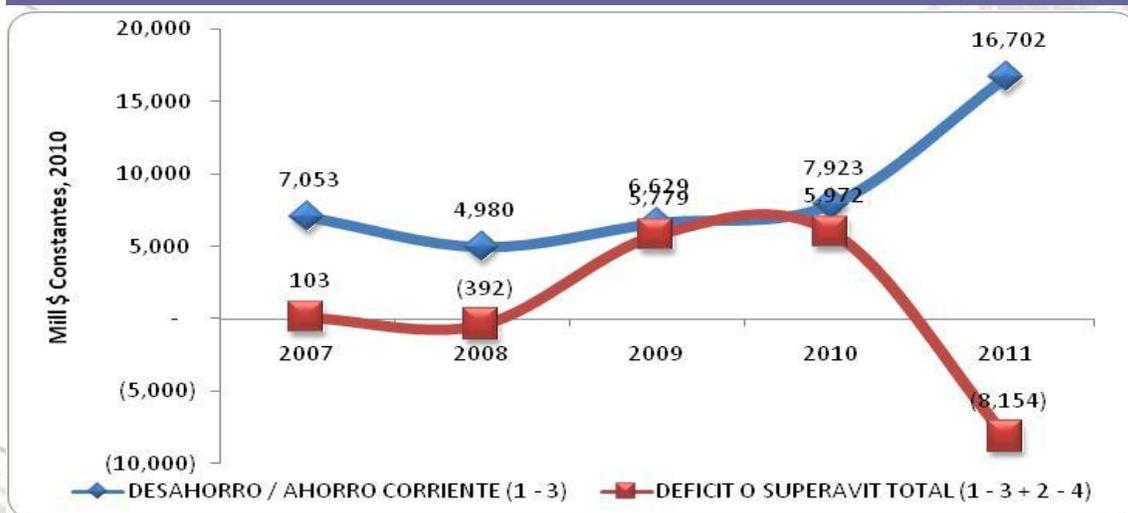
BALANCE FINANCIERO

El déficit o superávit total, se obtiene del cómputo total de ingresos menos el total de gastos de cada una de las vigencias fiscales; para el caso del periodo de estudio, durante la primera vigencia fiscal, refleja un superávit pequeño, durante la

vigencia 2007 refleja un déficit y durante las dos últimas vigencias refleja unos superávits de montos bastante considerables respecto a los ingresos totales.

El déficit o superávit total del municipio de Aguazul al cierre de las vigencias 2008-2011, excluidas las amortizaciones, ascendió a 2008 -\$372 millones, 2009 \$5.779 millones, 2010 \$5.972 millones y 2011 -\$8.154 millones, producto de un ahorro corriente de 2008 \$4.980 millones, 2009 \$6.629, 2010 \$7.923 millones y 2011 \$16.702 millones. En cada una de las vigencias analizadas se obtuvo un superávit presupuestal. Se observa que en las vigencias 2008 y 2011 se presenta déficit total, en la vigencia fiscal 2011, esta situación se presenta por un mayor reaforo de rentas específicamente en las regalías petroleras de que participa el municipio de acuerdo con el artículo 361 de la CP, antes de emitirse al Acto Legislativo 005 del 18 de julio de 2011. Al haber presupuestado por mayor valor los recursos de regalías esperadas el gasto de capital fue superior en \$24.856 millones valor que fue disminuido al haber obtenido un mayor valor de ingreso corriente y un gasto corriente moderado en cumplimiento de la Ley 617 de 2000.

CUENTA	2007	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TOTALES	72,615	70,932	80,040	82,860	113,083
1. INGRESOS CORRIENTES	12,168	10,204	11,748	14,237	23,401
GASTOS TOTALES	72,512	71,324	74,261	76,888	121,237
3. GASTOS CORRIENTES	5,114	5,223	5,119	6,314	6,699
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	7,053	4,980	6,629	7,923	16,702
2. INGRESOS DE CAPITAL	60,448	60,729	68,292	68,623	89,683
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	67,398	66,101	69,142	70,574	114,539
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	103	(392)	5,779	5,972	(8,154)
SALDO DE DEUDA



CUMPLIMIENTO DE LEY 617 DE 2000

El Municipio de Aguazul se situó en Sexta categoría para las vigencias 2008-2011, y excluyendo las transferencias a concejo y personería tal como lo ordena el artículo 1 del Decreto 735/01, el indicador gasto de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación se ubicó en un 65,14%, 63,89%, 58,31% y 51,86%, inferior al 80% establecido como límite superior para las vigencias en el artículo 7° de la Ley 617 de 2000. Al sumar a los gastos de funcionamiento las transferencias a los órganos de control, el municipio alcanzo al cierre de cada vigencia un 74,30%, 76,33%, 68,95% y 56,64%.

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
ICLD base para ley 617 de 2000	6.680	6.501	9.157	11.834
Gastos base para ley 617 de 2000	4.352	4.153	5.340	6.137
Relación GF/ICLD	65,14%	63,89%	58,31%	51,86%
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	80%	80%	80%	80%
DIFERENCIAS	14,86%	16,11%	21,69%	28,14%

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
ICLD base para ley 617 de 2000	6,681	6,501	9,157	11,834
Gastos base para ley 617 de 2000 *	4,964	4,962	6,314	6,702
Relación GF/ICLD	74.30%	76.33%	68.95%	56.64%
LIMITE ESTABLECIDO POR LA LEY 617 DE 2000	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
DIFERENCIAS	5.70%	3.67%	11.05%	23.36%

*incluidas transferencias

APORTES AL FONPET

Los aportes sobre los recursos del sistema general de participaciones no aparecen con afectación presupuestal porque su descuento y giro se hace en la fuente. Sin embargo además, de los recursos de regalías de conformidad con la ley 863 de 2003, de los recursos de regalías se venía realizando un descuento del 5% de los giros mensuales, situación está que en la actualidad coloca al municipio de Aguazul en un balance positivo frente a su pasivo pensional como se verá en la composición de los pasivos.

DESCRIPCION Y COMPOSICION DE LOS PASIVOS.

Según las cuentas presupuestales, el pasivo no financiero asciende a \$60.120 millones, \$9.886 millones de vigencias anteriores y \$49.233 millones de obligaciones de la vigencia 2011. El registro de la constitución de reservas y cuentas por pagar de la vigencia 2011, revela la existencia de compromisos de gasto pendientes por ejecutar por valor de \$47.662 millones saldo correspondiente a reservas constituidas. Los activos municipales ascendieron a \$74.560, de los cuales \$72.399 millones corresponde a disponibles en efectivo.

Considerando que las cuentas por pagar y las reservas presupuestales deben estar garantizadas en ingresos en caja, el municipio de aguazul se encuentra en bajo riesgo de generar una situación deficitaria, ya que los disponibles contabilizados son suficientes en \$74.560 millones para garantizar el pago del pasivo no financiero, las obligaciones causadas en la vigencia 2011 y los gastos comprometidos pendientes de ejecución. Como se observa en el siguiente cuadro, el municipio podría garantizar el pago del 100% de las obligaciones ciertas además, deja respaldo para la totalidad de las reservas presupuestales y pasivos exigibles a corto plazo por \$58.127 millones. Lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto y la tesorería al cierre de la vigencia fiscal 2011 presentan superávit de recursos por valor de \$14.516 millones, este valor difiere del resultado de la siguiente tabla dado que en la misma vigencia se presenta un mayor valor de compromisos al ingreso real con recursos de regalías petroleras.

MUNICIPIO DE AGUAZUL CASASNARE	
ANALISIS DE PASIVOS	
A DIC 31 DE 2011	
En millones de pesos	
Activos Líquidos /1	74.560
Menos: Pasivo no financiero de vigencias anteriores / 2	9.886
Menos: Obligaciones contraídas en la vigencia 2011	579
Faltante para financiar Obligaciones Ciertas	64.095
Reservas presupuestales	47.662
FALTANTE PAR RESPALDAR OBLIGACIONES CIERTAS Y RESERVAS	16.433

/1 Corresponde a saldos en efectivo, inversiones de alta liquidez, transferencias por cobrar al gobierno central, Sistema General de Participaciones, regalías y compensaciones por cobrar y depósitos entregados en administración.

/2 Equivale al total del pasivo menos cuentas por pagar constituidas en la vigencia, el saldo de operaciones de crédito público, pasivos estimados excepto las provisiones para prestaciones sociales.



PASIVO PENSIONAL

Adicionalmente, el pasivo pensional registrado asciende a \$59.584 millones, y el municipio tiene \$46.792 millones acumulados para aprovisionar el pago de dicho pasivo, es decir el 78,53%, de acuerdo con información del FONPET

Saldos Pasivos Pensionales Territoriales

Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total	Fecha de Corte del Pasivo	Aportes en Unidades Fonpet	Aportes en Pesos	Valor Otras Reservas	Fecha de Corte Reservas	Pasivo Pensional NO Provisionado	% Cubrimiento
85010	AGUAZUL	59,584,571,075.00	31/12/2011	18,130,429.53	46,792,613,056.37	.00		12,791,958,018.63	78.53
	Gran Total;	59,584,571,075.00		18,130,429.53	46,792,613,056.37	.00		12,791,958,018.63	78.53

PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de la vigencia fiscal 2011, el Municipio de Aguazul presenta demandas con alta probabilidad de fallos en contra los cuales ascienden a \$14.946 millones, de este \$3.862 millones corresponden a demandas laborales, por expropiación, restablecimiento del derecho en el cobro de tributos municipales. Además, existen demandas por concepto de reparación directa y contractual las que ascienden \$11.084 millones.

Considerando el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica de los pasivos contingentes y la alta probabilidad de perdida (fallos en contra del municipio), la Administración no cuenta con garantías para el pago en caja, el municipio de aguazul se encuentra en alto riesgo de generar una situación deficitaria, ya que los disponibles contabilizados son insuficientes en los \$14.946 millones para garantizar el pago del pasivo contingente, las obligaciones causadas en la vigencia 2011 por fallos confirmados en contra del municipio ascienden a \$559,6 millones. Como se observa, el municipio no podría garantizar el pago del 100% de las obligaciones contingentes además, no hay respaldo para la totalidad de las demandas en curso con alta probabilidad de fallo en contra.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Para la proyección de las rentas que componen el Plan Financiero, se tuvieron en cuenta paradigmas financieros tanto de normas legales vigentes, algunas entradas

en vigencia en el actual periodo, así como de comportamientos fiscales históricos de los recursos que componen el presupuesto del Municipio de Aguazul. Es así, como para los recursos de regalías que venía participando el municipio se tuvo en cuenta el Acto Legislativo 005 de 2011, el Decreto Ley 4923 de 2011, el Decreto Ley 4950 de 2011, actos estos, que condicionan la participación de las entidades territoriales en cuyo territorio se explota un recursos natural no renovable. Estas normas, las que hacen una redistribución entre todas las entidades territoriales nacionales, lesionan altamente los interés del municipio dado que los recursos de regalías en la vigencia fiscal 2011 representaron en el presupuesto un 78,6%, mientras que para las vigencias 2012 y en adelante el panorama es desalentador, dado que las mismas pasan a representar tan sólo un 32,76%; 43,90%; 42,24% y 39,79% respectivamente. Lo anterior, si el gobierno nacional no continua dando incumplimiento al acto legislativo en el artículo 2°, párrafo 2° transitorio, dado que la representación podría llegar a ser menor, teniendo en cuenta que el acto legislativo garantizó los recursos que deberían ser girados al municipio y el gobierno incumplió al presupuestar recursos que difieren a los establecidos en el acto como se demuestra a continuación:

**INGRESOS DE REGALIAS RECIBIDOS MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
FUENTE AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**

INFLACION				5.12%		2.28%	2.35%
------------------	--	--	--	--------------	--	--------------	--------------

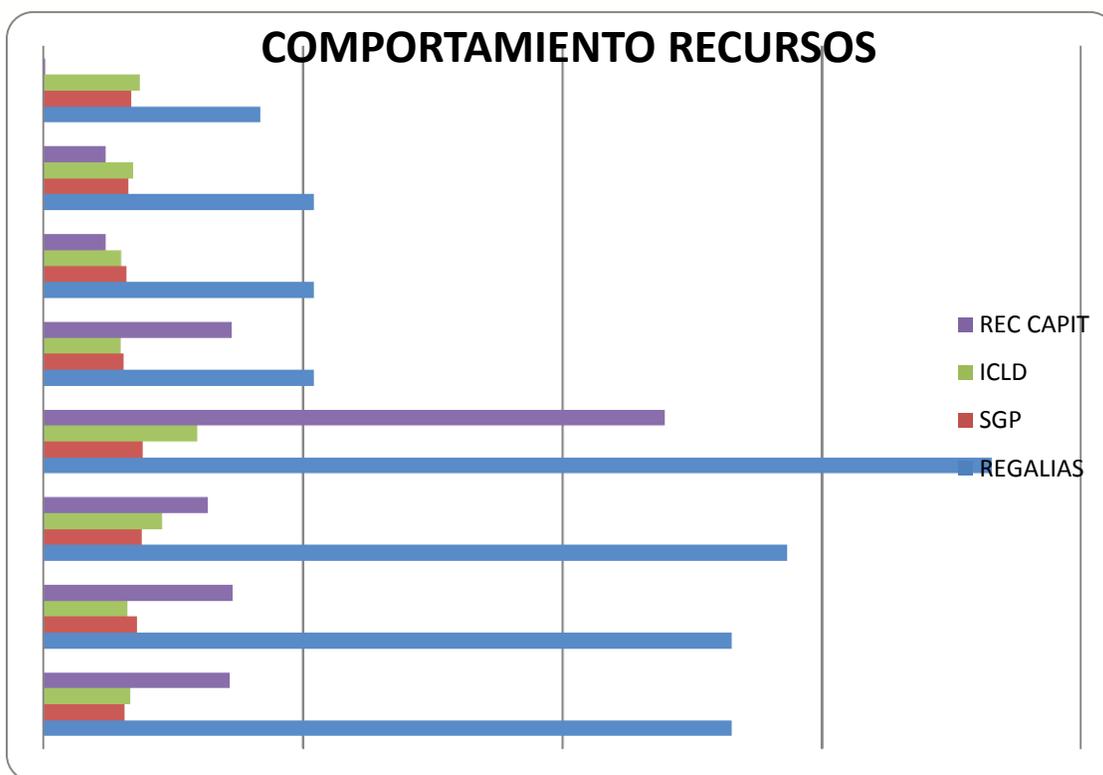
AÑOS	2007 \$CTES	2007 \$K	2008 \$CTES	2008 \$K	2009 \$CTES	2009 \$K	2010
enero	2,310,265,275	2,542,293,979	2,362,433,458	2,473,079,919	3,627,358,703	3,712,601,633	2,781,994,890
febrero	1,968,127,649	2,165,794,174	3,671,095,020	3,843,033,692	5,057,416,657	5,176,265,948	4,473,417,220
marzo	4,330,705,640	4,765,654,834	3,642,338,846	3,812,930,700	4,796,481,380	4,909,198,692	3,959,651,363
abril	3,727,863,785	4,102,267,285	3,446,320,390	3,607,731,563	4,412,328,530	4,516,018,250	3,070,232,395
mayo	3,778,263,163	4,157,728,463	3,679,727,508	3,852,070,490	4,521,303,894	4,627,554,536	4,212,186,372
junio	3,221,747,727	3,545,320,071	3,555,322,856	3,721,839,246	4,242,614,792	4,342,316,240	4,061,630,084
julio	3,305,986,675	3,638,019,456	4,546,910,203	4,759,868,380	3,777,638,911	3,866,413,425	6,070,293,231
agosto	3,930,790,352	4,325,574,536	4,075,088,002	4,265,948,009	4,139,916,336	4,237,204,370	7,032,532,881
septiembre	4,864,802,211	5,353,392,749	4,515,102,023	4,726,570,438	4,088,241,850	4,184,315,533	6,357,764,714
octubre	3,024,883,895	3,328,684,458	4,492,541,907	4,702,953,701	3,638,141,793	3,723,638,125	6,719,711,968
noviembre	3,947,344,639	4,343,791,433	5,757,004,551	6,026,638,465	4,408,014,264	4,511,602,599	5,693,460,281
diciembre	6,983,379,670	7,684,746,978	4,975,904,558	5,208,955,029	4,160,435,186	4,258,205,413	7,297,992,868

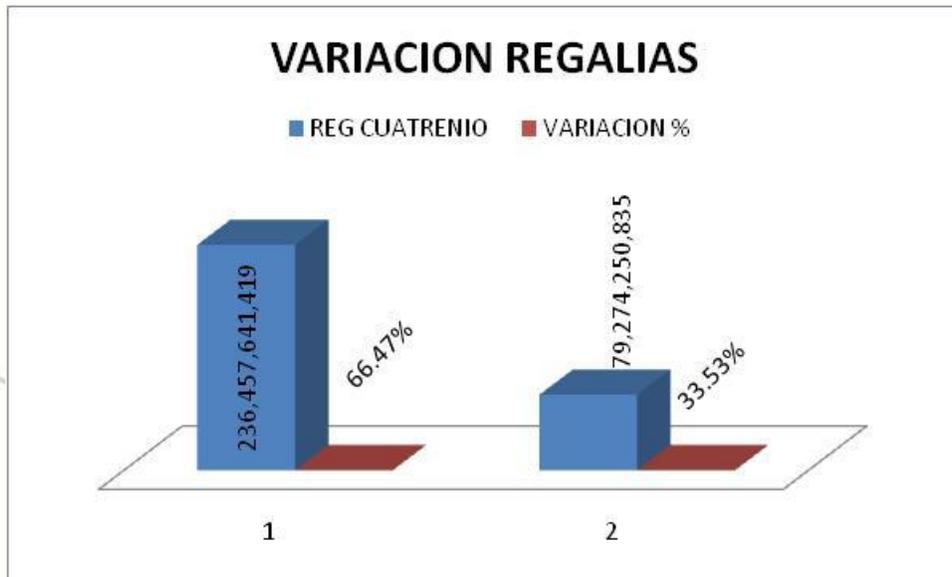
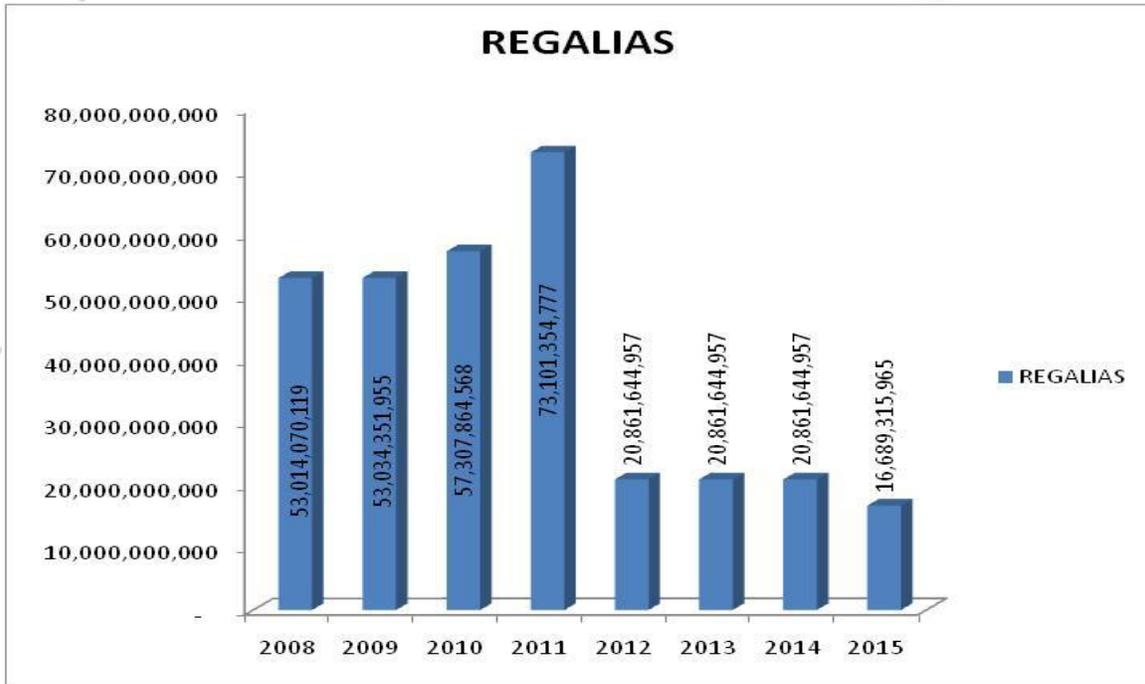




TOTAL \$ CONSTANTE S 2010	45,394,160,681	49,953,268,416	48,719,789,32 2	51,001,619,63 1	50,869,892,29 6	52,065,334,76 5	61,730,868,26 7
PROMEDIO MES \$ K		4,162,772,36 8		4,250,134,9 69		4,338,777,8 97	5,144,239,0 22
PROMEDIO ANUAL \$ CONSTANTE S 2010		53,687,772,7 70					
50% DEL PROMEDIO ANUAL 2007-2010		26,843,886,3 85		SI LOS GIROS EN LOS AÑOS 2012-2014 SON INFERIORES A ESTE VALOR, DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL SE GIRARIA HASTA COMPLETAR EL VALOR ACA DETERMINADO			

Como podemos observar, los recursos a girar al municipio de conformidad con el acto legislativo serían de (\$26.843) millones de pesos y no el valor reportado en el Decreto Ley 4950 de 2011, por valor de (\$20.861) millones de pesos.





Por otro lado, en cumplimiento del decreto 2522 de 2011, se proyectó los recursos a desahorrar de la subcuenta especial que el municipio tiene en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, creado mediante Ley 295 de 1995. El procedimiento realizado para estimar los valores certificados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos de los ahorros en dicho fondo los que ascienden a USD\$59.426.267, de los que USD\$9.974.424 corresponden al desahorro



autorizado mediante el decreto 2522 de 2011. El procedimiento realizado es proceder a realizar la deflactación de los recursos el cual se puede hacer en precios corrientes o constantes (deflactados). Para nuestro ejercicio se procedió a expresar la unidad monetaria tomando como año base el precio de la TRM del 2011, para lo cual, se usaron los índices de inflación esperados para las vigencias 2012 a 2014, lo que nos conllevó a tener unos valores esperados deflactados que para nuestro caso y para mayor entendimiento preferimos denominarlas infladas dado que se está incluyendo el efecto de la inflación esperada para estas vigencias. Al realizar los ajustes de las cifras a pesos de un año base, se calcula un incremento aparente, ya que se incluye el efecto de aumento de precios. Sin embargo, si se pretendiera medir un crecimiento “real” por medio del ajuste de las cifras por precios (TRM), se debe tener presente que los aumentos de precios, puede discrepar de la tasa de inflación y se mediría un crecimiento real sobre o subvaluado, dependiendo de la relación entre inflación y aumento de precios específicos.

La actual reglamentación de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- destina el grueso de estos recursos a atender inversiones que impacten los indicadores de cobertura en educación, agua potable y saneamiento básico y salud. Del 100% de estos recursos, el 88,4% debe destinarse a estos propósitos y del 11,6% restante, debe destinarse un 17% distribuido así: en cultura 3%, deporte 4% y para FONPET 10%, el 83% restante del 11,6% tiene libre destinación.

En cuanto a los recursos propios ICLD, generados por la prestación de los servicios, se tomó los comportamientos históricos de cada uno de ellos, sin embargo, la actual administración debe tener especial atención a los mismos, implementando estrategias de fortalecimiento y crecimiento real, esto, con el fin de no permitir que la alta dependencia de la contratación que generaban los recursos de regalías, lleguen a afectar de manera drástica los recursos propios necesarios para el normal funcionamiento de la administración y para fortalecer la inversión pública. Para ello, se debe proponer metas como de actualización del estatuto de rentas municipal, en el cual se generen estímulos al pronto pago, a la creación de nuevas empresas e industria que genere recursos del impuesto de industria y comercio, estrategias de cultura del pago en diferentes rentas que participa el municipio como la sobretasa a la gasolina, y el impuesto de vehículos automotores, invitando a los lugareños, empresas de servicios de transporte a que se consuma el combustible de las estaciones de servicios instaladas en el municipio, y a quienes posean vehículos automotores que cuando paguen el

impuesto del mismo colocando una dirección de Aguazul, para que posteriormente sea girado el porcentaje de que participa el municipio.

Bajo estas consideraciones, nos encontramos con un plan financiero con inflexibilidades en cerca de un 25,97% al poseer rentas de destinación específica, de estas el 20,98% corresponden a fuentes tales como SGP, Estampillas, transferencias departamentales, fondo de seguridad, FOSYGA, ETESA, y un 4,99% a recursos de desahorro del FAEP de conformidad con el Decreto 2522 de 2011, los cuales van destinados a proyectos viales contenidos en el Plan vial municipal, o departamental; por ende, la financiación de proyectos de inversión prioritarios propuestos en el programa de gobierno y plasmados en el presente plan de desarrollo, se verán afectados, dada la recurrente disminución de los recursos de regalías y la poca proporcionalidad de los recursos propios ante mayores esfuerzos de eficiencia fiscal. Lo anterior, dado que por orden constitucional, la administración debe garantizar las coberturas en NBI mínimas alcanzadas en virtud de las normas anteriores al nuevo SGR. Las coberturas mínimas en educación, salud, cobertura en agua potable y saneamiento básico, subsidios y máximas en disminución de la mortalidad infantil, se les debe garantizar su sostenibilidad. Aun cuando el nuevo SGR, da flexibilidad a este recurso en cuanto a porcentajes de inversión en sectores de cobertura, no se debe descuidar ni permitir dejar caer las coberturas alcanzadas a diciembre de 2011.

A lo anterior, la nueva administración debe tener especial cuidado con los pasivos contingentes, dado que el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica presenta un balance estimado por cerca a los \$20.432 millones de pesos, y de estos, la gran mayoría los han calificado como de probabilidad de pérdida, esto es, fallos en contra de la administración. Aunado a lo anterior se debe sumar los fallos en contra de la administración por valor de \$559,6 millones, los que se deben pagar en la presente vigencia.



Descripción	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	83,230,107,377	75,042,658,746	63,431,258,316	55,278,357,014
INGRESOS CORRIENTES	21,651,871,569	21,001,405,988	22,261,005,558	22,969,041,049
TRIBUTARIOS	9,289,000,000	8,128,000,000	8,842,000,000	8,996,700,000
Impuesto Predial unificado	908,000,000	1,080,000,000	1,134,000,000	1,190,700,000
Impuesto de Industria y Comercio	4,084,000,000	3,391,000,000	4,258,000,000	4,725,000,000
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	1,025,000,000	1,068,000,000	1,050,000,000	1,081,000,000
Estampillas	1,450,000,000	1,100,000,000	1,100,000,000	900,000,000
Otros Ingresos Tributarios	1,822,000,000	1,489,000,000	1,300,000,000	1,100,000,000
NO TRIBUTARIOS	413,332,542	475,697,307	506,028,650	518,586,387
Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	413,332,542	475,697,307	506,028,650	518,586,387
TRANSFERENCIAS	11,949,539,027	12,397,708,681	12,912,976,908	13,453,754,662
Transferencias para Funcionamiento	687,396,156	707,978,041	729,129,382	751,867,863
Del Nivel Nacional	599,396,156	617,378,041	635,899,382	654,976,363
SGP - Propósito General - Libre destinación - Municipios	599,396,156	617,378,041	635,899,382	654,976,363
Del Nivel Departamental	76,000,000	78,000,000	80,000,000	83,000,000
De Vehículos Automotores	76,000,000	78,000,000	80,000,000	83,000,000
Otras transferencias para funcionamiento (Energía)	12,000,000	12,600,000	13,230,000	13,891,500
Transferencias para Inversión	11,262,142,871	11,689,730,640	12,183,847,526	12,701,886,799
Del Nivel Nacional	9,406,032,791	9,723,333,640	10,100,601,526	10,494,836,299
Sistema General de Participaciones	6,544,907,534	6,694,429,527	6,896,092,413	7,103,305,185
Sistema General de Participaciones - Educación	593,000,000	611,000,000	630,000,000	650,000,000
Sistema General de Participaciones - Salud	4,024,263,750	4,097,896,430	4,220,833,323	4,347,458,322
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	998,000,000	1,028,000,000	1,059,000,000	1,090,000,000
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión (cultura, deporte, inv)	816,893,665	841,400,475	866,642,489	892,641,764
Otras del Sistema General de Participaciones (alim Escolar)	112,750,119	116,132,623	119,616,601	123,205,099
FOSYGA y ETESA	2,861,125,257	3,028,904,113	3,204,509,113	3,391,531,113
Del Nivel Departamental (Régimen Subsidiado)	1,748,110,080	1,852,997,000	1,964,176,000	2,082,027,000
Otras transferencias para inversión (Sector Electrico Inv)	108,000,000	113,400,000	119,070,000	125,023,500
INGRESOS DE CAPITAL	61,578,235,807	54,041,252,758	41,170,252,758	32,309,315,965
Cofinanciación	140,000,000	0	0	0
Regalías y Compensaciones	14,755,807,217	0	0	0
Sistema General de Regalías SGR	20,861,644,957	20,861,644,957	20,861,644,957	16,689,315,965
Desahorro FAEP Dec. 2522 de 2011	4,608,607,801	4,608,607,801	4,608,607,801	0
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	4,629,000,000	28,371,000,000	15,500,000,000	15,500,000,000
Rendimientos Financieros	2,067,488,306	200,000,000	200,000,000	120,000,000
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	14,515,687,527	0	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

Estrategias Financieras Detallas

- Se iniciará la depuración y actualización de las bases de datos que se tienen sobre contribuyentes, en especial de aquellos que tributan el impuesto predial, avisos y tableros, sobretasa a la gasolina, delineación urbana y en especial de industria y comercio II&C

Las estrategias buscan minimizarlos altos niveles de evasión y elusión, especialmente del II&C, dado que representa una de las mayores fuentes de ingreso para el municipio. Se fortalecerá la capacidad de respuesta institucional creando los mecanismos e instrumentos necesarios que permitan realizar un seguimiento estricto en la tributación obligatoria de empresas petroleras o sus subcontratistas que desarrollen actividades de exploración y explotación en los bloques asignados por la ANH.

- Se promoverá la creación y mantenimiento de la cultura del pago, impulsando la formalización de los empresarios con el propósito de asegurar que estos acceden a beneficios de procesos de capacitación de parte de la administración municipal en relación al fomento al emprendimiento y de crédito en el sistema bancario. Para lograrlo, se diseñaran y ejecutaran novedosas propuestas publicitarias, se identificaran y desarrollaran propuestas educativas y de capacitación al ciudadano.

Se crearan alternativas para que los morosos se coloquen al día con sus obligaciones tributarias, generando diferentes estrategias motivacionales y de estímulos, que devuelvan la confianza y la creación de la cultura de pago.

Se promoverán compromisos económicos, sociales, ambientales y culturales derivado del cumplimiento de obligaciones tributarias.

- Se revisará el Estatuto Tributario Municipal, introduciendo ajustes de ley, de tal forma que el mismo se convierta en una herramienta administrativa y de gestión que se actualice con la normatividad vigente.
- Se gestionará Macroproyectos de interés estratégico para el desarrollo de nuestras comunidades en el mediano y largo plazo, su incidencia se verá reflejada de manera transversal a través de las diferentes líneas estratégicas propuestas, sin embargo por ser financiados con recursos del departamento, la nación o cooperación internacional, su ejecución no permitirá un impacto directo en los ingresos municipales. Entre otros proyectos se tiene proyecto de la doble calzada Sogamoso Aguazul –Tauramena, proyectos viales de interconexión entre los municipios de Tauramena-Aguazul-Pajarito.
- Proyectos viales de incidencia internacional como la vía central del Llano Colombia-Venezuela, y cuya construcción favorece la integración de Maní, Aguazul, Tauramena, Pajarito, Sogamoso, Chámeza - Recetor y Aguazul. Proyectos ambientales para conservación de cuencas hidrográficas comunes a



municipios limítrofes son Aguazul. Proyectos de conectividad, para acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. proyecto vial Aguazul - Maní - Aguazul - Tauramena - Río Meta. proyecto regional construcción de puerto fluvial río Meta Municipios Aguazul- Maní – Tauramena. proyecto corredor vial Aguazul – Yopal gestionado como zona metropolitana. proyecto Zona franca en Aguazul como apuesta a la economía global.

- Para lograr fortalecer el ingreso de nuevos recursos de inversión dentro de las metas de la secretaría de hacienda se encuentra reducir a menos del 10% la cartera morosa, para esto se establecerá acciones de tipo persuasivo y coactivo; se definirán mecanismos como acuerdos de pago, con cruces de cuentas de contribuyentes, categorizando la cartera morosa por grupos etéreos. Se definirán condiciones claras para los casos de cobros coactivos y su finalización por parte de la administración municipal buscando los mecanismos expeditos que garanticen la recuperación de cartera de difícil recaudo.
- **ALTERNATIVA DE CREDITO INTERNO:** En Colombia el proceso de descentralización se expresó en la transferencia efectiva de responsabilidades del nivel nacional a las entidades territoriales y en un acuerdo para transferir en la misma vía, los recursos necesarios para hacerles frente. Este traslado de competencias generó un crecimiento acelerado de los gastos de los entes territoriales, frente a las limitaciones concretas de este sistema de transferencia de recursos, y ante la necesidad, entre otras, de legitimación y reproducción de las estructuras políticas nacionales, los entes territoriales han tenido que recurrir a la posibilidad constitucional de contratar deuda pública. Lógicamente, al acceder al servicio de deuda, se debe tener muy en cuenta las mejores opciones dentro del mercado financiero sin llegar a caer en contratos de deuda de entidades que tiene por costumbre la especulación y la usura que se manifiesta en el destino de sus recursos a la negociación de títulos y demás derivados financieros y no a promover realmente la inversión productiva, que es su verdadera razón de ser.

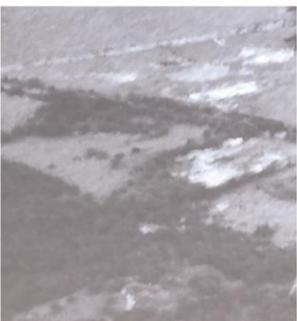
El crear un escenario alternativo para financiar componentes estratégicos del Plan de Desarrollo a través de crédito, requiere la definición de políticas claras para este propósito. La condición necesaria es mantener "Semáforo Verde", es decir, que la administración municipal mantenga la autonomía para la realización de contratación durante el tiempo que dure el crédito. Lo anterior en concordancia con lo estipulado en la Ley 358 de 1997, el decreto 689 de

1998 como reglamentario, Ley 819 de 2003. Se plantea entonces asegurar que el municipio evite incurrir en planes de saneamiento fiscal y financiero, reestructuración de pasivos, acuerdos de pagos ó la intervención económica derivada de la pérdida de autonomía en la gestión y las consecuencias administrativas, de gobernabilidad y gestión que de ello se derivan.

- Valoración del inventario de activos en infraestructura de bienes muebles e inmuebles y que por efectos de altos costos de mantenimiento que determinan su insostenibilidad en el mediano y largo plazo, implica de un juicioso análisis y evaluación con el fin de determinar su potencial venta o la búsqueda de estrategias de sostenibilidad de los bienes por parte de los contribuyentes que se benefician y están ubicados alrededor de los mismos, esto justificado en la búsqueda de un eficiente uso y posesión de los mismos.
- Atendiendo directrices y normas del orden nacional, se introducirán controles que aseguren evitar exceder gastos de funcionamiento en personal y generales, estableciendo para esto techos presupuestales mínimos, priorizando su destinación que lleve a una optimización de los mismos.
- Dado el nuevo modelo de desarrollo integral, se establecerán mediante un estudio el ajuste de la planta de personal de manera que esta responda a los nuevos retos.
- Se rediseñará la estructura orgánica y administrativa de la administración municipal que permita enfrentar los nuevos escenarios y retos establecidos en las cinco líneas estratégicas del plan de desarrollo.



**PLAN DE
DESARROLLO 2012
"HECHOS DE GOBIERNO POR AGUAZUL" 2016**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL

www.aguazul-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@aguazul-casanare.gov.co

Dirección: Carrera 12 No. 10 - 36 Barrio las Ferias. Aguazul-Casanare-Colombia

Teléfonos: 57-(098)-6392323 - Fax: 57-(098)-6384303 - Línea gratuita: 018000953231